

**Colombia**  
COMPRAS EFICIENTES

Agencia Nacional de Contratación Pública

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN SG-SST 2023

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA  
-COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-

### Director General

Stalin Ballesteros García

### Secretaria General

Jenny Fabiola Páez Vargas

#### Subdirectora de Negocios (E)

Sandra Milena López López

#### Subdirectora de Gestión Contractual

Nohelia del Carmen Zawady Palacio

#### Subdirector de Información y Desarrollo Tecnológico (IDT)

Carlos Francisco Toledo

#### Subdirectora de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE) (E)

María del Pilar Suárez Sebastián

Asesora Experta de Despacho  
María del Pilar Suárez Sebastián

Asesora de Planeación, Políticas Públicas  
y Asuntos Internacionales  
Claudia Taboada Tapia

Asesor de Comunicaciones Estratégicas  
Ricardo Pajarito Mondragón

Asesor Experto de Despacho  
Juan David Marín López

Asesora Experta de Despacho  
Sandra Milena López López

Asesora de Control Interno  
Judith Gómez Zambrano

2023



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 1 de 114

### CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	4
<b>1. ALCANCE</b> .....	5
<b>2. MARCO NORMATIVO</b> .....	5
<b>3. EVALUACIÓN DEL SG-SST 2023</b> .....	10
<b>4. PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023</b> .....	11
<b>5. REVISIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE TABACO, ALCOHOL Y DROGAS</b> .....	13
<b>6. REVISIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b> .....	16
<b>7. OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b> .....	18
<b>8. REVISIÓN Y DIVULGACIÓN DEL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL</b> .....	20
<b>9. REVISIÓN Y COMUNICACIÓN MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES FRENTE AL SG-SST</b> .....	21
<b>10. RECURSOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y HUMANOS</b> .....	22
<b>11. AUDITORIA y/o SEGUIMIENTO AL SG-SST</b> .....	23
<b>12. ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO</b> .....	27
<b>13. AUSENTIMOS LABORAL</b> .....	28
13.1. AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA .....	28
<b>14. INDICADORES</b> .....	30
14.1. SEVERIDAD DE LOS ACCIDENTES LABORALES.....	30
<b>15. FRECUENCIA DE LOS ACCIDENTES LABORALES</b> .....	31
15.1. MORTALIDAD ACCIDENTALIDAD .....	32
15.2. INCIDENCIA Y PREVALENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL .....	32
<b>16. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DEL RIESGO IPVR</b> .....	34
<b>17. NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE APLICABLE</b> .....	37
<b>18. PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b> ... 37	
18.1. CONFORMACIÓN BRIGADA Y COMITÉ DE EMERGENCIAS .....	41
18.2. SIMULACRO DE EMERGENCIAS .....	43



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 2 de 114

<b>19. INSPECCIONES DE SEGURIDAD</b>	49
19.1. REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS	51
<b>20. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN SST</b>	51
20.1. INDUCCIÓN EN ASPECTOS DE SST	51
20.2. CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN SST	52
<b>21. COMITÉS DEL SG-SST</b>	54
21.1. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	54
21.2. DIVULGACIONES Y SOCIALIZACIONES	64
21.3. QUEJAS RELACIONADAS CON SITUACIONES DE CONFLICTO	75
21.4. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST.	76
21.5. BRIGADA Y COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIAS	79
<b>22. CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD</b>	82
22.1. MEDICIONES HIGIÉNICAS AMBIENTALES	82
<b>23. ACTIVIDADES MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO</b>	86
23.1. EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES	86
23.2. BRIGADA DE EXÁMENES MÉDICOS PERIÓDICOS	86
23.3. DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES DE SALUD	87
<b>24. VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA</b>	87
<b>25. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN P&amp;P</b>	88
25.1. PREVENCIÓN CONSUMO DE TABACO, ALCOHOL Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
26.1. TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS	90
26.2. TIPO DE VINCULACIÓN	92
26.3. RANGO DE EDAD	93
26.4. GÉNERO	95
26.5. ORIENTACIÓN SEXUAL	96
26.6. NIVEL DE ESCOLARIDAD	96
26.7. PROFESIÓN	97
<b>27. SEMANA DE LA SALUD</b>	98



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 3 de 114

<b>28. PAUSAS ACTIVAS .....</b>	<b>109</b>
<b>29. PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA SST ... ¡Error! Marcador no definido.</b>	
<b>30. GESTIÓN DEL CAMBIO .....</b>	<b>111</b>
<b>31. MEJORAMIENTO CONTINUO DEL SG-SST .....</b>	<b>111</b>
<b>32. CONCLUSIONES .....</b>	<b>112</b>
<b>CONTROL DOCUMENTAL .....</b>	<b>113</b>



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 4 de 114

### INTRODUCCIÓN

La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- está comprometida con la promoción y prevención de la salud de los colaboradores, por ello estableció los lineamientos para la planeación, ejecución, verificación y actuación mediante la prevención y control de enfermedades, investigación de accidentes, mitigación de riesgos que ponen en peligro la seguridad de las personas dentro de su ambiente de trabajo, así como la generación de ambientes y condiciones seguras.

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST desarrollado en la vigencia 2023 se enfocó en preservar, mantener y mejorar la salud de los colaboradores de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, estimulando la formación de una cultura en seguridad, prevención y el auto cuidado, acorde con la normatividad vigente y el mejoramiento continuo del Talento Humano. En cumplimiento de la normatividad vigente, Resolución 312 del 13 febrero 2019 y Decreto 1072 de 2015 "Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" del Ministerio de Trabajo, dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, se realizaron seguimientos a la implementación observándose importantes avances, en pro del mejoramiento continuo y de las condiciones de laborales y el bienestar integral de los colaboradores.

En cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", artículo 2.2.4.6.8 e independiente del tamaño de la empresa, debe adelantar una revisión del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), la cual debe realizarse por lo menos una (1) vez al año, de conformidad con las modificaciones en los procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento. Esta revisión debe determinar en qué medida se cumple con la política y los objetivos de seguridad y salud el trabajo y se controlan los riesgos. La revisión no debe hacerse únicamente de manera reactiva sobre los resultados (Estadísticas sobre accidentes y enfermedades, entre otros), sino de manera proactiva y evaluar la estructura y el proceso de la gestión en seguridad y salud en el trabajo".

Por lo anterior, se presentan los resultados del desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la ANCP-CCE vigencia 2023, con el objetivo de establecer el grado de implementación, así como el desempeño y establecer las acciones necesarias que aporten a la mejora y continuidad de este.



Departamento Nacional  
de Planeación - DNP

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 5 de 114

### 1. ALCANCE

Mediante este informe de gestión se busca medir el cumplimiento del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, así mismo diseñar estrategias y medidas para la implementación total del sistema de acuerdo con los requerimientos y normatividad legal vigente, generando acciones para garantizar la participación activa de todos los niveles de la Agencia, para que el proceso se ejecute y se cumplan con los objetivos cuya finalidad son la detección temprana de riesgos, mitigación de los mismos, prevención de incidentes, accidentes, condiciones inseguras, enfermedades de origen laboral y garantizar un ambiente de trabajo seguro y óptimo para los colaboradores de la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente-.

### 2. MARCO NORMATIVO

**Tabla 1.** Normas y guías donde se fundamenta el SG-SST

Tipo de Norma	Fecha de expedición	Descripción
Ley 9 de 1979	24 de enero de 1979	Código Sanitario Nacional, expedido por el Ministerio de Salud, "Por el cual se dictan medidas sanitarias a todo lugar de trabajo, cualquiera que sea la forma jurídica de la organización."
Resolución 2400 de 1979	22 de mayo de 1979	"Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo".
Resolución 614 de 1984	14 de marzo de 1984	Expedida por la Presidencia de la República "por el cual se determinan las bases para la organización y administración de la salud ocupacional en el país."
Resolución 2013 de 1986	06 de junio de 1986	Expedida por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, "Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 6 de 114

Resolución 1016 de 1989	31 de marzo de 1989	y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo.”
Resolución 1016 de 1989	31 de marzo de 1989	“Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleados en el país”.
Decreto ley 1295 de 1994	22 de junio de 1994	“Por la cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales”
Resolución 2346 de 2007	11 de julio de 2007	Expedida por el Ministerio de la Protección Social, “Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.”
Resolución 1401 de 2007	14 de mayo de 2007	“Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo”.
Resolución 2646 de 2008	17 de julio de 2008	Expedida por el Ministerio de la Protección social, “Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional.”
Ley 1562 de 2012	11 de julio de 2012	Expedida por el Congreso de la República “Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.”
Resolución 652 de 2012	30 de abril de 2012	Expedida por el Ministerio de Trabajo; “Por la cual se



Departamento Nacional  
de Planeación - **DNP**

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 7 de 114

Resolución 1356 de 2012	18 de julio de 2012	establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones”.
Decreto 1072 de 2015	26 de mayo de 2015	Expedida por el Ministerio de Trabajo sobre conformación del Comité de Convivencia Laboral, donde se modifica la Resolución 652 de este mismo año. “Por medio de la cual se expide el Decreto Único del Sector Trabajo” Capitulo 6 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Resolución 312 de 2019	13 de febrero de 2019	Expedida por el Ministerio de Trabajo sobre conformación del Comité de Convivencia Laboral, donde se modifica la Resolución 652 de este mismo año.
Resolución 2404 de 2019	22 de julio de 2019	Por la cual se adopta la batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial, la guía técnica general para la promoción, prevención e intervención de los factores psicosociales y sus efectos en la población trabajadora y sus protocolos específicos y se dictan otras disposiciones.
Resolución 2764 de 2022	25 de julio de 2022	Por la cual se adopta la Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial, la Guía Técnica General para la Promoción, Prevención e Intervención de los Factores Psicosociales y sus Efectos en la Población Trabajadora y sus



Departamento Nacional  
de Planeación - **DNP**

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 8 de 114

Decreto 1227 de 2022	18 de julio de 2022	Protocolos específicos y se dictan otras disposiciones
Ley 2209 de 2022	23 de mayo de 2022	Por el cual se modifican los artículos del Decreto 1072 de 2015 en relación con el teletrabajo – Aspectos Relacionados con teletrabajo
		Por medio de la cual se modifica el artículo 18 de la ley 1010 de 2006 - Caducidad acciones derivadas acoso laboral

**Fuente:** Elaboración propia – Talento Humano

**Tabla 2.** Actos administrativos internos

Actos administrativos internos	Fecha de expedición	Descripción
Resolución 126 de 2023	2 de marzo de 2023	"Por la cual se conforma el Comité de Convivencia Laboral en la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente- para el periodo 2023-2025"
Resolución 436 de 2023	27 de julio de 2023	"Por la cual se deroga la Resolución 204 de 2023 y se conforma la Brigada de Emergencias de la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente,"
Resolución 435 de 2023	27 de julio de 2023	"Por la cual se deroga la Resolución 426 de 2022 y se conforma el comité de emergencias de la Agencia Nacional de Contratación Pública — Colombia Compra Eficiente"
Resolución 137 de 2023	7 de marzo de 2023	"Por la cual se sustituye y deroga la Resolución 141 de 2022"
Resolución 203 de 2023	18 de abril de 2023	"Por medio de la cual se adopta el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la Agencia Nacional de

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 9 de 114

Resolución 230 de 2023

10 de mayo de 2023

Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente- ". Por medio de la cual se sustituye y deroga la resolución 118 del 07 de marzo de 2022 y se implementa el Teletrabajo en la modalidad Suplementaria en la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.

**Fuente:** Elaboración propia – Talento Humano

La revisión del estado de la implementación del SG-SST de la ANCP-CCE de acuerdo con los estándares mínimos establecidos por el Ministerio de trabajo, generó actualizaciones de documentos requeridos en términos técnicos y metodológicos, siguiendo los lineamientos MIPG así:

- **Caracterización del proceso de gestión del talento humano CCE-GTH-CP-01:** Gestionar adecuadamente el talento humano a través del ciclo de vida del servidor público fortaleciendo el liderazgo, competencias, valores públicos, el conocimiento individual, desarrollo profesional, clima laboral y los aspectos asociados a la seguridad y salud en el trabajo para la consecución de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de la misión institucional de la ANCP-CCE.
- **Procedimiento de Exámenes médicos ocupacionales CCE-GTH-PR-06:** Establecer las directrices para la realización de los exámenes médicos ocupacionales de los funcionarios de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente -, identificando el estado de salud previo al ingreso, durante el desempeño del cargo, y en el momento del retiro, para determinar las condiciones de salud y mejorar su calidad de vida.
- **Procedimiento de reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo CCE-GTH-PR-07:** Establecer los lineamientos para el reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo ocurridos en la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-, para dar cumplimiento a la normatividad legal vigente.
- **Procedimiento Gestión del cambio CCE-GTH-PR-08:** Establecer un lineamiento que le permita a la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, evaluar el impacto sobre la Seguridad y Salud



Departamento Nacional  
de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 10 de 114

en el Trabajo, que puedan generar los cambios internos o externos de una forma planificada con el fin de disminuir o mitigar los efectos generados.

- **Procedimiento para identificar y evaluar especificaciones en SST CCE-GTH-PR-09:** Establecer los lineamientos necesarios y suficientes que le permitan a la Agencia la identificación y evaluación de los requisitos específicos que deben cumplir los productos y servicios que se adquieran y que tengan efecto en el normal desarrollo y cumplimiento del SG-SST.
- **Manual del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST:** Implementar las acciones y actividades asociadas al SG-SST, garantizando las condiciones de Seguridad y salud de los colaboradores durante el desarrollo de sus actividades, identificando, evaluando, interviniendo y controlando, los riesgos a los cuales se ven expuestos, con el fin de evitar la presencia de accidentes e incidentes, enfermedades y otras situaciones que puedan afectar su calidad de vida.
- **Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias:** Desarrollar un Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias que permita a todo el personal que se encuentre en las instalaciones la Agencia Nacional de contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, desarrollar habilidades y destrezas en el manejo integral de las emergencias mediante la utilización de estrategias organizadas y normalizadas, las cuales permitan una eficaz actuación en la prevención y atención oportuna de las mismas y así salvaguardar la integridad de los colaboradores y visitantes de la Entidad.

### 3. EVALUACIÓN DEL SG-SST 2023

Para el mes de diciembre 2023, con el acompañamiento del asesor de la ARL Colmena, se realizó la Evaluación al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante el formato establecido por el Ministerio de Trabajo en la Resolución 312 de 2019 obteniendo como resultado el 100%, interpretado como aceptable.

**Tabla 3.** Resultados evaluación SG-SSST Dic 2023

CLASIFICACIÓN	% CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN 312 DE 2019	% IMPLEMENTACIÓN POR ESTÁNDAR 2023
RECURSOS	10%	10%
GESTIÓN INTEGRAL SG-SST	15%	15%
GESTIÓN DE LA SALUD	20%	20%



Departamento Nacional  
de Planeación - DNP

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)

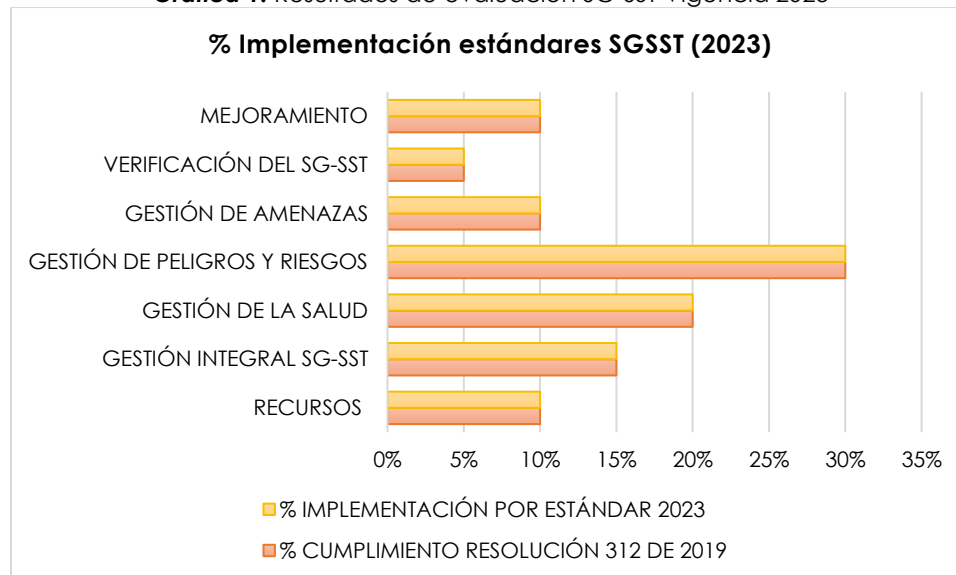
## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 11 de 114

GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS	30%	30%
GESTIÓN DE AMENAZAS	10%	10%
VERIFICACIÓN DEL SG-SST	5%	5%
MEJORAMIENTO	10%	10%
<b>% IMPLEMENTACIÓN</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Elaboración propia – Talento Humano

**Grafica 1.** Resultados de evaluación SG-SST Vigencia 2023



*Fuente:* Informe de autoevaluación estándares mínimos del SG-SST.

### 4. PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023

El plan del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo fue publicado en la página de la Entidad firmado por las partes, socializado con el COPASST y con los colaboradores por medio de correo institucional y en la página web. Durante la ejecución de las actividades establecidas en el plan, se generaron evidencias de cumplimiento las cuales existen en papel, medio magnético, electrónico, fotografías o una combinación de estos. El plan de trabajo cumplió con el 99.37% de ejecución del cronograma de actividades desarrollado mensualmente en forma consecutiva.

En total se tenían planificadas 303 actividades principales, de las cuales se ejecutaron 301, aclarando que el desarrollo de las actividades se encontraba sujetas a disposición presupuestal, fechas y proveedores. A continuación, se relacionan el número de actividades y resultados desagregados por mes:



Departamento Nacional  
de Planeación - DNP

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

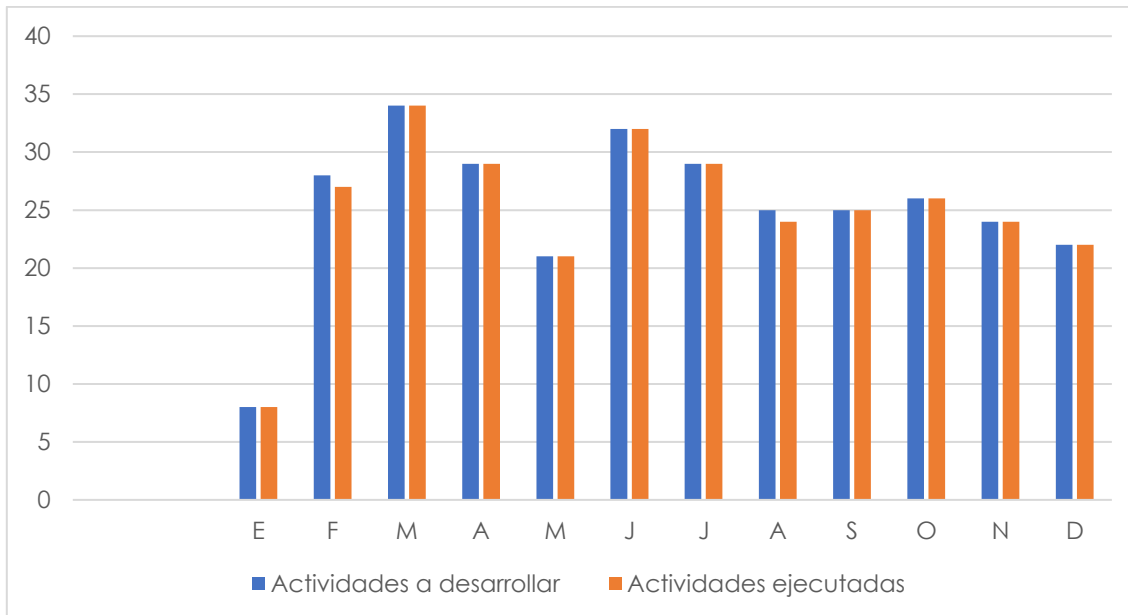
Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 12 de 114

**Tabla IV.** Seguimiento Plan de Trabajo SG-SST

PERIODO	META	NUMERADOR	DENOMINADOR	RESULTADO	TOLERANCIA CUMPLIMIENTO
Enero	95%	8	8	100%	<b>SOBRESALIENTE</b>
Febrero	95%	28	27	96,43%	<b>SOBRESALIENTE</b>
Marzo	95%	34	34	100%	<b>SOBRESALIENTE</b>
Abril	95%	29	29	100%	<b>SOBRESALIENTE</b>
Mayo	95%	21	21	100%	<b>SOBRESALIENTE</b>
Junio	95%	32	32	100%	<b>SOBRESALIENTE</b>
Julio	95%	29	29	100%	<b>SOBRESALIENTE</b>
Agosto	95%	25	24	96%	<b>SOBRESALIENTE</b>
Septiembre	95%	25	25	100%	<b>SOBRESALIENTE</b>
Octubre	95%	26	26	100%	<b>SOBRESALIENTE</b>
Noviembre	95%	24	24	100%	<b>SOBRESALIENTE</b>
Diciembre	95%	22	22	100%	<b>SOBRESALIENTE</b>

**Fuente:** Informe seguimiento cronograma plan de trabajo SG-SST 2023

**Gráfica 1.** Ejecución Plan de Trabajo SG-SST



**Fuente:** Cronograma plan de trabajo SG-SST 2023

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 13 de 114

**Imagen 1.** Documento plan de trabajo SG-SST 2023

VICIOS DE EJECUCIÓN		CUMPLIMIENTO PARCIAL												CUMPLIMIENTO TOTAL									
ACTIVIDAD	OBJETIVO	META	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	ETAPA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ESTADO	EVIDENCIA	RECURSOS	BIENAL DEL SIG DE 2019	OBSERVACIONES	
Estrategia SG-SST	Realizar la actualización del plan de acción del SG-SST de acuerdo con la resolución 312 de 2022.	Elaborar el HRE, la actualización de la política de seguridad y salud en el trabajo.	Revisión del estado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de acuerdo con la resolución 312 de 2022.	Responsable SG-SST	F														Documento de Informe de resultados del SG-SST reportado por la Dirección de SG-SST.	Transparencia	Maneja	2.5.7 Evaluación del plan de trabajo de SG-SST.	Se realiza una revisión del HRE.
			Definir y actualizar el plan de acción para los indicadores de cumplimiento, teniendo en cuenta los compromisos para ser cumplidos.	Responsable SG-SST	F																Documento de Informe de resultados del SG-SST reportado por la Dirección de SG-SST.	Transparencia	Maneja
Plan de acción SG-SST	Elaborar el plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) acorde a la resolución 312 de 2022.	Elaborar el plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) acorde a la resolución 312 de 2022.	Elaboración del plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) acorde a la resolución 312 de 2022.	Responsable SG-SST	F														Documento de Informe de resultados del SG-SST reportado por la Dirección de SG-SST.	Transparencia	Maneja	2.5.7 Evaluación del plan de trabajo de SG-SST.	Se realiza una revisión del plan de acción para los indicadores de cumplimiento.
			Definir y actualizar el plan de acción para los indicadores de cumplimiento, teniendo en cuenta los compromisos para ser cumplidos.	Responsable SG-SST	F																Documento de Informe de resultados del SG-SST reportado por la Dirección de SG-SST.	Transparencia	Maneja
Plan de acción SG-SST	Elaborar el plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) acorde a la resolución 312 de 2022.	Elaborar el plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) acorde a la resolución 312 de 2022.	Elaboración del plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) acorde a la resolución 312 de 2022.	Responsable SG-SST	F														Documento de Informe de resultados del SG-SST reportado por la Dirección de SG-SST.	Transparencia	Maneja	2.5.7 Evaluación del plan de trabajo de SG-SST.	Se realiza una revisión del plan de acción para los indicadores de cumplimiento.
			Definir y actualizar el plan de acción para los indicadores de cumplimiento, teniendo en cuenta los compromisos para ser cumplidos.	Responsable SG-SST	F																Documento de Informe de resultados del SG-SST reportado por la Dirección de SG-SST.	Transparencia	Maneja
Plan de acción SG-SST	Elaborar el plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) acorde a la resolución 312 de 2022.	Elaborar el plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) acorde a la resolución 312 de 2022.	Elaboración del plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) acorde a la resolución 312 de 2022.	Responsable SG-SST	F														Documento de Informe de resultados del SG-SST reportado por la Dirección de SG-SST.	Transparencia	Maneja	2.5.7 Evaluación del plan de trabajo de SG-SST.	Se realiza una revisión del plan de acción para los indicadores de cumplimiento.
			Definir y actualizar el plan de acción para los indicadores de cumplimiento, teniendo en cuenta los compromisos para ser cumplidos.	Responsable SG-SST	F																Documento de Informe de resultados del SG-SST reportado por la Dirección de SG-SST.	Transparencia	Maneja

**Fuente:** Cronograma plan de trabajo SG-SST 2023

## 5. Revisión y comunicación de la política de prevención del consumo de tabaco, alcohol y drogas

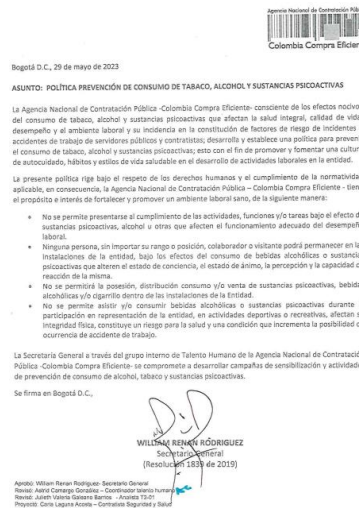
Es importante señalar que, para el año en vigencia, se revisó la política de prevención de consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas, con el fin de promover y fomentar el bienestar de los funcionarios, contratistas y personal que visita las instalaciones de la entidad, ya que estos eventos generan impacto negativo en el ambiente de trabajo y constituyen factores de riesgo. Y se socializó a través del correo institucional en el Entérate “¡Conoce nuestra Política de Prevención de Consumo de Tabaco, Alcohol y Sustancias Psicoactivas!” el 24/07/2023.



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 14 de 114

### Imagen 2. Política prevención de consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas



Fuente: Elaboración propia – Talento Humano

### Imagen 3. Comunicación: Política prevención de consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas



Entérate

Somos #FamiliaCCE

**Te invitamos a conocer la política de  
prevención de consumo de Tabaco,  
Alcohol y Sustancias Psicoactivas**



Departamento Nacional  
de Planeación - DNP

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 15 de 114



Recuerda que el consumo de este tipo de sustancias afecta significativamente tu calidad de vida.

Te invitamos a optar por un estilo de vida saludable.

Se adjunta PDF de la política firmada

**Fuente:** Elaboración propia – Talento Humano



Departamento Nacional  
de Planeación - **DNP**

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)

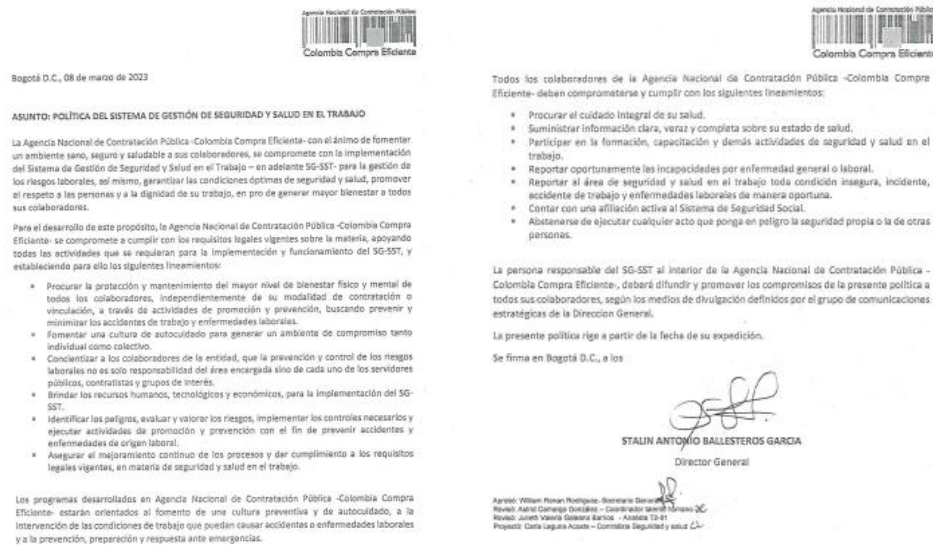


## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 16 de 114

### 6. Revisión y comunicación de la política de seguridad y salud en el trabajo

**Imagen 4.** Revisión y actualización Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

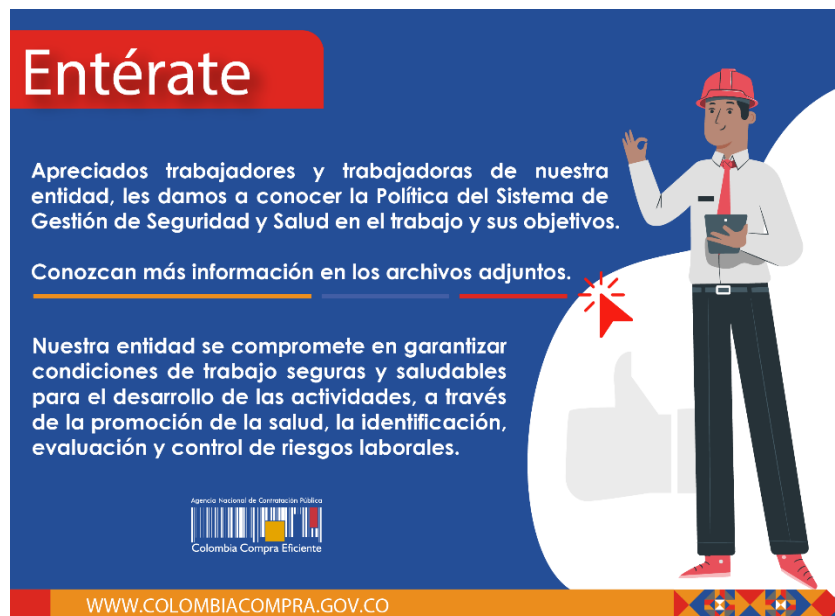


**Fuente:** Elaboración propia – Talento Humano

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 17 de 114

**Imagen 2.** Comunicación: Política del SG-SST



**Fuente:** Correo electrónico comunicación interna

Con respecto a los objetivos del SG-SST se definieron acorde con los requisitos normativos y alineados con la actualización de la política de seguridad y salud en el trabajo, el plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo y el resultado de la evaluación inicial; las cuales son claros, medibles, cuantificables y tiene metas definidas para su cumplimiento conforme a la normatividad vigente aplicable en materia de riesgos laborales.

Las políticas y los objetivos del sistema fueron revisados en marzo por la alta dirección y el COPASST, publicados para todos los colaboradores, a través del correo institucional en el Entérate “Conoce la Política y los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo” el 21/04/2023 y socializadas con el COPASST.

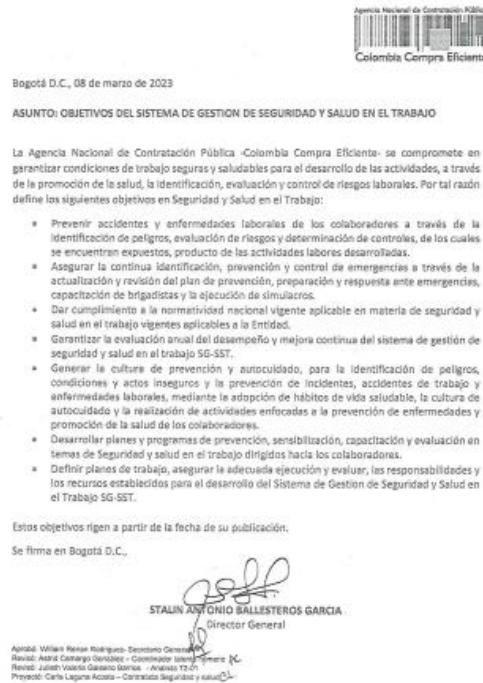


## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 18 de 114

### 7. OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**Imagen 3.** Revisión, actualización y comunicación de los Objetivos SST



# Entérate

Apreciados trabajadores y trabajadoras de nuestra entidad, les damos a conocer la Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y sus objetivos.

Conozcan más información en los archivos adjuntos.

Nuestra entidad se compromete en garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables para el desarrollo de las actividades, a través de la promoción de la salud, la identificación, evaluación y control de riesgos laborales.

Agencia Nacional de Contratación Pública  
 Colombia Compra Eficiente

WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

**Fuente:** Correo electrónico comunicación interna



Departamento Nacional de Planeación - DNP

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



**WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO**

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 19 de 114

Para el año 2023 se realizó la revisión de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo SST, validando las especificaciones dispuestas en el Decreto 1072 de 2015.

La política actualmente cuenta con las especificaciones requeridas por la normatividad legal vigente debido a las siguientes razones:

- Está adoptado en medio escrito mediante un documento fechado y firmado por el Director General de la Entidad donde establece el compromiso hacia la implementación del SG-SST para la gestión de los riesgos laborales.
- Se estableció por escrito, es concisa, redactada con claridad, con alcance sobre todos sus colaboradores y a su vez comunicada al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Difundida a todos los colaboradores en las inducciones, reinducciones y correo institucional.

Incluye como mínimo los siguientes objetivos sobre los cuales la Entidad expresa su compromiso:

- Procurar la protección y mantenimiento del mayor nivel de bienestar físico y mental de todos los colaboradores, independientemente de su modalidad de contratación o vinculación, a través de actividades de promoción y prevención, buscando prevenir y minimizar los accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Fomentar una cultura de autocuidado para generar un ambiente de compromiso tanto individual como colectivo.
- Concientizar a los colaboradores de la entidad, que la prevención y control de los riesgos laborales no es solo responsabilidad del área encargada sino de cada uno de los servidores públicos, contratistas y grupos de interés.
- Brindar los recursos humanos, tecnológicos y económicos, para la implementación del SG-SST.
- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos, implementar los controles necesarios y ejecutar actividades de promoción y prevención con el fin de prevenir accidentes y enfermedades de origen laboral.
- Asegurar el mejoramiento continuo de los procesos y dar cumplimiento a los requisitos legales vigentes, en materia de seguridad y salud en el trabajo.

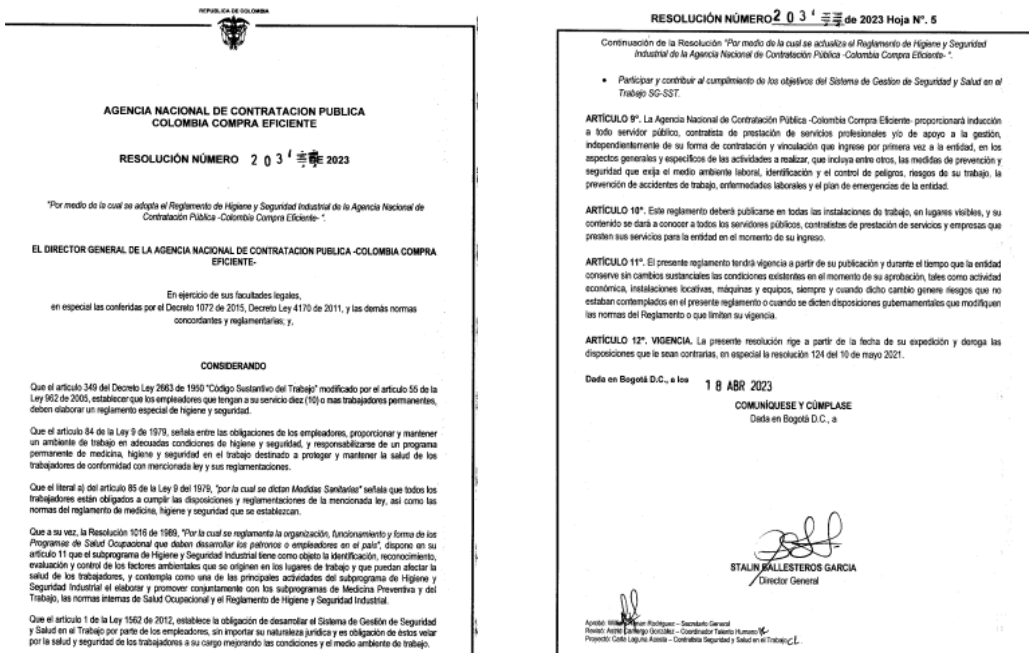


## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 20 de 114

### 8. REVISIÓN Y DIVULGACIÓN DEL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

**Imagen 4.** Revisión y actualización reglamento de higiene y seguridad industrial



**Fuente:** Elaboración propia – Talento Humano

**Imagen 5.** Comunicación: Reglamento de higiene y seguridad industrial



**Fuente:** Correo electrónico comunicación interna



Departamento Nacional  
de Planeación - DNP

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 21 de 114

### 9. REVISIÓN Y COMUNICACIÓN MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES FRENTE AL SG-SST

**Imagen 96.** Comunicación: Responsabilidades frente al SG-SST

**Entérate**

**CONOCE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS FRENTE AL SG-SST**

- ♥ Procurar el cuidado integral de su salud.
- ♥ Suministrar **información clara, veraz y completa** sobre su estado de salud.
- ♥ Conocer y cumplir la política de seguridad y salud en el trabajo, reglamentos e instrucciones del SG-SST de la entidad.
- ♥ Informar oportunamente al jefe de la dependencia acerca de los peligros y riesgos en su sitio de trabajo.
- ♥ Participar en las **actividades de formación, capacitación** y demás actividades de seguridad y salud en el trabajo.
- ♥ Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del SG-SST.
- ♥ **Reportar inmediatamente todo accidente** de trabajo o incidente.
- ♥ Asistir a las investigaciones de accidentes de trabajo, cuando sea citado.
- ♥ Conocer y practicar los procedimientos de emergencias.
- ♥ **Asistir a los exámenes médicos** ocupacionales cuando sea citado.
- ♥ Participación en simulacros de emergencias coordinados.
- ♥ Reportar al responsable del SG-SST y/o COPASST, toda condición insegura, incidente, accidente de trabajo y enfermedades laborales de manera oportuna.

**Entérate**

**CONOCE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS CONTRATISTAS FRENTE AL SG-SST**

- 1 Conocer y cumplir con las normas, políticas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo establecidas por la ley y la entidad.
- 2 Procurar el cuidado integral de su salud.
- 3 Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para la cual asumirá su costo.
- 4 Informar al supervisor y/o jefe responsable de la dependencia en la cual se encuentre ejecutando el objeto contractual, sobre la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- 5 Participar activamente en las actividades de prevención y promoción organizadas por la entidad, el COPASST o la ARL, en seguridad y salud en el trabajo.
- 6 Adoptar de manera obligatoria, durante la ejecución de sus trabajos, todas las medidas preventivas destinadas a controlar adecuadamente los riesgos a que pueda estar expuesta su propia salud o la de terceros.
- 7 Participación en simulacros de emergencias coordinados.

Agencia Nacional de Contratación Pública  
Colombia Compra Eficiente

WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

**Fuente:** Correo electrónico comunicación interna

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 22 de 114

**Imagen 10.** Comunicación: Responsabilidades frente al SG-SST

Entérate

Seguridad y salud en el trabajo

  
 Agencia Nacional de Contratación Pública  
 Colombia Compra Eficiente

### RESPONSABILIDADES

LIDER DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- 1** Planificar, organizar, dirigir, desarrollar y aplicar el SG-SST.
- 2** Mantener actualizada toda la documentación correspondiente al SG-SST.
- 3** Definir un plan de trabajo en seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con una evaluación inicial al SG-SST y realizar seguimiento al cumplimiento.
- 4** Garantizar que se realice la evaluación al SG-SST, mínimo una vez al año.
- 5** Promover la participación de todos los miembros de la entidad en la implementación del SG-SST.
- 6** Programar y coordinar talleres, capacitaciones y demás actividades relacionadas.
- 7** Participar en las investigaciones de los incidentes y accidentes de trabajo en conjunto con el COPASST y los responsables de cada área de trabajo.
- 8** Realizar inspecciones a las áreas de trabajo con el ánimo de identificar condiciones inseguras y retroalimentar a los funcionarios y contratistas en pautas de autoprotección.
- 9** Coordinar la logística de las actividades a realizar en conjunto con la Administradora de Riesgos Laborales y otras entidades aliadas. Informar a la alta dirección sobre el funcionamiento y los resultados del SG-SST.

- 10** Mantener custodia de los documentos del desarrollo e implementación del SG-SST que pueden existir en papel, medio magnético, electrónico, fotográfico o una combinación de estos.
- 11** Atender y considerar todos los auto reportes de condiciones de trabajo y salud, inquietudes, ideas y aportes de los trabajadores en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 12** Llevar registros y estadísticas de accidentes de trabajo, enfermedad laboral, ausentismo, frecuencia, severidad e índice de lesiones incapacitantes de los accidentes de trabajo.
- 13** Realizar medición y seguimiento de los indicadores del SG-SST; y rendición de cuentas.



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

**Fuente:** Correo electrónico comunicación interna

## 10. RECURSOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y HUMANOS

Para el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST del año 2023, se ejecutó un presupuesto total de \$106.984.106,8, lo que evidencia el compromiso de la Dirección General con la implementación del sistema.

**Tabla V.** Recursos SG-SST

RECURSO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
Humano	Prestar los servicios profesionales de enlace entre SIDT y la Secretaria General de la Agencia Nacional de Contratación	\$87.750.000



Departamento Nacional de Planeación - DNP

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 23 de 114

	Pública – Colombia Compra Eficiente -. En los procesos de gestión del talento humano en las actividades de ejecución, seguimiento, mantenimiento y cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST, con el fin de obtener un óptimo servicio de información para la compra pública de la agencia.	
Humano	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo del sistema de detección y alarma contra incendio de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.	\$2.647.750
Humano	Contratar la prestación de servicios de salud para realizar los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos y de egreso a los funcionarios públicos de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente	\$11.941.000
Humano	Contratar la prestación de servicios para realizar el mantenimiento (revisión y recarga) a todo costo de los extintores de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.	\$2.230.356, 80
Humano	Contratar la prestación de servicios para realizar la aplicación de la batería de riesgo psicosocial en la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente	\$2.415.000

**Fuente:** Elaboración propia proceso de Gestión del Talento Humano

Con respecto al presupuesto destinado para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, se observa que el presupuesto se ha distribuido de manera adecuada para la ejecución de programas y actividades asociados en cumplimiento de la normatividad legal y la política del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

### 11. AUDITORÍA y/o SEGUIMIENTO AL SG-SST

Para determinar la eficacia del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo, durante el periodo se realiza con el profesional especializado asignado por



Departamento Nacional  
de Planeación - DNP

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 24 de 114

la ARL Colmena, la revisión y seguimiento de la implementación y desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, en los aspectos que apliquen a Colombia Compra Eficiente, a través de aplicación de técnicas y herramientas de auditoría interna bajo el Decreto 1072 de 2015 y Resolución 312 de 2023, con el fin de identificar aspectos por fortalecer y el mejoramiento continuo.

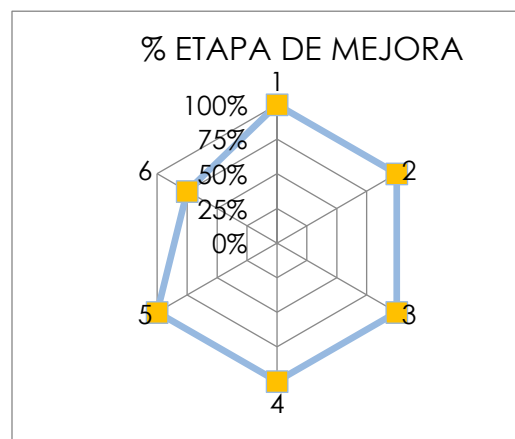
**Tabla VI.** Resumen resultados de la auditoria SG-SST 2023

ETAPA	ETAPA DE MEJORA CONTINUA	%	PUNTAJE		
			ALTO	MEDIO	BAJO
1	Política En Seguridad Y Salud En El Trabajo	100%	100%	-	-
2	Organización Del Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo	100%	100%	-	-
3	Planificación	100%	100%	-	-
4	Aplicación	100%	100%	-	-
5	Auditoría Y Revisión De La Alta Dirección	100%	100%	-	-
6	Mejoramiento	75%	75%	-	-

<b>PROMEDIO</b>	<b>96%</b>
-----------------	------------

**Fuente:** Informe resultados de auditoria SG-SST 2023

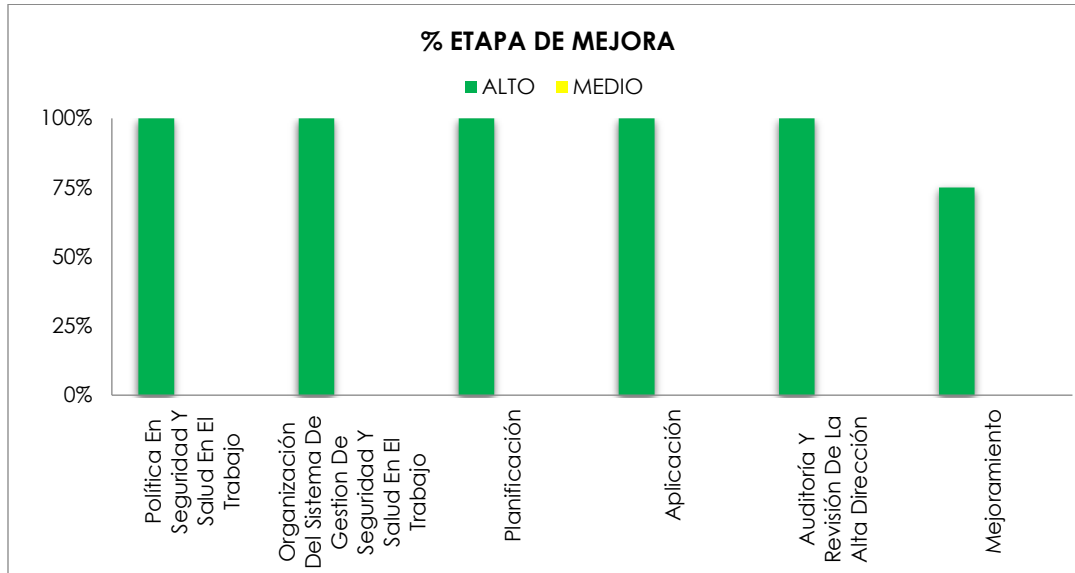
**Gráfica 2.** Resultados de auditoria al SG-SST



**Fuente:** Informe resultados de auditoria SG-SST 2023

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023**

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 25 de 114



Fuente: Informe resultados de auditoria SG-SST 2023

De acuerdo con el resultado de la revisión, se estructura el plan de mejoramiento con el fin de subsanar los hallazgos y ejecutar las actividades para continuar con la implementación del Sistema de Gestión.

Recomendaciones y Hallazgos subsanados:

- **Matriz de objetivos del SG-SST**

Imagen 11. Matriz de medición de objetivos del SG-SST

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2023		MATRIZ MEDICIÓN OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						Colombia COMPRA EFICIENTE Agencia Nacional de Contratación Pública	
OBJETIVO	META	PERIODO	NOMBRE DEL INDICADOR	INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE		
Prevenir accidentes y enfermedades laborales de los colaboradores a través de la identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles, de los cuales se encuentran expuestos,	50%	2023	Indice frecuencia	No accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / No de trabajadores en el mes * 100	Mensual	Inspecciones de seguridad, Capacitaciones, Sve desordenes musculoesqueléticos	Dirección General Responsable SST Copasst Coordinadores Colaboradores		
			Indice de severidad	No de dias de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + No de dias cargados en el mes / No de trabajadores en el mes					

Fuente: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 26 de 114

- **Formato de evaluación inicial**

**Imagen 12.** Evaluación inicial del SG-SST



**Evaluación inicial del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST**

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente -**

**ANCP-CCE realiza la evaluación inicial del Sistema de Gestión de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015 ARTÍCULO 2.2.4.6.16.**

En la evaluación inicial se incluye, entre otros, los siguientes aspectos:

1. La identificación de la normatividad vigente en materia de riesgos laborales incluyendo los estándares mínimos del Sistema de Garantías de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales para empleadores, que reglamenten y le sean aplicables; *En el año 2022 quedo pendiente la actualización de la matriz legal, por lo cual se procedió que para el año 2023 se programa la actualización de la matriz legal a julio, incluyendo la normatividad aplicable y vigente, Y Asimismo se continuara revisando y actualizando la matriz legal periódicamente cada 6 meses.*

2. La verificación de la identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos, la cual debe ser anual, en la identificación de peligros deberá contemplar los cambios de procesos, instalaciones, equipos, maquinarias, entre

**Fuente:** Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

- **Documento procedimiento gestión del cambio**

**Imagen 137.** Documento procedimiento de gestión del cambio

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DEL CAMBIO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
	PROCESO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			
FECHA DE APROBACIÓN	CÓDIGO:	VERSIÓN	PÁGINA: 1 DE		

### 1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para un proceso sistemático de identificación de peligros, evaluación y control de los riesgos relacionados a la Seguridad y Salud en el Trabajo, asociados con los cambios y nuevos proyectos en las actividades e instalaciones relacionadas con los procesos de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente -.

### 2. ALCANCE

Este procedimiento inicia con la identificación del cambio y valoración de la necesidad que se presente en la Entidad para realizar la implementación, y finaliza con el seguimiento, control y ajuste a procedimientos de trabajo, con la finalidad de identificar y valorar peligros y riesgos, determinando controles a implementar antes de que sean generados los cambios desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo.

**Fuente:** Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo



Departamento Nacional de Planeación - DNP

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[WWW.COLOMBIACOMPRAS.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRAS.GOV.CO)

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 27 de 114

- **Matriz de oportunidades y acciones de mejora**

**Imagen 14.** Matriz de oportunidades y/o acciones de mejora

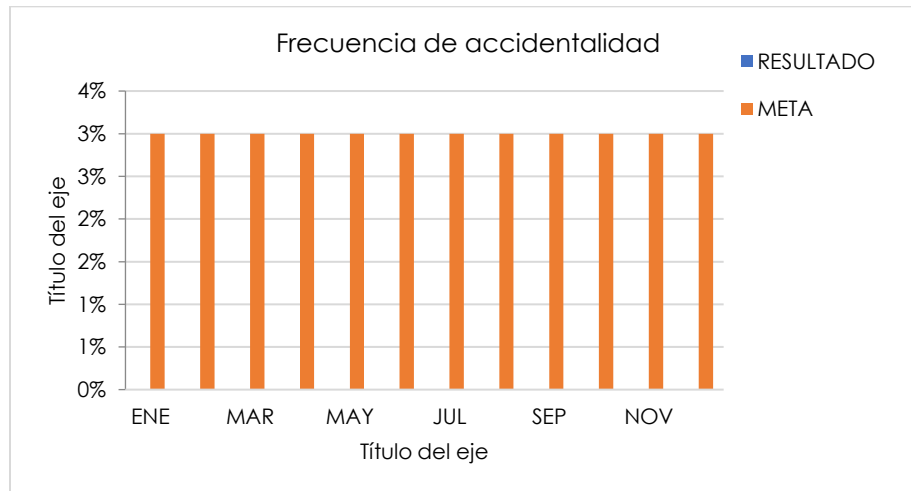
1. ESTABLECIMIENTO DE HALLAZGO, OBSERVACIÓN U OPORTUNIDAD DE MEJORA							2. ANÁLISIS DE CAUSA	3. PLAN DE ACCIÓN					4. AVANCES DE LA EJECUCIÓN					
CÓDIGO DE REFERENCIA DEL PROCESO	PROCESO	TIPO DE ACCIÓN	FRECUENCIA	FECHA	CÓDIGO HALLAZGO/OPOR. OBSERVACIÓN/ ACCIÓN DE MEJORA	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO O LA SITUACIÓN	CÓDIGO QUE GENERA LA SITUACIÓN INSTITUCIONAL	ACCIÓN A DESARROLLAR	RESPONSABLE EJECUCIÓN/ LÍDER DEL PROCESO	ENTREGABLE/ PRODUCTO	CANTIDAD DE ENTREGABLES/ PRODUCTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE REPORTE	AVANCE DE LA EJECUCIÓN	PRECIOS/ \$ DE ATARCE	DESCRIPCIÓN DEL ATARCE
Talento humano	Procedura de Gestión del Talento Humano	Preventiva	Rundeteo mediciones higiénicas confort térmica	04/01/2023	SST01	SST01	Rundeteo mantenimiento preventivo a los equipos de acondicionamiento térmico como limpiacristales, refrigeración y calderas de calefacción		Rundeteo mantenimiento preventivo a los equipos de acondicionamiento térmico como limpiacristales de filtro		Mantenimiento preventivo de filtro de agua	1	10/01/2023	30/01/2023				
Talento humano	Procedura de Gestión del Talento Humano	Preventiva	Rundeteo mediciones higiénicas confort térmica	04/01/2023	SST02	SST02	Se deben programar capacitaciones a los funcionarios que operan el acondicionamiento de los trabajadores de todas las áreas que están expuestas laboralmente, incluido el riesgo por estrés térmico, mediante presentaciones de capacitación, actividades hasta el momento y la divulgación de los riesgos asociados a la exposición, en especial, cómo puede ser el modo de prevención y control		Organización campaña de los riesgos laborales		Organización a campaña de los riesgos laborales	1	10/01/2023	30/01/2023				
	Procedura de Gestión del Talento Humano	Preventiva	Rundeteo mediciones higiénicas confort térmica				Mantenimiento preventivo de limpiacristales, programar mantenimiento preventivo con el fin de reducir los impactos y realizar		Mantenimiento de limpiacristales		Mantenimiento							

**Fuente:** Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

## 12. ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO

Durante la vigencia 2023, no se presentaron accidentes e incidentes laborales.

**Gráfica 3.** Accidentes de trabajo



**Fuente:** Indicadores del SG-SST

Siendo así, en la vigencia 2023 el indicador de frecuencia de accidentalidad no presenta novedades en ningún periodo:



Departamento Nacional de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 28 de 114

**Grafica 4.** Comportamiento accidentes laborales 2023

PERIODO	META	Nominador	Denominador	RESULTADO	INTERPRETACION
ENE	3%	0	300	0%	Aceptable
FEB	3%	0	300	0%	Aceptable
MAR	3%	0	300	0%	Aceptable
ABR	3%	0	300	0%	Aceptable
MAY	3%	0	296	0%	Aceptable
JUN	3%	0	297	0%	Aceptable
JUL	3%	0	300	0%	Aceptable
AGO	3%	0	300	0%	Aceptable
SEP	3%	0	300	0%	Aceptable
OCT	3%	0	300	0%	Aceptable
NOV	3%	0	320	0%	Aceptable
DIC	3%	0	320	0%	Aceptable

Fuente: Indicadores del SG-SST

### 13. AUSENTISMO LABORAL

Para la vigencia 2023, se elaboró la Matriz de registro de ausentismo laboral CCE-GTH-FM-04, en la cual se registran y compilan las causas del ausentismo de los colaboradores de la entidad, en donde se relacionan los datos de la persona, la fecha de inicio, fecha fin, el diagnóstico que justifica su ausencia, y el tipo de evento que se pueden presentar son:

- Enfermedad general – E.G
- Enfermedad laboral – E.L
- Accidente de trabajo – A.T
- Accidente común – A.C

Esta matriz se alimenta y actualiza a medida que los colaboradores presentan un evento de los anteriormente manifestados, en la ejecución de sus actividades diarias.

#### 13.1. AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA

Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo el ausentismo laboral está representado por la ausencia del trabajador a causa de incapacidades generadas por Enfermedad General, Accidentes laborales, accidentes comunes



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 29 de 114

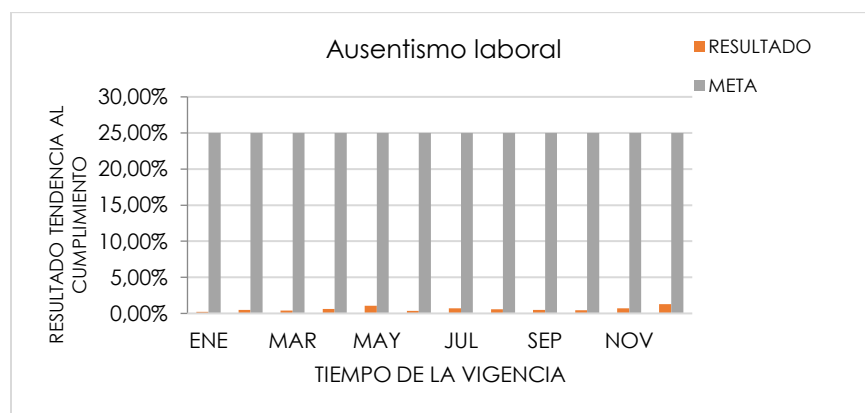
y/o Enfermedades laborales. Para el año 2023 el comportamiento del ausentismo laboral fue el siguiente:

**Tabla VII.** Indicador ausentismo por causa médica 2023

PERIODO	META	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
ENE	25%	0.21%	Sobresaliente
FEB	25%	0.50%	Sobresaliente
MAR	25%	0.39%	Sobresaliente
ABR	25%	0.61%	Sobresaliente
MAY	25%	1.05%	Sobresaliente
JUN	25%	0.35%	Sobresaliente
JUL	25%	0.72%	Sobresaliente
AGO	25%	0.57%	Sobresaliente
SEP	25%	0.49%	Sobresaliente
OCT	25%	0.43%	Sobresaliente
NOV	25%	0.72%	Sobresaliente
DIC	25%	1.27%	Sobresaliente

Fuente: Indicadores SG-SST 2023

**Gráfica 4.** Ausentismo por causa médica 2023



Fuente: Indicadores SG-SST 2023

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

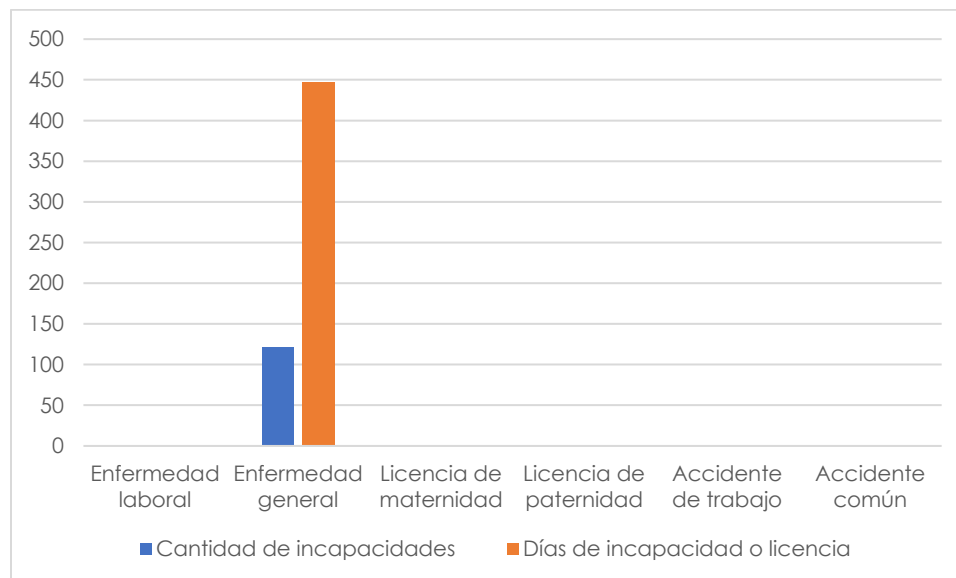
Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 30 de 114

**Tabla VIII.** Ausentismo por causa medica 2023

Tipo de evento	Cantidad de incapacidades	Días de incapacidad o licencia
Enfermedad laboral	0	0
Enfermedad general	121	447
Licencia de maternidad	0	0
Licencia de paternidad	0	0
Accidente de trabajo	0	0
Accidente común	0	0

**Fuente:** Indicadores SG-SST 2023

**Gráfica 5.** Días ausentismo



**Fuente:** Indicadores SG-SST 2023

De acuerdo con el gráfico anterior, para la vigencia 2023 se presentó un total de 447 días perdidos por causa médica, correspondientes a enfermedades generales.

### 14. INDICADORES

#### 14.1. SEVERIDAD DE LOS ACCIDENTES LABORALES

Este indicador relaciona la severidad o número de días perdidos por accidentes de trabajo en un periodo de tiempo mensual de acuerdo con la normatividad, a partir de las incapacidades, frente a los días cargados en el mes y número de

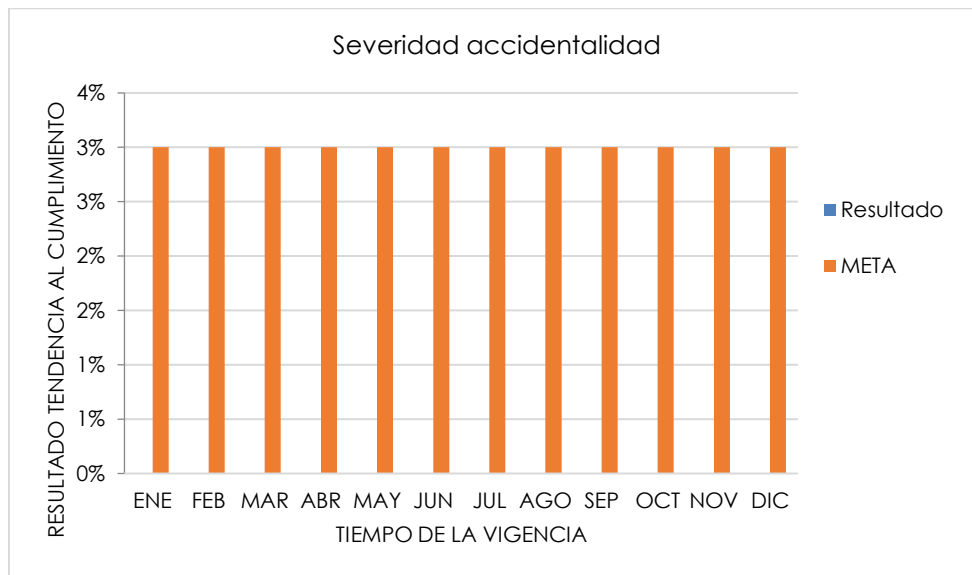


## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 31 de 114

trabajadores. Para el año 2023 ,el índice de severidad de accidentalidad laboral nos reflejó un resultado de 0% siendo valorado como aceptable, esto hace referencia que durante el año en vigencia no se presentaron reportes de accidentes de trabajo.

**Gráfica 6.** Severidad accidentalidad



**Fuente:** Indicadores SG-SST 2023

### 15. FRECUENCIA DE LOS ACCIDENTES LABORALES

Este indicador relaciona la frecuencia de accidentes laborales en un periodo de tiempo mensual de acuerdo con la normatividad, a partir de los reportes de accidentes. Para el año 2023 no se presentaron accidentes de trabajo, lo que corresponde a un indicador de frecuencia promedio del 0%.

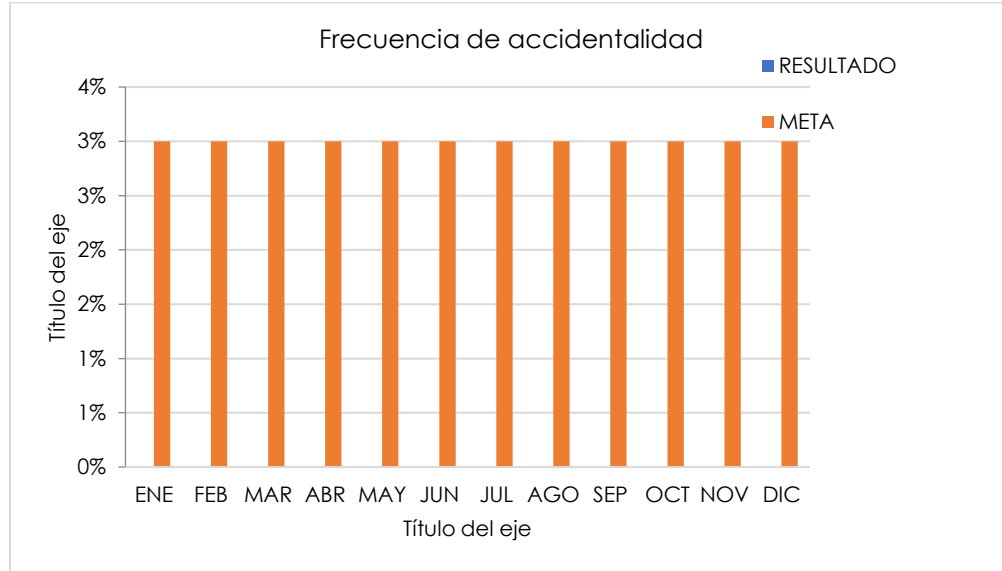
**Gráfica 7.** Frecuencia de accidentalidad





**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST  
2023**

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 32 de 114



**Fuente:** Indicadores SG-SST 2023

**15.1. MORTALIDAD ACCIDENTALIDAD**

El indicador relaciona el porcentaje de accidentes laborales mortales en un periodo anual de acuerdo con la normatividad, a partir de los reportes de accidentes. Para el año 2023 se presentó cero (0) accidentes laborales mortales, es decir el porcentaje del año es 0%. Como medidas preventivas se continua con la realización de actividades encaminadas a la promoción de la salud y prevención de accidentes con apoyo de la ARL COLMENA.

Accidentes mortales	0
Accidentes reportados	0
Porcentaje de mortalidad	0%

**15.2. INCIDENCIA Y PREVALENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL**

Frente al indicador de prevalencia se cuenta con un colaborador con caso de enfermedad laboral, quien ingresó a la Entidad en 2018 con la enfermedad ya calificada por Positiva, para el año 2019 se recibió la calificación por parte de la junta de calificación de una enfermedad laboral, de un caso ya en estudio de años anteriores, obteniendo como un índice del 1,0 frente a una población de 300 personas, para la vigencia 2022 no se presentaron nuevos casos calificados.



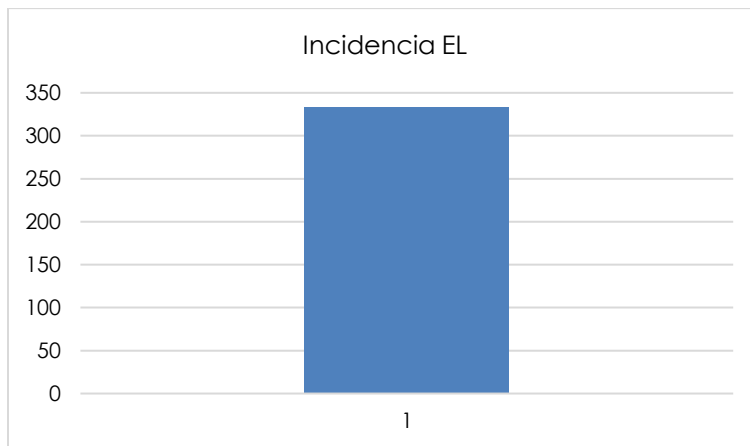
**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST  
 2023**

Informe SG-SST Vigencia 2023  
 Página 33 de 114

Para la vigencia 2023 se recibió un traslado de enfermedad calificada desde la ARL Positiva, cabe destacar que las personas mencionadas anteriormente ya no se encuentran en la entidad, es decir, para la presente vigencia se cuenta con dos personas con casos calificados de enfermedad laboral.

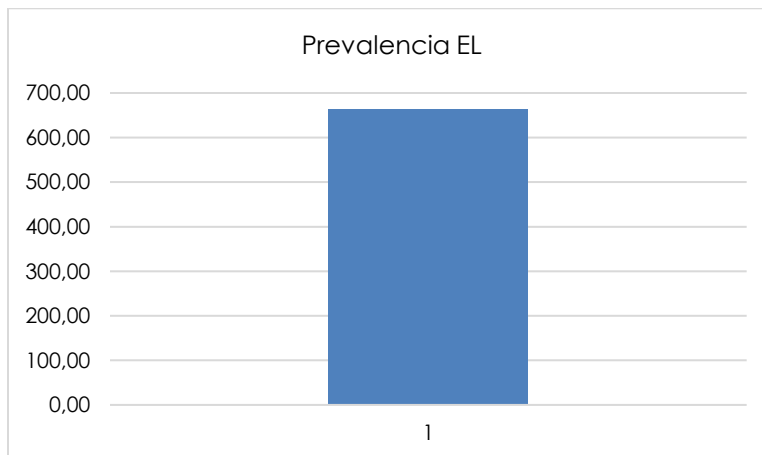
En cuanto a la incidencia de enfermedad laboral, de acuerdo con los casos calificados para el año 2023, se cuenta con el índice de uno (1) frente a una población promedio de 300 colaboradores.

**Gráfica 8.** Incidencia enfermedad laboral – Vigencia 2023



**Fuente:** Indicadores SG-SST 2023

**Gráfica 9.** Prevalencia enfermedad laboral – Vigencia 2023



**Fuente:** Indicadores SG-SST 2023



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 34 de 114

### 16. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DEL RIESGO IPVR

Se realiza con la metodología de la norma GTC 45 de 2012, la cual rige la identificación de peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional acorde a las especificaciones requeridas en el Decreto 1072, manejando alcance a todos los procesos, actividades rutinarias y no rutinarias y todos los trabajadores independientemente de su forma de contratación y vinculación, con el fin de priorizar y establecer los controles necesario en la Entidad. Para el año 2023 se realiza la actualización de la matriz de peligros y riesgos ingresando los cambios del riesgo COVID-19, actualización de las dependencias en los pisos, riesgo público, teletrabajo, trabajo en casa. A continuación, se relacionan los niveles de los riesgos identificados siendo clasificados por prioridad, el 55,10% están riesgo bajo con aceptabilidad mejorable.

**Gráfica 10.** Nivel de riesgo

Interpretación del riesgo Enero – Dic 2023	Aceptabilidad del riesgo	Cantidad de Riesgo
I		0
II	Aceptable con Control específico	2
II	No Aceptable o Aceptable con control específico	40
III	Mejorable	106
<b>TOTAL</b>		<b>148</b>

**Fuente:** Matriz identificación de peligros y valoración del riesgo IPVR 2023

**Tabla IX.** Peligros identificados y controles

CLASES DE RIESGO	FACTOR DE RIESGO
<b>FÍSICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Iluminación de oficinas/puestos de trabajo (luz visible por exceso o deficiencia).</li> <li>Radiación no ionizante por pantallas de cómputo, reflejos de las pantallas.</li> </ul>



Departamento Nacional  
de Planeación - DNP

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST  
2023**

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 35 de 114

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ruido (en cuartos técnicos, máquinas y aires)</li> </ul>
<b>QUÍMICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Uso de sustancias químicas para aseo y mantenimiento de instalaciones.</li> <li>Polvo por manejo y almacenamiento de archivo.</li> </ul>
<b>BIOLÓGICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Manipulación de basuras, limpieza de sanitarios</li> <li>Contacto con residuos orgánicos dispuestos de manera no adecuada</li> <li>Virus (generación de virus en el ambiente)</li> <li>Virus: Exposición al virus SARS-COVID 2 por contacto directo con personas y manipulación de objetos de uso común.</li> </ul>
<b>PSICOSOCIALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contenido de la tarea</li> </ul>
<b>BIOMECÁNICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Manipulación manual de cargas (sobreesfuerzo)</li> <li>Movimientos repetitivos de las manos</li> <li>Postura prolongada y movimiento repetitivo en laborales de aseo y limpieza</li> <li>Postura sedente prolongada</li> </ul>
<b>NATURALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tormentas eléctricas</li> <li>Sismos</li> <li>Vendavales</li> <li>Lluvias</li> </ul>
<b>DEPORTIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jornada cultural y deportiva</li> </ul>
<b>CONDICIONES DE SEGURIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mecánico: riesgo de golpes y/o atrapamientos con archivadores, estantes y escritorios</li> <li>Mecánico: Uso de las herramientas de trabajo en oficina</li> </ul>



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023**

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 36 de 114

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eléctrico: Contacto directo o indirecto con electricidad por equipos de oficina</li> <li>• Eléctrico: Contacto directo o indirecto con electricidad por equipos de oficina u equipos utilizados para el aseo de las instalaciones, como la aspiradora.</li> <li>• Público: robos, atracos, atentados, desorden público</li> <li>• Accidentes de tránsito durante desplazamientos laborales (comisiones)</li> <li>• Accidentes de tránsito durante desplazamientos laborales (como conductor, pasajero o peatón)</li> <li>• Tecnológico: manejo y almacenamiento de archivo, mobiliario (elementos combustibles)</li> <li>• Locativo: Caídas a nivel durante tránsito por inadecuadas condiciones de orden y aseo</li> <li>• Caídas y/o golpes por objetos (papeleras, cables eléctricos, cajoneras y sillas).</li> </ul>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Reglamento de higiene y seguridad industrial / Matriz IPVR 2023

Imagen 15. Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos IPVR

Peligro		Evaluación		Condiciones de riesgo		Evaluación del riesgo		Medidas de control		Medidas de valoración	
Descripción	Categoría	Probabilidad	Gravedad	Probabilidad	Gravedad	Probabilidad	Gravedad	Probabilidad	Gravedad	Probabilidad	Gravedad
1. Peligro de caídas desde alturas	Riesgo	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta
2. Peligro de golpes por objetos	Riesgo	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta
3. Peligro de atrapamientos	Riesgo	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta
4. Peligro de lesiones por ruido	Riesgo	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta

Fuente: Matriz IPVR 2023



Departamento Nacional de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023**

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 37 de 114

**17. NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE APLICABLE**

Dentro del Sistema Integrado de Gestión se aplicó el formato para la compilación de requisitos legales plasmada en una matriz, con el propósito de brindar los lineamientos normativos y técnicos para desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual se ha venido estructurando y actualizando a medida que se han emitido nuevas disposiciones aplicables. En la matriz para el año 2023 se identificó la normatividad legal vigente aplicable en la Entidad, es decir, se actualiza la matriz legal SST, incluyendo los actos administrativos internos.

La matriz incluye los siguientes ítems: Aspecto / tema de gestión, norma, año, entidad promotora, descripción, artículos, aspectos relevantes, responsable, cumplimiento, evidencia de cumplimiento, observaciones, estado y fecha de cumplimiento.

Imagen 168. Matriz requisitos legales SST

Fecha de última actualización: 28/07/2023					Responsable actualización:				Cargo: Líder / Cambiador Responsable del SST				
Aspecto / Tema de gestión	Tipo de norma	Número	Año	Entidad	Descripción	Artículos	Aspectos relevantes	Responsable	Cumplido año	Evidencia de cumplimiento	Observaciones	Estado (Abierto / En proceso / Cerrado)	Fecha evaluación cumplimiento
brigada de emergencias	Resolución interna	434	2023	Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia compra eficiente	Por la cual se deroga la Resolución 204 de 2023 y se conforma la Brigada de Emergencias de la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente	Toda	Conformación del comité de emergencias en la agencia, sesiones y funciones	Talento humano SG-SST	SI	Divulgación por empresa con todos los colaboradores y organización de los rangos de mano de obra dispuestos en todo uno de los pisos	Las acciones se establecen y ejecución de cobertura al plan de trabajo del SG-SST	Cerrado	27/07/2023
comité de emergencias	Resolución interna	435	2023	Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia compra eficiente	Por la cual se deroga la Resolución 434 de 2023 y se conforma el comité de Emergencias de la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente	Toda	Conformación de las brigadas por piso en la agencia, sesiones y funciones	Talento humano SG-SST	SI	Divulgación por empresa con todos los colaboradores y organización de los rangos de mano de obra dispuestos en todo uno de los pisos, definición de roles, asignación de elementos de emergencia, actualización de base de emergencias por piso y entrega a los miembros	Las acciones se establecen y ejecución de cobertura al plan de trabajo del SG-SST Se actualiza la conformación de los que se designan miembros de las brigadas	Cerrado	27/07/2023
comité de				Agencia Nacional de	En el cual se nombra al comité de					Divulgación por empresa con todos los colaboradores, elección del presidente (Comité Representativo), gobierno semestral, sesión 8 meses	Las acciones se establecen y		

Fuente: Matriz legal 2023

Para la próxima vigencia, en el plan de trabajo se establece como una de sus actividades la identificación de la normatividad aplicable vigente, seguido de evaluación con el fin de demostrar el cumplimiento y seguimiento de los requisitos de manera semestral.

**18. PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

Durante el año 2023 se actualizó el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, análisis de vulnerabilidad y nivel del riesgo, determinación del nivel riesgo, consolidado análisis de riesgo, información básica de la entidad, ubicación de amenazas internas y externas, análisis de recursos control de incendios y primeros auxilios, control organizacional para la atención de



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023**

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 38 de 114

emergencias, teniendo en cuenta la actualización de los planos de emergencias y zonificación de alarmas. Se realizaron actividades de capacitación con el apoyo de la Administradora de Riesgos Laborales de manera virtual y presencial, usando metodologías basadas en temas enfocadas a respuesta ante emergencias, esto con el fin de que los grupos de brigadistas estén en capacidad de actuar y proteger su salud e integridad, ante una emergencia real o potencial. Por otra parte, se realizaron talleres de primeros auxilios básicos dirigidos a todos los colaboradores y brigadistas, con el fin de dar a conocer técnicas vitales para en caso de emergencias reales.

- Capacitación primeros auxilios básicos – 4 de mayo;

**Imagen 17.** Planilla asistencia capacitación primeros auxilios

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Franco Morales Gonzalez	1032356119	Coordinador	[Firma]
2	Carlos Vargas Acosta	1140804051	Asesoría legal	[Firma]
3	Miguel Ángel Pérez	10309097755	Asesoría legal	[Firma]
4	Schneider Ortiz	1020806887	Asesoría legal	[Firma]
5	Edmar Soto	1010103189	Asesoría legal	[Firma]
6	Jorge A. Rodríguez Ballesteros	10207507327	Asesoría legal	[Firma]
7	Diana Marcela Gómez	10206191900	Asesoría legal	[Firma]
8	Yolanda Carolina López Lora	10105008944	TELAVO	[Firma]
9	John Carlos Ruiz	1020808020	TELAVO	[Firma]
10	Silvia Elizabeth Valverde Carrero	10201119078	TELAVO	[Firma]
11				

**Fuente:** Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Capacitación en Manejo y Control del fuego y Uso de Extintores – 27 de julio;

**Imagen 189.** Planilla asistencia capacitación manejo y control del fuego y uso de extintores

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023**

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 39 de 114

**Colmena Seguros** | Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.  
NT: RD 230 175-3 | Línea Efectiva: 018000-9-19667

Ciudad: Bogotá | Facilitador: Lady Catherine Peiza | Fecha: 27-07-2023  
 Empresa: Colombia Compra Eficiente | Teléfono: | Hora Inicio: 3:00 p.m.  
 Contrato: | Tema: Capacitación de manejo y control del fuego de extintores y uso de extintores | Hora Fin: 5:00 p.m.  
 N° Orden de Servicio: |

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	<u>Monica Balten</u>	<u>55012431</u>	<u>Gerente TI-11</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Emperatriz Corcillo</u>	<u>1065616866</u>	<u>Analista T2-06</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Mauricio Diaz Gutierrez</u>	<u>1085038103</u>	<u>Analista T1-06</u>	<u>[Firma]</u>
4	<u>Valeria Salazar Barrera</u>	<u>1030692337</u>	<u>Analista</u>	<u>Valeria Salazar B.</u>
5	<u>Neila Yali Valencia</u>	<u>1001097460</u>	<u>Analista</u>	<u>Neila Yali</u>
6	<u>Corte Laguna Acosta</u>	<u>1140065065</u>	<u>Contratista</u>	<u>Corte Laguna A.</u>
7				
8				
9				
10				
11				

Observaciones

Lady Catherine Peiza | Lady Catherine Peiza  
 NOMBRE DEL FACILITADOR | FIRMA

**Fuente:** Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Pista de entrenamiento – 17 de agosto;

**Imagen 1910.** Registro fotográfico pista de entrenamiento





**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST**  
**2023**

Informe SG-SST Vigencia 2023  
 Página 40 de 114



**Fuente:** Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Formación brigada de emergencias evacuación 28 de septiembre;

**Imagen 2011.** Planilla asistencia capacitación evacuación

REGISTRO DE ASISTENCIA CAPACITACIÓN				
Ciudad: Bogotá		Facilitador: Lady Catherine Peña	Fecha: 27-09-2023	
Empresa: Colombia Compra Eficiente		Teléfono: 3066932573	Hora Inicio: 9:00 am	
Nº Orden de Servicio:		Nombre: Magdalena Sandoz	Hora Fin: 11:00 am	
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA
1	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
2	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
3	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
4	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
5	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
6	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
7	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
8	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
9	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
10	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
11	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
12	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
13	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
14	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
15	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
16	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
17	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
18	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
19	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
20	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]

REGISTRO DE ASISTENCIA CAPACITACIÓN				
Ciudad: Bogotá		Facilitador: Lady Catherine Peña	Fecha: 27-09-2023	
Empresa: Colombia Compra Eficiente		Teléfono: 3066932573	Hora Inicio: 9:00 am	
Nº Orden de Servicio:		Nombre: Magdalena Sandoz	Hora Fin: 11:00 am	
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA
1	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
2	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
3	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
4	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
5	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
6	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
7	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
8	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
9	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
10	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
11	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
12	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
13	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
14	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
15	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
16	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
17	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
18	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
19	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]
20	Alfonso García Sandoz	9978805503	Asesor	[Firma]

**Fuente:** Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023**

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 41 de 114

- Capacitación manejo de extintores (Proveedores mantenimiento y recarga de extintores).

**Imagen 2112.** Planilla asistencia socialización manejo de extintores

PLANILLA DE ASISTENCIA INTERNA  
CCE-DES-FM-07  
V.03 del 24 de enero del 2022

Agencia Nacional de Contratación Pública  
Colombia Compra Eficiente

OBJETIVO: (Temas a Tratar) *Socialización extintores manejo*

FECHA: *14/12/2023* HORA INICIO: *03:30pm* HORA FINAL: \_\_\_\_\_

UBICACIÓN: *Sala PISO 10* RESPONSABLE: \_\_\_\_\_

No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO/EXT.	FIRMA
1	<i>Andrés Comares</i>	<i>11355555</i>	<i>SG</i>	<i>CSIV</i>	<i>667</i>	<i>[Firma]</i>
2	<i>Dora Conroye Puentes Rosado</i>	<i>102342723</i>	<i>SG</i>	<i>Análisis</i>	<i>-</i>	<i>[Firma]</i>
3	<i>Yana Jairo Jairo Ocho</i>	<i>110170211</i>	<i>SG</i>	<i>SG</i>	<i>-</i>	<i>[Firma]</i>
4	<i>Juan Varg Muleta Mulas</i>	<i>11355555</i>	<i>SG</i>	<i>recibo</i>	<i>-</i>	<i>[Firma]</i>
5	<i>Enil Sánchez Gardo</i>	<i>3214727</i>	<i>SG</i>	<i>recibo</i>	<i>-</i>	<i>[Firma]</i>
6	<i>Edison Ferrnke Gaitines</i>	<i>102101202</i>	<i>SG</i>	<i>Técnico</i>	<i>-</i>	<i>[Firma]</i>
7	<i>Diego Roberto Gumbala</i>	<i>101243454</i>	<i>SG</i>	<i>Módulo</i>	<i>-</i>	<i>[Firma]</i>
8	<i>Andrés Gaitines Ferrnke</i>	<i>110243454</i>	<i>SG</i>	<i>Análisis</i>	<i>-</i>	<i>[Firma]</i>
9	<i>Diego Roberto Gumbala</i>	<i>101243454</i>	<i>SG</i>	<i>Módulo</i>	<i>-</i>	<i>[Firma]</i>
10	<i>Helmer Vargas Alvarado</i>	<i>3078203</i>	<i>SG</i>	<i>Analista</i>	<i>-</i>	<i>[Firma]</i>
11	<i>Melissa Villanueva Ayre</i>	<i>53002503</i>	<i>NEGOCIOS</i>	<i>Módulo</i>	<i>6670</i>	<i>[Firma]</i>
12	<i>Monica Balleza</i>	<i>5302231</i>	<i>Sede Spillán Gordo</i>	<i>Gestiones</i>	<i>-</i>	<i>[Firma]</i>
13	<i>Paula Andrea Rodríguez</i>	<i>52902060</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>[Firma]</i>
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						

**Fuente:** Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Durante el espacio del simulacro de evacuación se les comunicó a los colaboradores recomendaciones básicas para en caso de emergencias, se les identifico su punto seguro y forma de ubicación en caso de una emergencia, siempre recordando manejar la calma, y así mismo la ruta de evacuación, punto de encuentro y los brigadistas de cada piso.

Por último, en tema de plan de emergencia la ANCP-CCE realizó el mantenimiento de alarmas contra incendio y mantenimiento de extintores contra incendios en prevención en caso de presentarse eventos de emergencias y dar una respuesta oportuna.

**18.1. CONFORMACIÓN BRIGADA Y COMITÉ DE EMERGENCIAS**

Para la vigencia 2023, y teniendo en cuenta las novedades de personal de la entidad, se hizo necesario modificar y conformar la brigada de emergencias para la respuesta ante alguna eventualidad y así suplir todas las áreas de la entidad. A través de las Resolución 436 del 2023 se establece la conformación de la brigada de emergencias en la ANCP-CCE para los pisos 8-10-17 – 23 y 30; y mediante la Resolución interna 435 de 2023 se definió el comité de emergencias para la agencia, lo anterior con el objetivo de garantizar una cobertura de los colaboradores, y rápida respuesta en caso de presentarse eventualidades.

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST  
2023**

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 42 de 114

**Tabla X.** Conformación brigada de emergencias

PISO	DEPENDENCIAS	NÚMERO DE BRIGADISTAS
8	Subdirección de Gestión Contractual y Grupos internos	7
10	Subdirección de IDT	6
17	Secretaría General	9
23	Dirección General	1
30	Subdirección EMAE y Subdirección de Negocios	13

**Fuente:** Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

**Imagen 2213.** Socialización resolución de conformación brigada y COE 2023



Entérate

# Atención

Para el manejo adecuado en casos de emergencia, te recomendamos conocer las siguientes resoluciones:



Conoce la Resolución 435, "por la cual se deroga la Resolución 426 de 2022 y se conforma el comité de emergencias de la Agencia Nacional de Contratación Pública — Colombia Compra Eficiente".

Conoce la Resolución 436, "por la cual se deroga la Resolución 204 de 2023 y se conforma la Brigada de Emergencias de la Agencia de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente".



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 43 de 114

[Resolución 435](#)

[Resolución 436](#)

### Colombia Compra Eficiente

Carrera 7 No 26 20, Bogotá, 110110, Bogotá

**Fuente:** Correo electrónico – comunicación interna

En este grupo se cuenta con la participación de los funcionarios y contratistas debidamente organizados, capacitados, entrenados, certificados y dotados para prevenir, controlar y reaccionar en situaciones peligrosas de alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre, dentro de la entidad y cuya función esté orientada a salvaguardar a las personas, sus bienes y su entorno.

#### 18.2. SIMULACRO DE EMERGENCIAS

Previo a la participación de la Entidad en el simulacro se realizó charlas, capacitaciones y socialización de dicha participación, como, por ejemplo, la siguiente información de interés compartida a través de los canales de comunicación interna de la Entidad:

**Imagen 23.** Socialización participación simulacro distrital de evacuación 2023



**¡Participa este en este ejercicio de preparación ante cualquier situación de emergencia!**



Departamento Nacional  
de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 44 de 114



### **Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias**

Fecha: 4 de octubre de 2023

Hora: 10:00 a.m.

El Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias busca mejorar la planeación, coordinación y comunicación entre las entidades públicas, privadas y la comunidad, para la respuesta efectiva frente a eventos generados por diferentes fenómenos amenazantes.

En este ejercicio de prevención se integrarán diferentes acciones para la autoprotección:

Evacuaremos al punto de encuentro.

Realizaremos simulaciones frente a eventos que puedan pasar a nuestro alrededor.

Identificaremos y actualizaremos nuestro plan comunitario de emergencias y seguiremos teniendo la premisa del autocuidado.



Departamento Nacional  
de Planeación - **DNP**

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 45 de 114

Si desean conocer más información los invitamos a ingresar al siguiente link:

Simulacro [Nacional de Respuesta a Emergencias](#)

### Colombia Compra Eficiente



Carrera 7 No 26 20, Bogotá, 110110, Bogotá

**Fuente:** Correo institucional – Entérate

En la vigencia 2023 para el simulacro de emergencias se evacuó con el fin de preparar y concientizar a las personas que se encuentren dentro de las instalaciones de la Entidad con el fin de adoptar los procedimientos operativos normalizados convenientes para afrontar una situación de emergencia e identificación de rutas de emergencia, adicional se realizó el ejercicio práctico de cómo sería la evacuación en caso de un sismo, cuáles son los puntos seguros de la Entidad ante un evento sísmico, que se debe hacer, que no se debe hacer y cuando se debe evacuar; El ejercicio se desarrolló el 04 de octubre 10:00 am, iniciando con la activación del protocolo de la brigada, la socialización en el punto de encuentro, aplico para toda la Entidad (pisos 8, 10, 17, 23 y 30).

La ANCP-CCE participó como entidad en el desarrollo del ejercicio, registrado en IDIGER y reportado así el resultado del ejercicio, con un total de 124 personas participando en las instalaciones de la entidad, enfocado en la importancia del tema, recibiendo así el reconocimiento de participación del simulacro por el IDIGER a Colombia Compra Eficiente.

**Tabla XI.** Reporte participación simulacro



Departamento Nacional  
de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
 Página 46 de 114

Fecha reporte y evaluación:		4/10/2023			
Objetivo:	Preparar y concientizar a las personas que se encuentren dentro de las instalaciones de la Entidad con el fin de adoptar los procedimientos operarios normalizados convenientes para afrontar una situación de emergencia e identificación de rutas de emergencia				
<b>Información General</b>					
Fecha simulacro:	4/10/2023	Apoyo externo:		IDIGER	
Hora inicio actividad:	10:00:00 a. m.	Hora finalización actividad:	10:40:00 a. m.	Duración total:	40 minutos
<b>Control de tiempos</b>					
Item a evaluar	Piso 8	Piso 10	Piso 17	Piso 23	Piso 30
Hora de activación de la alarma u orden	10:00 a. m.	10:00 a. m.	10:00 a. m.	10:00 a. m.	10:00 a. m.
Hora de finalización actividad de autoprotección	10:06 a. m.	10:09 a. m.	10:13 a. m.	N/A.	10:20 a. m.
<b>Control de Personal</b>					
Item a evaluar	Piso 8	Piso 10	Piso 17	Piso 23	Piso 30
Numero de personas en las instalaciones antes de iniciar ejercicio	13	32	42	5	42
Numero de colaboradores que realizaron el ejercicio completo evacuando hasta el punto de encuentro	12	31	42	4	35
Total de personas que realizaron el ejercicio de autoprotección	124				
<b>Control de Brigadistas</b>					
Item a evaluar	Piso 8	Piso 10	Piso 17	Piso 23	Piso 33
Numero brigadistas disponibles	7	7	8	1	12
Numero brigadistas participantes en el evento	5	7	8	N/A	12
<b>Control de Brigadistas</b>					
Item a evaluar	Piso 8	Piso 10	Piso 17	Piso 23	Piso 33
Numero brigadistas disponibles	7	7	8	1	12
Numero brigadistas participantes en el evento	5	7	8	N/A	12
<b>Comportamiento del Personal</b>					
Item a evaluar	Si	No	Observacion		
Comportamiento de brigadistas (Cumplen su función, utilizan los equipos y dotación, actitud)	X				
Desinterés por el desarrollo del ejercicio de personal	X		Personal del piso 8, 10 y 30, no asistieron por molestias físicas y el piso 23 no asistió por alta carga laboral.		
<b>Control de actividades</b>					
Item a evaluar	Si	No	Observacion		
¿Se activó la alarma o se dio la orden de evacuación?	X				
¿La alarma se escuchó en todas las áreas?		X	Los pisos 8 y 10 no cuentan con alarmas, sin embargo se les		



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 47 de 114

¿Están localizadas las salidas?	X		
¿Existe señalización de las rutas de evacuación a la vista?	X		
¿Existe punto de encuentro definido y esta identificado por el personal?	X		Adicional se tienen la señalización de puntos de encuentro
¿Todos permanecieron en sus puestos recibiendo las instrucciones de socialización?	X		Se adjuntan fotos del ejercicio en las instalaciones de la agencia
¿La instrucción de inicio y finalización fue emitida por los jefes de brigada de emergencia?	X		Los brigadistas dieron aviso a sus grupos en cada piso
¿Existe lista de chequeo de personal?	X		Lista de participantes con sus respectivos contactos de
¿se realizó conteo de los participantes?	X		Internamente en cada piso, los brigadistas realizaban conteo de
La pertinencia de la situación simulada fue adecuada	X		
¿Las brigadas están claramente identificados?	X		Cada brigadista conto con sus elementos de identificación pertinentes
<b>Debilidades</b>		<b>Fortalezas</b>	
1. Falta de compromiso de algunos colaboradores, demostrando desinterés del desarrollo del ejercicio de autoprotección 2. Infraestructura de la edificación en el piso 26 colapsada por gran aforo de personas evacuando 3. Falta de organización por parte de los colaboradores 4. Falta de organización por parte de la administración del edificio		1. Mejoro la identificación de los puntos de encuentro identificados por piso 2. Mejoro la organización de la brigada 3. Disposición de los brigadistas de emergencia 4. Organización de las brigadas por piso, identificando responsabilidades de cada uno (jefes de piso, líder de evacuación, toma de tiempos, elementos de emergencia, conteo de personal). 5. Identificación de las brigadas de emergencias 6. El personal que participo del ejercicio completo, demostró la disposición y escucho cada una de las intrucciones 7. Buenos medios de comunicación entre los miembros de la brigada y los colaboradores participantes. 8. Mejoro la organización de la evacuación del edificio, salida mas agil	

### Oportunidades de mejora / Conclusiones

1. Realizar simulacros no avisados, para que el personal participe y no se evada de sus puestos de trabajo
2. Seguir con retroalimentación con todo el personal sobre la importancia de realizar estos ejercicios y seguir con los protocolos en caso de emergencias
3. Mayor sensibilización con los colaboradores para hacerlos partícipes de las actividades de simulación de desastres

### Responsables reporte y evaluación

Nombre y apellido	Area	Piso	Firma
Carla Laguna	Secretaría General	Secretaría técnica comite Todos los pisos	<i>Carla p Laguna A</i>

Astrid Camargo	Secretaría General	Coordinadora de brigada Todos los pisos	<i>Astrid Camargo</i>
CONTROL DE CAMBIOS DE FORMATO			
VERSION	FECHA	AJUSTE DE CAMBIO	REVISÓ
1	10/01/2019	Estandarización Formato	Astrid Camargo- Contratista
		APROBÓ	
		Silvia Ramirez- Secretaria General	

**Fuente:** Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo





## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 48 de 114

**Imagen 2414.** Constancia participación simulacro distrital y nacional de evacuación 2023



**Fuente:** Simulacro ANCP – CCE 2023

**Imagen 2515.** Registro fotográfico – Simulacro de evacuación 2023



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 49 de 114



**Fuente:** Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

### 19. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Para la vigencia 2023, la entidad contó con el programa de inspecciones de seguridad CCE-GTH-PG03. La metodología aplicada para las inspecciones planeadas de seguridad ha sido beneficiosa, en la cual se identifican nuevos peligros reales o potenciales que pueden afectar la infraestructura, la salud, la seguridad de los colaboradores, con el fin de aplicar controles pertinentes, estas actividades se realizan con el apoyo del COPASST, brigada de emergencias y comité operativo de emergencias. En el programa se encuentran las siguientes clases de inspecciones:

- Inspección general: se realiza revisión a la iluminación, eléctrico, orden y aseo, puestos de trabajo, áreas comunes y almacén / archivo. CCE-GTH-FM-03
- Inspección extintores: CCE-GTH-FM-03
- Inspección botiquín: Fijo y portátil CCE-GTH-FM-03
- Inspección elementos de emergencia: Camilla, alarma de evacuación, detector de humo, ruta de evacuación. CCE-GTH-FM-03

Durante el año 2023, se tenía planeado realizar 3 inspecciones generales a extintores, botiquín, elementos de emergencia, de las cuales se gestionaron 2, sin embargo, se planifica la próxima para enero 2024, teniendo en cuenta que los elementos de recarga de botiquines y el mantenimiento de extintores se realizó en la última semana de diciembre, dificultando el proceso de realizar inspecciones.





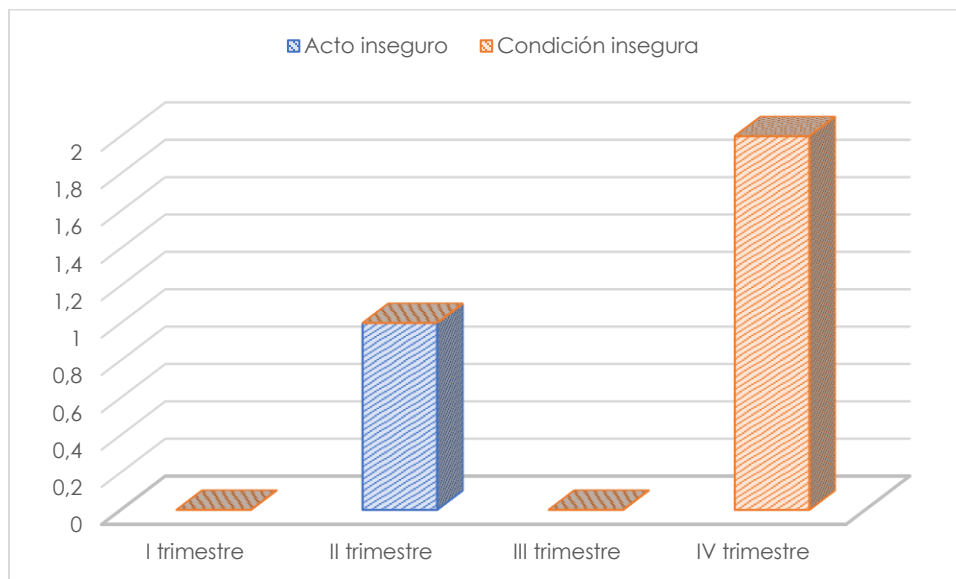
## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 51 de 114

### 19.1. REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS

A la fecha, durante la vigencia 2023 se recibieron tres (3) reportes, clasificándolos como un (1) acto inseguro y dos (2) como condiciones inseguras en referencia a las condiciones inseguras se presentaron por condiciones locativas como el confort térmico debido a black out demasiado claro, condiciones ergonómicas de puestos de trabajo, para los cuales a cada uno se les dio trámite de recepción, verificación y medidas de intervención de acuerdo con el instructivo reporte de actos y condiciones inseguras CCE-GTH-IN-02. En la Matriz Reporte de Acto o Condición Insegura se encuentra consolidada la información con referencias a los reportes, siendo clasificadas de acuerdo con el medio del reporte, fecha, entorno (área o lugar), tipo de reporte, descripción y medidas de intervención.

**Gráfica 11.** Reporte de condiciones y actos inseguros



**Fuente:** Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

## 20. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN SST

### 20.1. INDUCCIÓN EN ASPECTOS DE SST

Se ha cumplido con el propósito debido a que se establecen las directrices para realizar las actividades de inducción a todo el personal que ingresa a la entidad,



Departamento Nacional  
de Planeación - DNP

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 52 de 114

dando cumplimiento con los lineamientos del Decreto 1072 de 2015. En dichas actividades se especifican las generalidades del SG-SST: Las políticas del SG-SST, reglamento de higiene y seguridad, comités del SG-SST, las responsabilidades en el SG-SST, plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo, reportes de actos y condiciones inseguras, matriz IPVR, pausas activas, exámenes médicos, entre otros.

El programa de inducción de la Agencia, a partir de octubre de la vigencia 2022, se realiza mediante plataforma E-learning, donde en el módulo de Talento humano se da a conocer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, y al finalizar del programa de inducción se les aplican evaluación de conocimiento frente a la información recibida.

### 20.2. CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN SST

Para el año 2023 se desarrolló el programa de capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo CCE-GTH-PG-01, definiendo el plan de capacitación enfocado a los comités de apoyo y a todos los colaboradores, el cual fue aprobado y socializado ante el Comité Paritario de Seguridad y salud en el Trabajo COPASST ACTA N° 02 de 2023 de la Sesión de Febrero, donde por medio de la confirmación por correo electrónico aprueban del plan de capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo 2023, dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.

En el plan de capacitaciones se planificaron **46 actividades** dirigidas a todos los colaboradores, comité de convivencia laboral, COPASST, brigada de emergencias, y responsable del desarrollo del SG-SST, las cuales estaban sujetas a cambios según la disposición de fechas, horarios, disponibilidad de presupuesto e identificación de nuevas necesidades, en total se ejecutaron **46 actividades**, es decir en general el porcentaje de cumplimiento fue del **100%**.

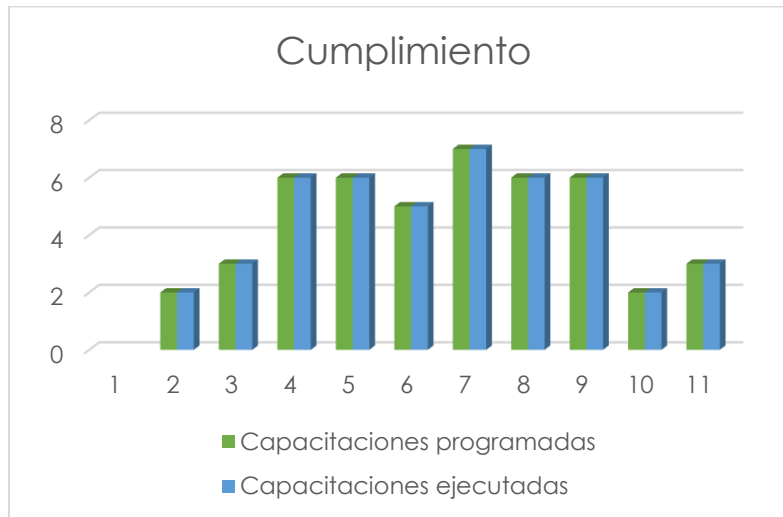
En el plan de capacitaciones fueron incluidos temas de promoción y prevención riesgo biológico, prevención del riesgo psicosocial frente a la coyuntura por los cambios y estilos de vida y la aplicación de la batería de riesgo psicosocial, modalidad trabajo en casa, frente a la combinación de la vida familiar, personal y laboral.



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023**

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 53 de 114

**Gráfica 12.** Cumplimiento capacitaciones SST



Fuente: Plan de capacitaciones 2023.

**Gráfica 13.** Programa de capacitaciones SST

OBJETIVO		Potencializar los conocimientos tanto individuales como colectivos de los colaboradores de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente- ANCP-CCE. Promoviendo el desarrollo integral de los colaboradores y mejoramiento continuo que permita prevenir y controlar accidentes de trabajo y enfermedades laborales dentro de la Entidad.																
ALCANCE		El Programa de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, es aplicable a todas las actividades que desarrolla las partes interesadas.																
Actividad / Tema	Contenido	Dirigido a:	Mes programación												Responsable	Modalidad	Estado	Seguimiento Observaciones
			FASE	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
Ergonomía	Capacitación en técnicas de higiene postural	Funcionarios Contratistas Practicantes	P			1	1								Responsable SG-SST Art Colmena - Fisioterapeuta	Presencial		17/05/2023 auditorio piso 33-06/06/2023 VIRTUAL
			E			1	1											
COPASST	Capacitación Funciones y responsabilidades COPASST	Miembros COPASST	P	1											Responsable SG-SST Art Colmena	Virtual		Se lleva a cabo el 15 de marzo 2023
			E	1														
Teletrabajo	Capacitación requisitos estándar administrativo para Teletrabajo	Funcionarios	P				1							Responsable SG-SST Art Colmena	Virtual		08/06/2023 virtual realizado por profesional de la ARL	
			E				1											
Ergonomía	Desarrollo y acompañamiento pausas activas	Funcionarios Contratistas Practicantes	P		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Responsable SG-SST Art Colmena	Virtual		Todos los meses cada cinco días
			E		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
Psicosocial	Taller relaciones interpersonales - pautas de comunicación efectiva	Funcionarios Contratistas Practicantes	P										1	Responsable SG-SST Psicóloga Johana Cano	Presencial / Virtual		Se lleva a cabo el 11/07/2023	
			E											1				
Psicosocial	Taller salud mental sin prejuicios	Funcionarios Contratistas Practicantes	P										1	Responsable SG-SST Psicóloga Johana Cano	Presencial / Virtual		Se lleva a cabo el día 13/07/2023	
			E											1				
COPASST	Capacitación inspecciones de seguridad- Dirigida al COPASST	Miembros COPASST	P		1									Responsable SG-SST Art Colmena	Virtual		Se realiza de marzo virtual 21 de abril 2023	
			E		1													

Fuente: Plan de capacitaciones 2023.

Todas las actividades están enfocadas al conocimiento y competencias en aspectos de seguridad y salud para los colaboradores e integrantes de comités, a continuación, se relacionan algunas de las capacitaciones que se desarrollaron durante el año: Talleres focalizados riesgo psicosocial a partir de los resultados de la batería de riesgo psicosocial, manejo de casos acoso laboral, inspecciones de seguridad, identificación de peligros y riesgos, investigación de accidentes de



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 54 de 114

trabajo, higiene postural, hábitos de vida saludable, estándar administrativo de puestos de trabajo para la modalidad de teletrabajo, sensibilización consumo tabaco y alcohol, entre otros.

Dicho plan se ejecutó en un **100%** durante la vigencia 2023 bajo la modalidad virtual y presencial.

### 21. COMITÉS DEL SG-SST

#### 21.1. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

El Comité de Convivencia Laboral de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente- busca brindar herramientas que permitan un adecuado desarrollo de las actividades de los colaboradores bajo condiciones dignas y justas; así como, la promoción de la armonía y el buen ambiente laboral, protegiendo la intimidad, honra, salud mental y la libertad de la persona, dentro de los parámetros establecidos en la normativa y por intermedio de la proposición de mecanismos alternativos de solución de conflictos.

A través de la Resolución 126 del 2 de marzo de 2023 “*Por la cual se conforma el comité de convivencia laboral de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente- para el periodo 2023-2025*”. Los miembros del Comité han desarrollado reuniones trimestrales, en las cuales se han plasmado los temas relacionados con sus funciones, con el fin de dar cumplimiento a los requisitos establecidos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Respecto a la medición de riesgo psicosocial 2023, en cumplimiento de la Resolución 2646 de 2008, se realiza la medición mediante la aplicación de la batería de riesgo psicosocial en la Entidad, cuyos resultados fueron socializados al comité directivo el 22/09/2023 y 25/09/2023 al comité de convivencia laboral y a continuación, se muestra dichos resultados:



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST  
 2023**

Informe SG-SST Vigencia 2023  
 Página 55 de 114

**Imagen 2818.** Resultados batería de riesgo psicosocial – Dirección General

DOMINIOS Y DIMENSIONES: DIRECCIÓN GENERAL			
Domínios	Dimensiones	Forma A (Jefes o profesionales)	Forma A (Jefes o profesionales)
Liderazgo y relaciones sociales en el trabajo	Características de liderazgo	30	Riesgo medio
	Relaciones sociales en el trabajo	23.5	Riesgo medio
	Retroalimentación del desempeño	28.5	Riesgo medio
	Relación con los colaboradores (subordinados)	3.3	Sin riesgo
<b>Subtotal ítems de liderazgo y relaciones sociales en el trabajo</b>		<b>21.8</b>	<b>Riesgo medio</b>
Control sobre el trabajo	Claridad de rol	26.5	Riesgo alto
	Capacitación	34.8	Riesgo alto
	Participación y manejo del cambio	30.5	Riesgo medio
	Oportunidades de desarrollo y uso de habilidades y conocimiento	16.2	Riesgo medio
	Control y autonomía sobre el trabajo	34.4	Riesgo medio
<b>Subtotal ítems de control sobre el trabajo</b>		<b>27.6</b>	<b>Riesgo medio</b>
Demandas del trabajo	Demandas ambientales y de esfuerzo físico	20	Riesgo bajo
	Demandas emocionales	6	Sin riesgo
	Demandas cuantitativas	26.5	Riesgo bajo
	Influencia del trabajo sobre el entorno extralaboral	27.3	Riesgo bajo
	Exigencias de responsabilidad del cargo	20.1	Sin riesgo
	Demandas de carga mental	67.6	Riesgo bajo
	Consistencia del rol	17.9	Riesgo bajo
	Demandas de la jornada de trabajo	27.6	Riesgo medio
<b>Subtotal ítems de demandas del trabajo</b>		<b>23.9</b>	<b>Sin riesgo</b>
Recompensa	Recompensas derivadas de la pertenencia a la organización y del trabajo que se realiza	15.3	Riesgo alto
	Reconocimiento y compensación	21.9	Riesgo medio
<b>Subtotal ítems de recompensa</b>		<b>18.9</b>	<b>Riesgo medio</b>
<b>TOTAL INTRALABORAL</b>		<b>23.4</b>	<b>Riesgo bajo</b>

*Delisario*  
 Expertos en Derecho Laboral y SST

Dimensiones	Forma A (Jefes o profesionales)	Forma A (Jefes o profesionales)
Dimensión tiempo fuera del trabajo	30.7	Riesgo medio
Dimensión relaciones familiares	8.7	Riesgo medio
Dimensión comunicación y relaciones interpersonales	13.2	Riesgo medio
Dimensión situación económica del grupo familiar	33.6	Riesgo alto
Dimensión características de la vivienda y de su entorno	16.6	Riesgo alto
Dimensión influencia del entorno extralaboral sobre el trabajo	27.2	Riesgo alto
Dimensión desplazamiento vivienda - trabajo - vivienda	42.3	Riesgo alto
<b>TOTAL EXTRALABORAL</b>	<b>23</b>	<b>Riesgo alto</b>

Forma A (Jefes o profesionales)	Forma A (Jefes o profesionales)
14.8	Medio

*Delisario*  
 Expertos en Derecho Laboral y SST

**Fuente:** Informe resultados batería de riesgo psicosocial, 2023.



Departamento Nacional de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente  
 Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST  
2023**

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 56 de 114

**Imagen 2919.** Resultados batería de riesgo psicosocial – Secretaría General

**DOMINIOS Y DIMENSIONES: SECRETARÍA GENERAL**

Domínios	Dimensiones	Forma A (Jefes o profesionales)	Forma A (Jefes o profesionales)
Liderazgo y relaciones sociales en el trabajo	Características de liderazgo	41.4	Riesgo alto
	Relaciones sociales en el trabajo	36.9	Riesgo alto
	Retroalimentación del desempeño	35.7	Riesgo medio
	Relación con los colaboradores (subordinados)	5.4	Sin riesgo
<b>Subtotal ítems de liderazgo y relaciones sociales en el trabajo</b>		<b>31.3</b>	<b>Riesgo alto</b>
Control sobre el trabajo	Claridad de rol	30.1	Riesgo alto
	Capacitación	32.2	Riesgo medio
	Participación y manejo del cambio	45.7	Riesgo alto
	Oportunidades de desarrollo y uso de habilidades y conocimiento	22	Riesgo alto
<b>Subtotal ítems de control sobre el trabajo</b>		<b>38.3</b>	<b>Riesgo medio</b>
Demandas del trabajo	Demandas ambientales y de esfuerzo físico	20.8	Riesgo bajo
	Demandas emocionales	9.5	Sin riesgo
	Demandas cuantitativas	35.9	Riesgo medio
	Influencia del trabajo sobre el entorno extralaboral	35.1	Riesgo medio
	Exigencias de responsabilidad del cargo	28.8	Sin riesgo
	Demandas de carga mental	70	Riesgo bajo
	Consistencia del rol	29.8	Riesgo medio
	Demandas de la jornada de trabajo	34.1	Riesgo alto
<b>Subtotal ítems de demandas del trabajo</b>		<b>29.3</b>	<b>Riesgo bajo</b>
Recompensa	Recompensas derivadas de la pertenencia a la organización y del trabajo que se realiza	25.5	Riesgo muy alto
	Reconocimiento y compensación	34.8	Riesgo alto
<b>Subtotal ítems de recompensa</b>		<b>30.5</b>	<b>Riesgo muy alto</b>
<b>TOTAL INTRALABORAL</b>		<b>30.7</b>	<b>Riesgo medio</b>

*Delisario*  
Expertos en Derecho Laboral y SST

**DOMINIOS Y DIMENSIONES: SECRETARÍA GENERAL**

Dimensiones	Forma A (Jefes o profesionales)	Forma A (Jefes o profesionales)
Dimensión tiempo fuera del trabajo	30.4	Riesgo medio
Dimensión relaciones familiares	12.7	Riesgo medio
Dimensión comunicación y relaciones interpersonales	17.2	Riesgo medio
Dimensión situación económica del grupo familiar	41.7	Riesgo alto
Dimensión características de la vivienda y de su entorno	16.3	Riesgo alto
Dimensión influencia del entorno extralaboral sobre el trabajo	26.1	Riesgo alto
Dimensión desplazamiento vivienda - trabajo - vivienda	46.6	Riesgo muy alto
<b>TOTAL EXTRALABORAL</b>	<b>25</b>	<b>Riesgo alto</b>

Forma A (Jefes o profesionales)	Forma A (Jefes o profesionales)
21.3	Alto

*Delisario*  
Expertos en Derecho Laboral y SST

**Fuente:** Informe resultados batería de riesgo psicosocial, 2023.

**Imagen 30.** Resultados batería de riesgo psicosocial – Subdirección de EMAE



Departamento Nacional de Planeación - DNP

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 57 de 114

### DOMINIOS Y DIMENSIONES: SUBDIRECCIÓN DE EMAE

Domínios	Dimensiones	Forma A (Jefes o profesionales)	Forma A (Jefes o profesionales)
Liderazgo y relaciones sociales en el trabajo	Características de liderazgo	24	Riesgo medio
	Relaciones sociales en el trabajo	16.7	Riesgo medio
	Retroalimentación del desempeño	26.7	Riesgo medio
	Relación con los colaboradores (subordinados)	41.7	Riesgo alto
<b>Subtotal ítems de liderazgo y relaciones sociales en el trabajo</b>		<b>25.7</b>	<b>Riesgo alto</b>
Control sobre el trabajo	Claridad de rol	22.4	Riesgo alto
	Capacitación	28.9	Riesgo medio
	Participación y manejo del cambio	36.3	Riesgo medio
	Oportunidades de desarrollo y uso de habilidades y conocimiento	19.2	Riesgo alto
<b>Subtotal ítems de control sobre el trabajo</b>		<b>31.7</b>	<b>Riesgo medio</b>
Demandas del trabajo	Demandas ambientales y de esfuerzo físico	18.9	Riesgo bajo
	Demandas emocionales	5.6	Sin riesgo
	Demandas cuantitativas	30.6	Riesgo bajo
	Influencia del trabajo sobre el entorno extralaboral	32.9	Riesgo medio
	Exigencias de responsabilidad del cargo	14.3	Sin riesgo
	Demandas de carga mental	65.7	Riesgo bajo
	Consistencia del rol	17.3	Riesgo bajo
<b>Subtotal ítems de demandas del trabajo</b>		<b>37.2</b>	<b>Riesgo alto</b>
Recompensa	Recompensas derivadas de la pertenencia a la organización y del trabajo que se realiza	16.1	Riesgo alto
	Reconocimiento y compensación	30.8	Riesgo alto
<b>Subtotal ítems de recompensa</b>		<b>24.1</b>	<b>Riesgo alto</b>
<b>TOTAL INTRALABORAL</b>		<b>25.1</b>	<b>Riesgo bajo</b>



Expertos en Derecho Laboral y SST

### DOMINIOS Y DIMENSIONES: SUBDIRECCIÓN DE EMAE

Dimensiones	Forma A (Jefes o profesionales)	Forma A (Jefes o profesionales)
Dimensión tiempo fuera del trabajo	29.2	Riesgo medio
Dimensión relaciones familiares	13.3	Riesgo medio
Dimensión comunicación y relaciones interpersonales	17.3	Riesgo medio
Dimensión situación económica del grupo familiar	23.3	Riesgo bajo
Dimensión características de la vivienda y de su entorno	17.3	Riesgo alto
Dimensión influencia del entorno extralaboral sobre el trabajo	25	Riesgo medio
Dimensión desplazamiento vivienda - trabajo - vivienda	35.4	Riesgo alto
<b>TOTAL INTRALABORAL</b>	<b>21.8</b>	<b>Riesgo medio</b>

Forma A (Jefes o profesionales)	Forma A (Jefes o profesionales)
18.4	Alto



Expertos en Derecho Laboral y SST

Fuente: Informe resultados batería de riesgo psicosocial, 2023.

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 58 de 114

**Imagen 3120.** Resultados batería de riesgo psicosocial – Subdirección de IDT

DOMINIOS Y DIMENSIONES: SUBDIRECCIÓN DE IDT			
Dominios	Dimensiones	Forma A (Jefes o profesionales)	Forma A (Jefes o profesionales)
Liderazgo y relaciones sociales en el trabajo	Características de liderazgo	54.2	Riesgo muy alto
	Relaciones sociales en el trabajo	29.3	Riesgo alto
	Retroalimentación del desempeño	65.2	Riesgo muy alto
	Relación con los colaboradores (subordinados)	91.7	Riesgo muy alto
<b>Subtotal ítems de liderazgo y relaciones sociales en el trabajo</b>		<b>58.4</b>	<b>Riesgo muy alto</b>
Control sobre el trabajo	Claridad de rol	47	Riesgo muy alto
	Capacitación	51	Riesgo muy alto
	Participación y manejo del cambio	66.9	Riesgo muy alto
	Oportunidades de desarrollo y uso de habilidades y conocimiento	33.9	Riesgo muy alto
<b>Subtotal ítems de control sobre el trabajo</b>		<b>48.3</b>	<b>Riesgo muy alto</b>
Demandas del trabajo	Demandas ambientales y de esfuerzo físico	19.1	Riesgo bajo
	Demandas emocionales	12.6	Sin riesgo
	Demandas cuantitativas	49.7	Riesgo alto
	Influencia del trabajo sobre el entorno extralaboral	50.4	Riesgo muy alto
	Exigencias de responsabilidad del cargo	34.1	Sin riesgo
	Demandas de carga mental	75.8	Riesgo medio
	Consistencia del rol	52.4	Riesgo muy alto
<b>Subtotal ítems de demandas del trabajo</b>		<b>36</b>	<b>Riesgo medio</b>
Recompensa	Recompensas derivadas de la pertenencia a la organización y del trabajo que se realiza	30.2	Riesgo muy alto
	Reconocimiento y compensación	42.2	Riesgo muy alto
<b>Subtotal ítems de recompensa</b>		<b>36.7</b>	<b>Riesgo muy alto</b>
<b>TOTAL INTRALABORAL</b>		<b>45.6</b>	<b>Riesgo muy alto</b>

*Delisario*  
Expertos en Derecho Laboral y SST

DOMINIOS Y DIMENSIONES: SUBDIRECCIÓN DE IDT		
Dimensiones	Forma A (Jefes o profesionales)	Forma A (Jefes o profesionales)
Dimensión tiempo fuera del trabajo	33	Riesgo medio
Dimensión relaciones familiares	9.6	Riesgo medio
Dimensión comunicación y relaciones interpersonales	11.5	Riesgo medio
Dimensión situación económica del grupo familiar	35.4	Riesgo alto
Dimensión características de la vivienda y de su entorno	17.8	Riesgo alto
Dimensión influencia del entorno extralaboral sobre el trabajo	27.8	Riesgo alto
Dimensión desplazamiento vivienda - trabajo - vivienda	54.2	Riesgo muy alto
<b>TOTAL INTRALABORAL</b>	<b>25.7</b>	<b>Riesgo alto</b>

Forma A (Jefes o profesionales)	Forma A (Jefes o profesionales)
23.5	Alto

*Delisario*  
Expertos en Derecho Laboral y SST

**Fuente:** Informe resultados batería de riesgo psicosocial, 2023.



Departamento Nacional de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST  
2023**

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 59 de 114

**Imagen32.** Resultados batería de riesgo psicosocial – Subdirección de negocios

**DOMINIOS Y DIMENSIONES: SUBDIRECCIÓN DE NEGOCIOS**

Dominios	Dimensiones	Forma A (Jefes o profesionales)	Forma A (Jefes o profesionales)
<b>Liderazgo y relaciones sociales en el trabajo</b>	Características de liderazgo	38.1	Riesgo alto
	Relaciones sociales en el trabajo	25.3	Riesgo alto
	Retroalimentación del desempeño	40.2	Riesgo alto
	Relación con los colaboradores (subordinados)	3	Sin riesgo
<b>Subtotal ítems de liderazgo y relaciones sociales en el trabajo</b>		<b>26.3</b>	<b>Riesgo alto</b>
<b>Control sobre el trabajo</b>	Claridad de rol	27.3	Riesgo alto
	Capacitación	24.2	Riesgo medio
	Participación y manejo del cambio	45.4	Riesgo alto
	Oportunidades de desarrollo y uso de habilidades y conocimiento	26.6	Riesgo alto
	Control y autonomía sobre el trabajo	36.4	Riesgo medio
<b>Subtotal ítems de control sobre el trabajo</b>		<b>31.5</b>	<b>Riesgo alto</b>
<b>Demandas del trabajo</b>	Demandas ambientales y de esfuerzo físico	19.5	Riesgo bajo
	Demandas emocionales	16.7	Sin riesgo
	Demandas cuantitativas	39.4	Riesgo medio
	Influencia del trabajo sobre el entorno extralaboral	42.7	Riesgo medio
	Exigencias de responsabilidad del cargo	23.4	Sin riesgo
	Demandas de carga mental	68.8	Riesgo bajo
	Consistencia del rol	34.9	Riesgo medio
	Demandas de la jornada de trabajo	31.7	Riesgo medio
<b>Subtotal ítems de demandas del trabajo</b>		<b>30.9</b>	<b>Riesgo bajo</b>
<b>Recompensa</b>	Recompensas derivadas de la pertenencia a la organización y del trabajo que se realiza	19.3	Riesgo alto
	Reconocimiento y compensación	31.8	Riesgo alto
<b>Subtotal ítems de recompensa</b>		<b>26.1</b>	<b>Riesgo alto</b>
<b>TOTAL INTRALABORAL</b>		<b>29</b>	<b>Riesgo medio</b>

*Delisario*  
Expertos en Derecho Laboral y SST

**DOMINIOS Y DIMENSIONES: SUBDIRECCIÓN DE NEGOCIOS**

Dimensiones	Forma A (Jefes o profesionales)	Forma A (Jefes o profesionales)
Dimensión tiempo fuera del trabajo	31.9	Riesgo medio
Dimensión relaciones familiares	5.8	Riesgo bajo
Dimensión comunicación y relaciones interpersonales	13	Riesgo medio
Dimensión situación económica del grupo familiar	34.3	Riesgo alto
Dimensión características de la vivienda y de su entorno	15.9	Riesgo alto
Dimensión influencia del entorno extralaboral sobre el trabajo	34.1	Riesgo alto
Dimensión desplazamiento vivienda - trabajo - vivienda	39.6	Riesgo alto
<b>TOTAL INTRALABORAL</b>	<b>23.1</b>	<b>Riesgo alto</b>

Forma A (Jefes o profesionales)	Forma A (Jefes o profesionales)
18.1	Alto

*Delisario*  
Expertos en Derecho Laboral y SST

**Fuente:** Informe resultados batería de riesgo psicosocial, 2023.



Departamento Nacional de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST  
2023**

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 60 de 114

**Imagen 3321.** Resultados batería de riesgo psicosocial – Subdirección de Gestión contractual

DOMINIOS Y DIMENSIONES: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL			
Domínios	Dimensiones	Forma A (Jefes o profesionales)	Forma A (Jefes o profesionales)
<b>Liderazgo y relaciones sociales en el trabajo</b>	Características de liderazgo	30.9	Riesgo alto
	Relaciones sociales en el trabajo	23.4	Riesgo medio
	Retroalimentación del desempeño	30	Riesgo medio
	Relación con los colaboradores (subordinados)	33.3	Riesgo medio
<b>Subtotal ítems de liderazgo y relaciones sociales en el trabajo</b>		<b>13.7</b>	<b>Riesgo bajo</b>
<b>Control sobre el trabajo</b>	Claridad de rol	25.6	Riesgo alto
	Capacitación	40.3	Riesgo alto
	Participación y manejo del cambio	39.1	Riesgo alto
	Oportunidades de desarrollo y uso de habilidades y conocimiento	25	Riesgo alto
	Control y autonomía sobre el trabajo	29.2	Riesgo medio
<b>Subtotal ítems de control sobre el trabajo</b>		<b>38</b>	<b>Riesgo alto</b>
<b>Demandas del trabajo</b>	Demandas ambientales y de esfuerzo físico	16.3	Riesgo bajo
	Demandas emocionales	6.7	Sin riesgo
	Demandas cuantitativas	32.6	Riesgo bajo
	Influencia del trabajo sobre el entorno extralaboral	35.2	Riesgo medio
	Exigencias de responsabilidad del cargo	18.1	Sin riesgo
	Demandas de carga mental	68.3	Riesgo bajo
	Consistencia del rol	24.1	Riesgo bajo
	Demandas de la jornada de trabajo	38.9	Riesgo alto
<b>Subtotal ítems de demandas del trabajo</b>		<b>12.8</b>	<b>Sin riesgo</b>
<b>Recompensa</b>	Recompensas derivadas de la pertenencia a la organización y del trabajo que se realiza	18.3	Riesgo alto
	Reconocimiento y compensación	33.7	Riesgo alto
<b>Subtotal ítems de recompensa</b>		<b>65.5</b>	<b>Riesgo muy alto</b>
<b>TOTAL INTRALABORAL</b>		<b>27.6</b>	<b>Riesgo medio</b>

**Delisario**  
Expertos en Derecho Laboral y SST

DOMINIOS Y DIMENSIONES: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL		
Dimensiones	Forma A (Jefes o profesionales)	Forma A (Jefes o profesionales)
Dimensión tiempo fuera del trabajo	25	Riesgo bajo
Dimensión relaciones familiares	4.2	Riesgo bajo
Dimensión comunicación y relaciones interpersonales	7.9	Riesgo bajo
Dimensión situación económica del grupo familiar	29.9	Riesgo medio
Dimensión características de la vivienda y de su entorno	17.3	Riesgo alto
Dimensión influencia del entorno extralaboral sobre el trabajo	11.1	Riesgo bajo
Dimensión desplazamiento vivienda - trabajo - vivienda	43.8	Riesgo alto
<b>TOTAL INTRALABORAL</b>	<b>19.6</b>	<b>Riesgo medio</b>

Forma A (Jefes o profesionales)	Forma A (Jefes o profesionales)
11.6	Bajo

**Delisario**  
Expertos en Derecho Laboral y SST

**Fuente:** Informe resultados batería de riesgo psicosocial, 2023.



Departamento Nacional de Planeación - DNP

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 61 de 114

Durante la vigencia 2023, se fortalecieron los programas de bienestar social y vigilancia epidemiológica enfocando las actividades en prevención psicosocial y emocional por los cambios, dirigidos hacia los diferenciales de los estilos de vida laboral, personal y profesional, siendo así que desde el área de Talento Humano para la vigencia se definió la estrategia mejoramiento del clima laboral y prevención riesgo psicosocial, con la finalidad de mejorar las brechas en las condiciones intralaborales, extralaborales y nivel de estrés.

Durante el año 2023, con la finalidad de fortalecer la gestión del comité y sensibiliza en la prevención psicosocial a los colaboradores, se llevó a cabo capacitaciones, talleres y asesorías, en función de:

**Tabla XII.** Capacitaciones Comité de Convivencia Laboral

ACTIVIDADES	DIRIGIDO A	ORGANIZADOR	FECHA
Capacitación Funciones, Responsabilidades y Ley 1010 de Acoso Laboral	Comité de Convivencia Laboral – Colombia Compra Eficiente -	Profesional de la ARL Colmena, psicólogo Ferney Beltrán y Seguridad y Salud en el Trabajo ANCP-CCE	23/03/2023
Capacitación manejo de conflictos	Comité de Convivencia Laboral – Colombia Compra Eficiente -	Profesional de la ARL Colmena, psicólogo Ferney Beltrán y Seguridad y Salud en el Trabajo ANCP-CCE	25/05/2023
Sesión de asesoría psicólogo especialista de la ARL Colmena	Comité de Convivencia Laboral – Colombia Compra Eficiente -	Profesional de la ARL Colmena, psicólogo Ferney Beltrán y Seguridad y Salud en el Trabajo ANCP-CCE	25/08/2023



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 62 de 114

Taller – Capacitación en prevención acoso laboral y ¿cómo promover una buena convivencia?	Comité de Convivencia Laboral – Colombia Compra Eficiente – y colaboradores de la entidad	Profesional de la ARL Colmena, psicólogo Ferney Beltrán y Seguridad y Salud en el Trabajo ANCP-CCE	18/09/2023
Capacitación Acoso Sexual y discriminación en el ámbito laboral	Comité de Convivencia Laboral – Colombia Compra Eficiente – y colaboradores de la entidad	Profesional de la ARL Colmena, psicólogo Ferney Beltrán y Seguridad y Salud en el Trabajo ANCP-CCE	17/10/2023
Discriminación en el Ámbito Laboral	Comité de Convivencia Laboral – Colombia Compra Eficiente – y colaboradores de la entidad	Profesional de la ARL Colmena, psicólogo Ferney Beltrán y Seguridad y Salud en el Trabajo ANCP-CCE	27/11/2023

**Fuente:** Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Durante el II semestre, por medio de las actividades programadas se llevaron a cabo talleres de liderazgo focalizados para cada dependencia, fortaleciendo la comunicación asertiva, liderazgo, trabajo en equipo y resiliencia.

Dando cumplimiento a normatividad vigente, en especial Ley 2209 de 2022 por medio de la cual se modifica el artículo 18 de la Ley 1010 de 2006, en relación con las acciones derivadas del acoso laboral, las cuales caducarán en tres (3) años a partir de la fecha en que hayan ocurrido las conductas a que hace referencia esta Ley, la Agencia socializa el INSTRUCTIVO INTERNO PARA EL TRAMITE DE QUEJAS RELACIONADAS CON POSIBLES CONDUCTAS DE ACOSO LABORAL CCE-GTH-IN-01 y demás aspectos relevantes del comité de convivencia laboral.

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 63 de 114

**Imagen 3422.** Socialización instructivo de trámite de quejas - CCL.

### Entérate

El **acoso laboral** es: "Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado, trabajador por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo" (Ley 1010 de 2006)



**Conoce las conductas que constituyen el acoso laboral:**

- ✗ Actos de agresión física, independientemente de sus consecuencias.
- ✗ Expresiones injuriosas o ultrajantes sobre la persona.
- ✗ Los comentarios hostiles y humillantes de descalificación profesional.
- ✗ Injustificadas amenazas de despido.
- ✗ Múltiples denuncias disciplinarias de cualquiera de los sujetos activos del acoso.
- ✗ La **descalificación humillante**.
- ✗ Las burlas sobre la apariencia física o la forma de vestir.
- ✗ La alusión pública a hechos pertenecientes a la intimidad de la persona.
- ✗ La imposición de deberes ostensiblemente extraños a las obligaciones laborales.
- ✗ La exigencia de laboral en horarios excesivos.
- ✗ El trato notoriamente discriminatorio respecto a los demás empleados.
- ✗ La negativa a suministrar materiales e información absolutamente indispensable para el cumplimiento de la labor.
- ✗ La negativa claramente injustificada a otorgar permisos, licencias por enfermedad, entre otros.
- ✗ El envío de anónimos, llamadas telefónicas y mensajes virtuales con contenido injurioso, ofensivo o intimidatorio. (Ley 1010 de 2006)

**Si eres víctima de un presunto caso de acoso laboral no dudes en poner la queja ante el Comité de Convivencia Laboral a través del correo: [comiteconvivencia@colombiacompra.gov.co](mailto:comiteconvivencia@colombiacompra.gov.co)**

**Conoce el Instructivo Interno para el Trámite de Quejas relacionadas con posibles conductas de acoso laboral.**

 **Ver archivo adjunto.**  
Agencia Nacional de Contratación Pública  
  
Colombia Compra Eficiente

**Fuente:** Comunicación interna – Entérate

Así mismo, durante la vigencia se trabaja en la actualización programa de acompañamiento psicosocial para los colaboradores, contando con esta modalidad para la atención y asesoría de quien lo solicite, garantizando la confidencialidad y reserva, esto como unas de las acciones, para prevenir los efectos del riesgo psicosocial. También en la creación y desarrollo del programa



Departamento Nacional  
de Planeación - DNP

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 64 de 114

de salud mental que cuenta con los protocolos para la actuación en caso de depresión, estrés agudo, síndrome de burnout, primeros auxilios psicológicos, programa vitamina, entre otros.

### 21.2. DIVULGACIONES Y SOCIALIZACIONES

La ANCP-CCE, con la finalidad de fomentar en los colaboradores una actitud de respeto y cumplimiento de los deberes funcionales, principios y fines de la función pública, mitigando las acciones relacionadas con el acoso sexual y/o por razón del sexo y adoptando la Directiva Presidencial 01 de 2023, desarrolló el protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo y orientación sexual o discapacidad, y demás razones de discriminación en el ámbito laboral y contractual del sector público.

**Imagen 3523.** Protocolo prevención atención y medidas de protección violencia contra las mujeres



Departamento Nacional  
de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 65 de 114

**Fuente:** Talento Humano.

Durante la vigencia 2023, se realiza la campaña enfocada en dar a conocer a los integrantes del comité de convivencia laboral, funciones y los canales de contacto del grupo interno de trabajo de talento humano, en especial en canal del comité de convivencia laboral.

**Imagen 36.** Campaña información CCL



Entérate

# #YoReporto

¡Conoce los canales de atención que dispone  
el Grupo de talento humano.!



Departamento Nacional  
de Planeación - DNP

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)

Versión:

01

Código:

CCE-DES-FM-29

Fecha:

16 DE ENERO DE 2023

Página 65 de 114

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 66 de 114

### **COPASST:**

[copasst@colombiacompra.gov.co](mailto:copasst@colombiacompra.gov.co)

Reporta condiciones y actos inseguros, incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales y los peligros que se identifiquen en el lugar de trabajo.

Comunica tus sugerencias en materia de seguridad y salud en pro de la mejora del ambiente de trabajo.

### **CANAL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL:**

[comiteconvivencia@colombiacompra.gov.co](mailto:comiteconvivencia@colombiacompra.gov.co)

Envía las quejas que describan situaciones que podrían constituir un presunto caso de acoso laboral.

Reportar sugerencias y recomendaciones para desarrollo de medidas preventivas del riesgo psicosocial.

### **CANAL RESPONSABLE SG-SST:**

[carla.laguna@colombiacompra.gov.co](mailto:carla.laguna@colombiacompra.gov.co)

Reporta:

Condiciones y estado de salud

Peligros, actos, situaciones o condiciones inseguras que detecten en el desarrollo de sus actividades o en las instalaciones de la Agencia.

Desplazamientos fuera o dentro de la ciudad a realizar actividades o funciones en representación de la Entidad.

**Fuente:** Correo institucional – Entérate



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 67 de 114

**Imagen 3724.** Campaña información CCL - funciones

**Entérate**

### Conoce las funciones del Comité de Convivencia

- Recibir y dar trámite a quejas de acoso laboral
- Escuchar las partes involucradas de manera individual
- Formular compromiso entre las partes y realizar seguimiento
- Examinar de manera confidencial las quejas
- Crear espacios de diálogo entre las partes involucradas
- Llevar el archivo de quejas y velar por la reserva
- Reunirse cada tres meses o cuando sea requerido dependiendo las quejas o casos vigentes.

**Representantes de la entidad:**

- Principales:  
Madeleidis García – Luis Enrique Perea
- Suplentes:  
René Tercero Hernández – Marcela Altahona

**Representantes de funcionarios:**

- Principales:  
Jesús Montoya – Felipe Ruíz
- Suplentes:  
Valeria Galeano – Laura Sierra

Resolución 126 de 2023.

[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)



Departamento Nacional  
de Planeación - DNP

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 68 de 114



**Entérate**

### Conoce las funciones del Comité de Convivencia de nuestra Agencia

- Recibir y dar trámite a quejas de acoso laboral
- Escuchar las partes involucradas de manera individual
- Formular compromiso entre las partes y realizar seguimiento
- Examinar de manera confidencial las quejas
- Crear espacios de diálogo entre las partes involucradas
- Llevar el archivo de quejas y velar por la reserva
- Reunirse cada tres meses o cuando sea requerido dependiendo las quejas o casos vigentes.

[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)

**Fuente:** Correo institucional – Entérate



Departamento Nacional  
de Planeación - DNP

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 69 de 114

**Imagen 38.** Campaña información CCL – Integrantes

**Entérate**

### Conoce a los integrantes del Comité de Convivencia y el correo al que puedes acudir

¿Sabías que el artículo **14 de la Resolución 2646 de 2008** del Ministerio de la Protección Social contempla como medida preventiva y correctiva del acoso laboral, la conformación de un Comité de Convivencia Laboral y el establecimiento de un procedimiento interno confidencial, conciliatorio y efectivo para prevenir y superar las conductas de acoso laboral?

En nuestra entidad contamos con un **Comité de Convivencia** al cual puedes acudir a través del correo: [comiteconvivencia@colombiacompra.gov.co](mailto:comiteconvivencia@colombiacompra.gov.co)

**Representantes de la entidad:**

- **Principales:**  
Madeleidis García – Luis Enrique Perea
- **Suplentes:**  
René Tercero Hernández – Marcela Altahona

**Representantes de funcionarios:**

- **Principales:**  
Jesús Montoya – Felipe Ruíz
- **Suplentes:**  
Valeria Galeano – Laura Sierra

**Resolución 126 de 2023 - Ver archivo adjunto.**

[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)

**Fuente:** Correo institucional – Entérate

Así mismo, para dar a conocer a todos los colaboradores, la Agencia cuenta con un comité conformado para ser un canal de comunicación en cuanto a temas psicosocial, de convivencia y de acoso laboral, por medio de campaña interna dio a conocer las funciones y su conformación del comité para la vigencia 2023-



Departamento Nacional  
de Planeación - **DNP**

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 70 de 114

2025. Por medio de las campañas se continua con la estrategia dar a conocer los beneficios de recibir acompañamiento psicológico por parte de la Administradora de Riesgos Laborales ARL.

En cuanto a temas de apoyo psicosocial y clima laboral, se comparten las siguientes campañas:

**Imagen 3925.** Campañas apoyo psicosocial y clima laboral, 2023

**¡En Colombia Compra Eficiente cuentas con apoyo psicosocial!**

Vie 15/09/2023 9:07



Entérate

## El Apoyo Psicosocial

*Este apoyo es fundamental para gestionar las diferentes emociones y situaciones de la vida diaria, como puede ser el duelo en el entorno laboral, es necesario el compromiso por parte de las personas que lideran las diferentes áreas de la entidad para la construcción de redes de apoyo eficientes.*



Departamento Nacional  
de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 71 de 114



**El duelo es parte de la vida**, toda empresa eventualmente se enfrentará a que uno de sus integrantes atraviese la pérdida de un familiar, así que, tomemos en cuenta las siguientes estrategias en nuestra entidad:

**Respeto** a este proceso individual, habrá quien desee conversar de lo que siente y quienes elijan hacerlo de forma privada, no por ello se están ocultando las emociones.

Seamos **pacientes** con el nivel de energía que el compañero/a de trabajo tiene en el proceso de duelo, además de este acompañamiento se debe iniciar una conversación que permita activar la ruta de atención que brinda la entidad.

Esta ruta de atención se enmarca en el Programa de Salud Mental y consta de un protocolo-guía sobre Manejo adecuado del duelo, el cual brinda atención de orientación psicológica de forma presencial en las instalaciones de la entidad, a cargo de la profesional en salud mental Johana Cano, email: [deisy.cano@colombiacompra.gov.co](mailto:deisy.cano@colombiacompra.gov.co).





## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 72 de 114

**ALERTA:** Un duelo mal procesado puede ocasionar depresión, melancolía o estrés postraumático, y si la persona continúa laborando bajo estas circunstancias, aumenta significativamente el riesgo de burnout (conocido también como síndrome de desgaste profesional).

### Colombia Compra Eficiente

Carrera 7 No 26 20, Bogotá, 110110, Bogotá



### Día mundial de prevención al suicidio

Lun 11/09/2023 14:31



Entérate

# Día Mundial para la Prevención del Suicidio 10 de septiembre de 2023.

*¡El apoyo es fundamental!*



Departamento Nacional  
de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 73 de 114



**Hablar lo que se siente** es el primer paso para encontrar la solución a los problemas y nos hace sentir mejor.

Conoce algunos **síntomas de alarma** de conducta suicida:

- Presencia de pensamientos o planes de autolesión en el último mes o acto de autolesión en el último año.
- Alteraciones emocionales graves.
- Desesperanza.
- Agitación o extrema violencia.
- Conducta poco comunicativa.
- Aislamiento social.

Acude a tus familiares cercanos, amigos, adultos de confianza, líderes espirituales y/o profesionales de la salud; y cuéntales lo que sientes.



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 74 de 114

Recuerda que nuestra entidad cuenta con el **Servicio de orientación psicológica**.

**Psicóloga Johana Cano Gómez**

email: [deisy.cano@colombiacompra.gov.co](mailto:deisy.cano@colombiacompra.gov.co)

**Psicólogo Juan Manuel Masip**

email: [juan.masip@colombiacompra.gov.co](mailto:juan.masip@colombiacompra.gov.co)

Consulta con los canales de atención de tu respectiva Entidad Prestadora de Salud, EPS; y a través de las líneas gratuitas de escucha y orientación en nuestro país.

Bogotá: Línea 106 y whatsapp: 3007548933  
Línea Calma 01 8000 423 614.  
Línea Diversa 310 864 4214

### Colombia Compra Eficiente

Carrera 7 No 26 20, Bogotá, 110110, Bogotá



## ¡Queremos mejorar el bienestar de nuestros funcionarios y contratistas!



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 75 de 114



**Fuente:** Correo institucional – Entérate

### 21.3. QUEJAS RELACIONADAS CON SITUACIONES DE CONFLICTO

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2023, el Comité de Convivencia Laboral no ha recibido quejas por presuntos casos de acoso laboral. Cabe recordar, que se tiene dispuesto el correo electrónico [comiteconvivencia@colombiacompra.gov.co](mailto:comiteconvivencia@colombiacompra.gov.co).

#### Estadísticas

- Número de quejas presentadas en el último período: cero (0).
- Número de quejas abiertas de períodos anteriores: dos (2).
- Número de quejas abiertas al final del último período: cero (0).
- Número de quejas cerradas en el período: una (1).
- Número de quejas remitidas a la Procuraduría General de la Nación: una (1).

Este comité establece como actividades de iniciativa para la gestión de la próxima vigencia las que se enumeran a continuación:



Departamento Nacional  
de Planeación - DNP

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 76 de 114

- Continuar con las campañas por parte del comité de convivencia laboral, dando a conocer conceptos técnicos tales como, acoso laboral, discriminación laboral, maltrato laboral, persecución laboral y entorpecimiento etc.
- Continuar con las campañas haciendo énfasis en la importancia de la diferencia entre acoso laboral y otras conductas.
- Continuar en coordinación con el Grupo de Talento humano, el desarrollo de la estrategia de mejoramiento del clima organizacional y prevención del riesgo psicosocial.
- Aunar esfuerzos en las campañas de divulgación de los lineamientos de prevención del acoso laboral y acoso laboral sexual que garantice a los trabajadores la gestión eficaz de los casos de presunto acoso laboral que sean presentados al Comité.
- Mantener con el apoyo de los directivos de cada dependencia y continuar promoviendo la sana convivencia fundamentada en el trato digno de los colaboradores, así como el desarrollo de las relaciones positivas entre compañeros de trabajo, promoviendo el respeto y trabajo en equipo.

### 21.4. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – COPASST-

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo-COPASST-, es el encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de la Entidad, fomentando la cultura de prevención, con el fin de lograr condiciones de salud y seguridad apropiadas.

Mediante la Resolución 137 del 7 de marzo de 2023, se conforma el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST en la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – para el periodo 2022 -2024.

**Tabla XIII.** Integrantes del COPASST

Representantes de los Funcionarios	
Principal	Suplente
Paula Andrea Manrique Sarmiento	David Ernesto Restrepo Vélez
William Efrén Pardo Garzón	Julie Melissa Villanueva Ayure
Representantes de la Entidad	
Principal	Suplente
Sonia Rocio Rodríguez Cruz	Sergio Enrique Caballero Lesmes
Diana Catalina Ramírez Peralta	Katherinne Angulo Alonso



Departamento Nacional  
de Planeación - DNP

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 77 de 114

Por motivos de retiro ya no se encuentra la funcionaria designada como representante por parte de la entidad en calidad de principal y con rol de presidente del COPASST Diana Catalina Ramírez Peralta.

Por lo expuesto anteriormente y como se evidencia en el ACTA 09 de la sesión del 27 de septiembre de 2023 del COPASST, se realizaron los siguientes cambios:

- Revisando la Resolución 137 del 07 de marzo de 2023, por la cual se sustituye y deroga la Resolución 141 de 2022 y se conforma el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, se encuentra la siguiente conformación:

**Tabla XIV.** Integrantes del COPASST

Representantes de los Funcionarios	
Principal	Suplente
Paula Andrea Manrique Sarmiento	David Ernesto Restrepo Vélez
William Efrén Pardo Garzón	Julie Melissa Villanueva Ayure
Representantes de la Entidad	
Principal	Suplente
Sonia Roció Rodríguez Cruz	Sergio Enrique Caballero Lesmes
Diana Catalina Ramírez Peralta	Katherinne Angulo Alonso

Teniendo en cuenta lo anterior, se resuelven los cambios de la siguiente forma:

- La funcionaria Katherinne Angulo, pasa a ser principal y a asumir el rol de presidencia del comité COPASST.

El Comité Paritario para la Seguridad y Salud en el Trabajo en su rol de promoción y vigilancia de la normatividad de seguridad y salud en el trabajo ha desarrollado las siguientes actividades en el periodo, dejando como evidencia en las reuniones mensuales.

- **Formación para el COPASST**

- Funciones y responsabilidades – 15/03/2023;
- Inspecciones de seguridad – 21/04/2023;
- Investigación accidentes de trabajo – 17/05/2023;
- Identificación de peligros, valoración de riesgos y marco legal– 12/07/2023;
- Auditoría interna del SG-SST- 25/10/2023;
- Curso 50 horas SG-SST, plan de trabajo del SG-SST.



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 78 de 114

**Ilustración 1.** Certificados curso de 50 horas SG-SST



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 79 de 114



Durante la vigencia, los miembros del COPASST ejercieron sus actividades en el acompañamiento de los reportes de actos y condiciones inseguras, en la socialización y definición del plan de mejoramiento acorde a los resultados de la auditoria al SG-SST. Así mismo, ejercieron seguimiento en las inspecciones de seguridad generales y las actividades en general realizadas en la vigencia.

### 21.5. BRIGADA Y COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIAS

La brigada de Emergencias es un equipo de personas organizadas y entrenadas para responder ante una emergencia, teniendo funciones divididas en primeros auxilios, contra incendios y evaluación, apoyando el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias a través de la prevención y control de las situaciones de riesgo que puedan generar una emergencia dentro de las instalaciones de la entidad, buscando salvaguardar el bienestar de todos nosotros, sin exponer la salud o la vida de sus integrantes.

Para la vigencia 2023, y teniendo en cuenta las novedades de personal de la entidad, se hizo necesario modificar y conformar la brigada de emergencias para la respuesta ante alguna eventualidad y así suplir todas las áreas de la entidad. A través de las Resolución 436 del 2023 se establece la conformación de la brigada de emergencias en la ANCPCE para los pisos 8-10-17 – 23 y 30; y mediante la





**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023**

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 80 de 114

Resolución interna 435 de 2023 se definió el comité de emergencias para la agencia.

**Tabla XV.** Conformación brigada de emergencias

PISO	DEPENDENCIAS	NÚMERO DE BRIGADISTAS
8	Subdirección de Gestión Contractual y Grupos internos	7
10	Subdirección de IDT	6
17	Secretaría General	9
23	Dirección General	1
30	Subdirección EMAE y Subdirección de Negocios	13

**Fuente:** Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Durante el año, la brigada de emergencias se organizó por pisos, teniendo cada una su línea de mando y clasificación de brigadistas en primeros auxilios, contra incendios y evacuación. Debido al número de brigadistas, se mantiene la conformación del Comité Operativo de Emergencias con los mismos integrantes, para una mejor organización y línea de mando, donde se tiene definido para cada piso su jefe, un coordinador general y secretario.

Durante la vigencia, se desarrollaron actividades con el comité de manera virtual (teórico) y presencial (práctica), fortaleciendo el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, socializando y capacitación de los siguientes temas:

- Capacitación primeros auxilios básicos – 4 de mayo;

**Imagen 4026.** Planilla asistencia capacitación primeros auxilios

**Fuente:** Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Capacitación en Manejo y Control del fuego y Uso de Extintores – 27 de julio;



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023**

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 81 de 114

**Imagen 41.** Planilla asistencia capacitación manejo y control del fuego y uso de extintores

**Colmena Seguros** Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.  
NT: 800 226 175-3  
Línea Electrónica: 018000-9-19667

Ciudad: Bogotá  
Empresa: Colombia Compra Eficiente  
Contrato:  
N° Orden de Servicio:

Facilitador: Lady Catherine Peiza  
Teléfono:  
Tema: Capacitación de manejo y control del fuego y uso de extintores

Fecha: 27-07-2023  
Hora Inicio: 3:00 pm  
Hora Fin: 5:00 pm

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Monica Galan	552012431	gestor TI-11	[Firma]
2	Emperatriz Garcia	1005616866	Analista T2-06	[Firma]
3	Mauricio Diaz Belsoria	1083038107	Analista T1-06	[Firma]
4	Valeria Galvano Barrios	1030670337	Analista	Valeria Galvano B.
5	Naila Yali Valencia	1001097460	Analista	Naila Yali
6	Cate Leguina Acosta	1140205005	Contratista	Cate Leguina A.
7				
8				
9				
10				
11				

Observaciones:

Nombre del Facilitador: Lady Catherine Peiza  
Firma: Lady Catherine Peiza

**Fuente:** Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Formación brigada de emergencias evacuación 28 de septiembre;

**Imagen 4327.** Planilla asistencia capacitación evacuación

**Colmena Seguros** Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.

Ciudad: Bogotá  
Empresa: Colombia Compra Eficiente  
Contrato:  
N° Orden de Servicio:

Facilitador: Lady Catherine Peiza  
Teléfono:  
Tema: Capacitación de manejo y control del fuego y uso de extintores

Fecha: 28-07-2023  
Hora Inicio: 4:00 am  
Hora Fin: 11:00 am

**REGISTRO DE ASISTENCIA CAPACITACIÓN**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Monica Galan	552012431	gestor TI-11	[Firma]
2	Emperatriz Garcia	1005616866	Analista T2-06	[Firma]
3	Mauricio Diaz Belsoria	1083038107	Analista T1-06	[Firma]
4	Valeria Galvano Barrios	1030670337	Analista	Valeria Galvano B.
5	Naila Yali Valencia	1001097460	Analista	Naila Yali
6	Cate Leguina Acosta	1140205005	Contratista	Cate Leguina A.
7				
8				
9				
10				
11				

Observaciones:

Nombre del Facilitador: Lady Catherine Peiza  
Firma: Lady Catherine Peiza

**Fuente:** Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Para la vigencia 2023, teniendo en cuenta la ampliación en las instalaciones de la entidad y las novedades de personal, se hizo necesario actualizar la conformación del comité de operativo de emergencias con la finalidad de una mejor organización interna para la respuesta ante alguna eventualidad y así suplir todas las áreas de la entidad. A través de la Resolución 435 de 2023 por la cual se deroga la resolución 426 de 2022 y se conforma el Comité de emergencias de la Agencia



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 82 de 114

Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente -, conformando el comité de emergencias de la Agencia así:

**Imagen 4528.** Conformación COE ANCP-CCE

Nombre completo	Rol comité	Dependencia
Valeria Galeano Barrios	Coordinador General	Secretaría General
Carla Laguna Acosta	Secretario técnico	Secretaría General
Leidy Johana Ávila Arias	Jefe brigada piso 8	Subdirección Gestión Contractual
Rafael Serrano Díaz	Jefe brigada piso 10	Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico
Sergio Camilo Sierra	Jefe brigada piso 17	Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico
Jineth Johana Triana Pinto	Jefe brigada piso 23	Dirección General
Diego Laino Chinchilla	Jefe brigada piso 30	Subdirección de Negocios

**Fuente:** Resolución 435 del 2023 – SG-SST

## 22. CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD

Durante la vigencia, la ANCP-CCE realizó actividades y acciones con la finalidad de velar por los buenos hábitos de salud laboral, la promoción y prevención de enfermedad laboral y accidentes de trabajo así: condiciones de salud, mediciones ambientales, exámenes de salud ocupacional, capacitaciones, elementos de apoyo ergonómico, elementos de emergencias, elementos y actividad para la prevención y mitigación de los riesgos.

### 22.1. MEDICIONES HIGIÉNICAS AMBIENTALES

Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.15 señala que “de acuerdo con la naturaleza de los peligros, la priorización realizadas y la actividad económica de la entidad, el empleador o contratante utilizará metodologías adicionales para complementar la evaluación de los riesgos en seguridad y salud en el trabajo ante peligros de origen físicos, ergonómicos, biológicos, químicos, de seguridad pública, psicosociales, entre otros”.

La Resolución 312 de 2019, expedida por el Ministerio de Trabajo, define los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, haciendo referencia al conjunto de normas, requisitos y procedimientos entre los que se encuentran los relacionados con las mediciones ambientales, en el numeral 4.1.4 señala que “las empresas deben realizar mediciones ambientales de los riesgos prioritarios, provenientes de peligros químicos, físicos y/o biológicos que están presentes en el ambiente laboral y que afectan de forma negativa a los trabajadores”.



Departamento Nacional  
de Planeación - DNP

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 83 de 114

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente -, durante la vigencia 2023, no realizó mediciones higiénicas ambientales, sin embargo, para garantizar el cumplimiento de dicha normatividad, se programa para realizarlos en la vigencia 2024.

Adicionalmente, la vigencia 2022, se realizaron las mediciones higiénicas de (i) iluminación, ii) ruido, iii) confort térmico, contando con conceptos favorables de no riesgos, con el fin de propender por la salud laboral de los colaboradores y así anticipar, reconocer y evaluar y controlar los riesgos que pueden afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales de los pisos 8 (subdirección gestión contractual) – 10 (subdirección de información y desarrollo tecnológico) – 17 (secretaría general) – 23 (dirección general) y 33 (subdirección de negocios).

- **Confort térmico**

En cuanto a las mediciones de confort térmico, se menciona que se realizó aplicando el método de FANGER (FANGER'S MODEL OF THERMAL COMFORT) adaptado por la Norma Técnica UNE-EN ISO 7330 de 1996 avalado por el INSST Instituto Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo. Se realizó un muestreo en áreas estratégicas de cada piso donde se obtuvo la siguiente medición en términos generales, contando con un total de cinco (5) estudios de medición, en donde se obtuvo como resultado para todos los estudios, un ambiente térmico: NEUTRO (**CONFORTABLE**), Satisfactorio.

Teniendo en cuenta los resultados, se realizaron acciones de mejora que recopilan controles administrativos como pausas activas, mantenimientos a los equipos de acondicionamiento.

- **Iluminación**

La finalidad es determinar los niveles de iluminación en los puestos de trabajo, a través del instrumento luxómetro digital PCE 174. Con base a la información, clasificación de la iluminancia, clasificación factor de uniformidad y los resultados del diagnóstico técnico realizado en los puestos de trabajo evaluados.

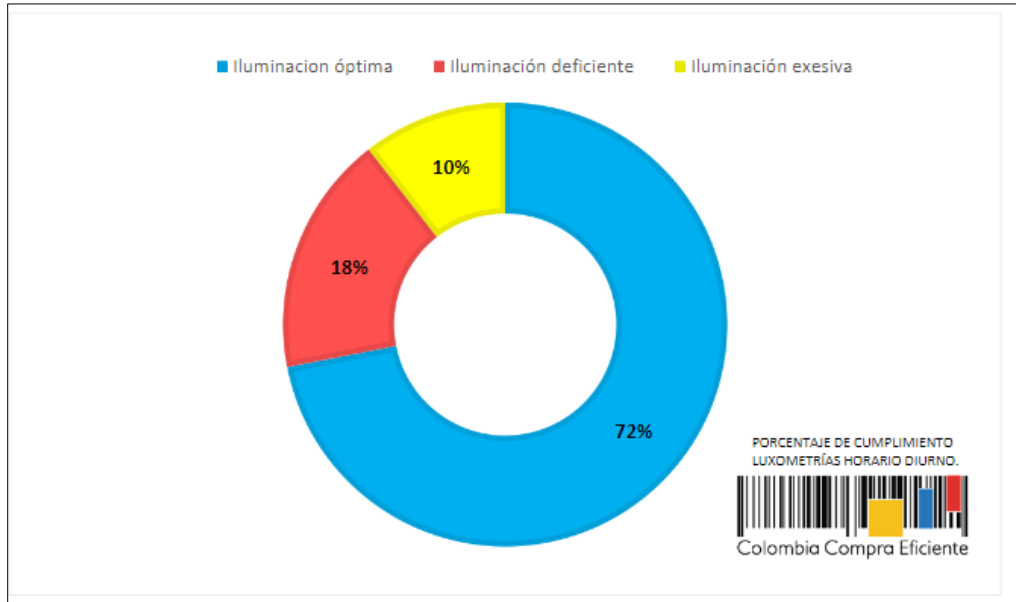
Mediciones de luxometría en cincuenta y cinco (55) puntos, obteniendo los siguientes resultados:



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST  
 2023**

Informe SG-SST Vigencia 2023  
 Página 84 de 114

**Imagen 46.** Resultados mediciones higiénicas diurnas



Fuente: informe mediciones higiénicas

Se puede evidenciar que existe un alto porcentaje de iluminación óptima, sin embargo, algunos puntos que tienen iluminación deficiente se realizaron las recomendaciones y ajustes de evaluar la implementación de lámparas que abarquen más área de iluminación (zona de recepción), jornada de mantenimiento y limpieza de las luminarias y se complementó la iluminación con lámparas locales. En cuanto a la iluminación excesiva se recomendó trabajar sin iluminación artificial en las horas de mayor iluminación natural.

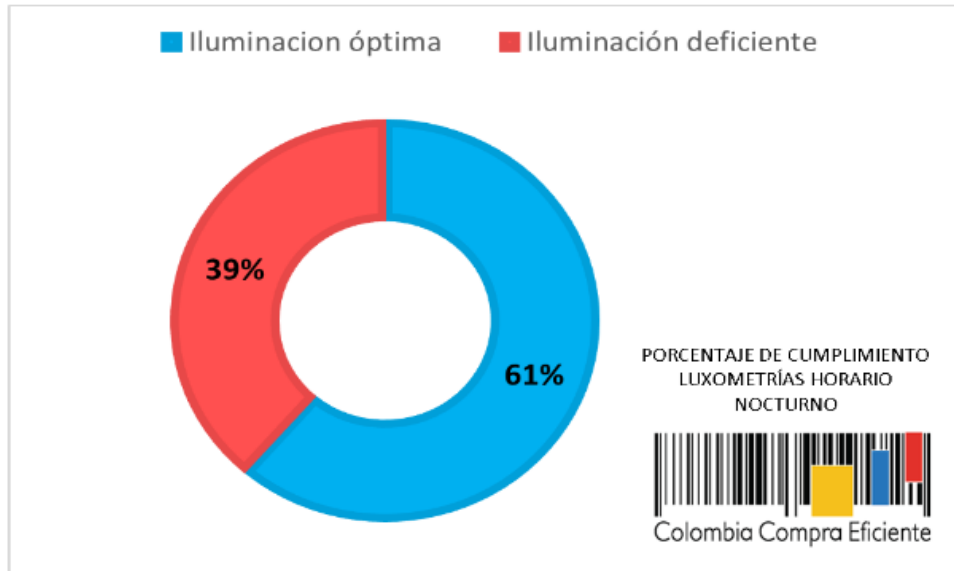
Seguido, se presentan los resultados de las mediciones de luxometría nocturna, la cual se tomó para cincuenta y cinco (55) puntos, obteniendo los siguientes resultados:



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST  
2023**

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 85 de 114

**Imagen 47.** Resultados mediciones higiénicas nocturna



Fuente: informe mediciones higiénicas

Se evidencia que el 61% es iluminación óptima, sin embargo, el 39% presenta iluminación deficiente, para lo cual se recomienda que si en el caso en el que el funcionario realice tareas después de las 18:00hrs, es necesario complementar la iluminación con lámparas locales.

- **Ruido**

En cuanto a las mediciones de sonometría, se ejecutaron aplicando la metodología propuesta en la ISO 9612:2009, en la cual se especifica la metodología para medir la exposición de los trabajadores al ruido en una actividad de trabajo y calcular el nivel de exposición al ruido, con el fin de proporcionar información útil para definir estrategias y priorizar medidas de control de ruido, en la cual son utilizados aparatos tecnológicos especializados para medir el ruido, y en ese sentido, se utilizan ecuaciones específicas según niveles de ruido, tiempos de exposición, entre otros.

Se realizó un muestreo en áreas estratégicas de cada piso donde se obtuvo la siguiente medición en términos generales, contando con un total de diecinueve (19) estudios de medición, en donde se obtuvo como resultado para todos los estudios, un factor de riesgo por ruido bajo, es decir que, los niveles de presión sonora no sobrepasan los límites normativos.



Departamento Nacional  
de Planeación - DNP

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 86 de 114

### 23. ACTIVIDADES MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

Se llevaron a cabo actividades y campañas para garantizar la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores frente a los riesgos laborales, recomendando los lugares óptimos de trabajo de acuerdo con sus condiciones psico-fisiológicas con el fin de que pueda desarrollar sus actividades de manera eficaz. Entre las actividades realizadas encontramos las siguientes.

#### 23.1. EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES

Con el fin de cumplir a cabalidad el Decreto 1072 de 2015 artículo ARTÍCULO 2.2.4.2.2.18, se desarrollaron acciones para la vigilancia de la salud de los trabajadores mediante las evaluaciones médicas ocupacionales, para tal efecto se desarrolló la actualización del profesiograma donde se estipulan los tipos de exámenes a realizar, las funciones y riesgos de cada cargo.

Los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódico y egreso fueron realizados por el proveedor UNIMSALUD S.A.S.

A cada uno de los funcionarios se les socializó su estado de salud, describiendo sus recomendaciones para la ejecución de sus labores en la entidad y haciendo entrega física de los conceptos médicos, mediante carta firmadas por las partes. Igualmente, durante la vigencia se inició la entrega de la carta de notificación de examen médico de egreso, cuando se presente renuncia de funcionarios, con el fin de darles a conocer el derecho y el tiempo que tienen para realizarlos, dando cumplimiento a la normatividad y al procedimiento de exámenes médicos ocupacionales CCE-GTHPR-06.

#### 23.2. BRIGADA DE EXÁMENES MÉDICOS PERIÓDICOS

Por su parte, el artículo 2.2.4.6.24 parágrafo 3 del Decreto 1072 de 2015 dispone que "el empleador debe desarrollar acciones de vigilancia de la salud de los trabajadores mediante las evaluaciones medicas de ingreso, periódicas, retiro y los programas de vigilancia epidemiológica, con el propósito de identificar precozmente efectos hacia la salud derivados de los ambientes de trabajo y evaluar la eficacia de las medidas de prevención y control".

La finalidad de las evaluaciones del estado de salud es establecer los mecanismos de promoción de la salud, prevención, monitoreo a la exposición a factores de riesgos y control de alteraciones de la salud de los trabajadores, por lo cual, para dar cumplimiento a la normatividad vigente relacionadas anteriormente, es



Departamento Nacional  
de Planeación - DNP

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 87 de 114

imprescindible la realización de las evaluaciones medicas ocupacionales periódicas, de seguimiento y control. Para agosto y diciembre de 2023, se desarrollaron las dos jornadas de exámenes médicos ocupacionales que componían (i) Examen Médico Ocupacional; (ii) Visiometría; (iii) Cuadro Hemático; (iv) Perfil Lipídico; (v) Glicemia Pre-Pandial; y (vi) Audiometría.

Durante el año 2023 a la fecha, se ejecutaron 74 exámenes médicos ocupacionales periódicos en la semana de la salud, 15 exámenes médicos ocupacionales periódicos en la primera semana de diciembre; cada uno comprendido entre audiometría, Visiometría, osteomuscular, cuadro hemático, perfil lipídico y glicemia pre.

### 23.3. DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES DE SALUD

Se desarrolló durante el año la matriz de seguimiento y recomendaciones médicas, CCE-GTH-FM-13 donde se registran los conceptos médicos realizados, categorizados en ingreso, egreso y periódico, identificando las recomendaciones laborales, personales y remisiones. Por otra parte, el proveedor de exámenes médicos para la vigencia 2023 realiza la entrega del informe de condiciones de salud de acuerdo con los resultados obtenidos en los exámenes realizados.

## 24. VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

En el área de Talento Humano y con el apoyo de la ARL Colmena, se desarrollaron actividades de prevención y promoción de enfermedades laborales asociadas a la medicina preventiva y de trabajo, riesgos priorizados, los cuales generan días de ausentismo como lo pueden ser el riesgo psicosocial y biomecánico, se desarrollaron de manera virtual y presencial:

- Inspecciones puesto de trabajo, adecuación puestos de trabajo e higiene postural.
- Actividades pausas activas; estas actividades están encaminadas en incentivar a los colaboradores para adoptar estilos de vida saludables, realizar pausas activas que disminuyan fatiga muscular y carga mental asociadas a posturas prolongadas y sedentarismo.
- Charlas prevención riesgo psicosocial; se realizan actividades enfocadas en la promoción y prevención de manejo de trabajo en equipo, inteligencia emocional y control de estrés.
- Higiene del sueño
- Talleres de prevención y manejo del estrés.





## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

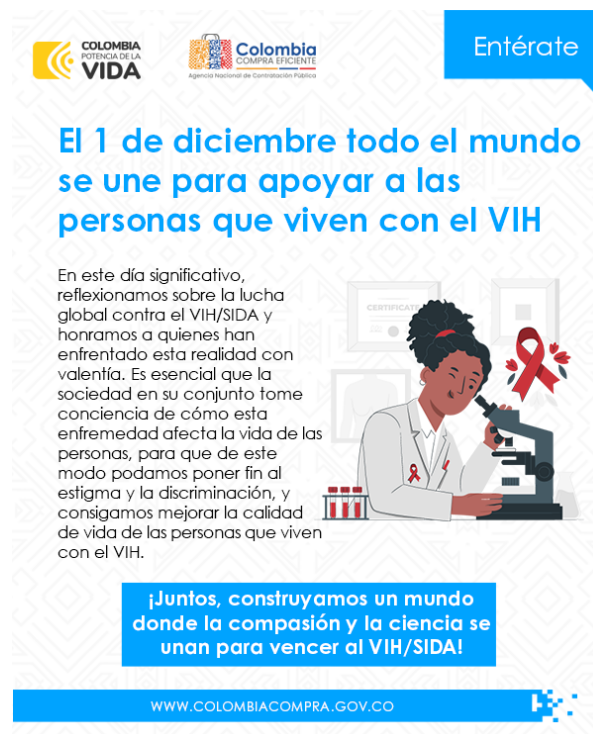
Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 88 de 114

- Hábitos de vida y trabajo saludable.

### 25. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN P&P

Durante el año se dio a dar conocer enfermedades laborales y comunes a través de correo institucional con infografías sobre el tipo de enfermedad, sus causas, consecuencias y medidas de prevención, de acuerdo con el cronograma de la Organización Mundial de la Salud y las necesidades identificadas en la Entidad.

**Imagen 4629.** Infografías P&P



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 89 de 114

Sabías que...

El cáncer puede **prevenirse y controlarse** implementado estrategias basadas en la evidencia para la prevención, tamizaje y detección temprana del cáncer, el tratamiento y cuidados paliativos.



La responsabilidad es de todos, aproximadamente entre el 0,5% y el 1% de los casos de cáncer de mama afectan a hombres.  
Es la principal causa de mortalidad en las mujeres.  
Hazte el autoexamen.

- Paso 1. Frente al espejo observa tamaños, si hay hoyuelos, desviaciones o enrojecimientos.
- Paso 2. Manos detrás de la cabeza y observa si hay hundimientos en la piel y pezón, También si hay masas o abultamientos.
- Paso 3. con el mismo fin del paso anterior, coloca las manos sobre las caderas y presiona firmemente hacia abajo.
- Paso 4. Levanta el brazo izquierdo y con la mano derecha toca en forma circular con los 3 dedos intermedios alrededor de la mama, y viceversa.
- Paso 5. Mismo procedimiento anterior, pero con el brazo izquierdo abajo y viceversa.
- Paso 6. Acostada boca arriba y con el brazo izquierdo bajo la cabeza; con la mano derecha palpe el seno en busca de anomalías. Un diagnóstico a tiempo salva vidas.

### 26. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y MORBILIDAD SENTIDA

Se debe tener presente que el perfil sociodemográfico es una labor de obligatorio cumplimiento que deben realizar las organizaciones, ya que el Decreto 1072 de 2015 en el artículo 2.2.4.6.12, ha establecido que es responsabilidad de los empleadores mantener actualizado el perfil sociodemográfico de los empleados que hagan parte de la organización; a partir de este se puede llevar a cabo un diagnóstico que dé cuenta de la cultura y clima organizacional, a su vez permite identificar los servicios que pueden brindarse a los empleados para mejorar sus



Departamento Nacional  
de Planeación - DNP

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 90 de 114

condiciones laborales y de este modo aportar a su bienestar, a su calidad de vida y simultáneamente a la calidad de sus labores asignadas.

De igual forma la Resolución 312 de 2019, en el artículo 16 determina que uno de los estándares de cumplimiento, es el referente a la descripción sociodemográfica y diagnóstico de las condiciones de salud de los trabajadores, donde solicita recolectar la información actualizada de todos los trabajadores del último año.

La construcción del presente perfil sociodemográfico se realizó a través de la información recopilada a través de un formulario virtual aplicada en el mes de mayo y junio de 2023, a cada uno de los colaboradores de la entidad, independientemente de su tipo de vinculación, la cual otorga la suficiente información para describir globalmente las variables como edad, genero, estudios, situación laboral, intereses, entre otros.

El presente informe se realiza con el fin de actualizar el perfil sociodemográfico de la población que se encuentra vinculada a la ANCPCE, de esta manera el grupo interno de Talento Humano tengan como insumo dicha información y desarrolle acciones enfocadas en planes y programas de bienestar, seguridad y salud en el trabajo y plan de capacitación para los colaboradores de la entidad, en pro de mejorar la situación laboral, personal y familiar.

### 26.1. TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La elaboración e implementación del instrumento con el cual se identificó el perfil sociodemográfico de los trabajadores de Colombia Compra Eficiente se desarrolló de cinco procedimientos, los cuales fueron: i) diseño del instrumento; ii) generación y recolección de la información; iii) registro y organización; iv) el análisis y v) la interpretación de la información recopilada.

En cuanto al diseño del instrumento, la entidad empleó la encuesta de manera virtual, enviada al correo institucional de cada uno de los colaboradores a través de Entérate: **¡Te invitamos a actualizar tu perfil sociodemográfico!** Compartiendo el link del formulario; <https://forms.office.com/r/x53VhC23tB>.

**Ilustración 2.** Pieza grafica Entérate. Actualiza tu perfil sociodemográfico



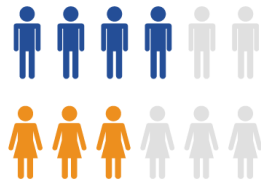
## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 91 de 114

Entérate



### Actualiza tu perfil sociodemográfico

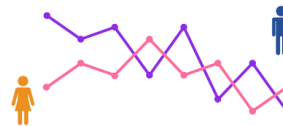


Para la Agencia Nacional de Contratación Pública, es importante tener actualizado el perfil sociodemográfico de sus funcionarios, funcionarias y contratistas, con el fin de **identificar características y preferencias que permitan formular actividades y programas desde el Grupo de Talento Humano**, orientadas a preservar, conservar y mejorar la salud y el bienestar de todos.



**Fecha límite: 22 de mayo de 2023**

Diligencia el formulario en el siguiente link  
<https://forms.office.com/r/x53VhC23tB>



**Fuente.** Talento Humano

De la población total de la Agencia, 1 63 colaboradores respondieron la encuesta. La encuesta aplicada se dividió en 5 sesiones:

- Autorización de tratamiento de datos personales;
- Información general;
- Acerca de mi salud;
- Información familiar;
- Mis bienes y metas;

En segunda instancia se procedió a la recolección de la información, la cual consistió en llevar a cabo la implementación de la encuesta durante el mes de mayo y junio. Seguidamente se llevó a cabo el registro y organización de la información, para lo cual se empleó Excel, en el que se exportó en un cuadro de clasificación y ordenación cada una de las encuestas realizadas, con base a ello se dio paso a la realización e interpretación de los datos a través de gráficos que representan las respuestas de los trabajadores a nivel estadístico, que hicieron parte del proceso para identificar el perfil sociodemográfico en Colombia Compra Eficiente.



Departamento Nacional  
de Planeación - DNP

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

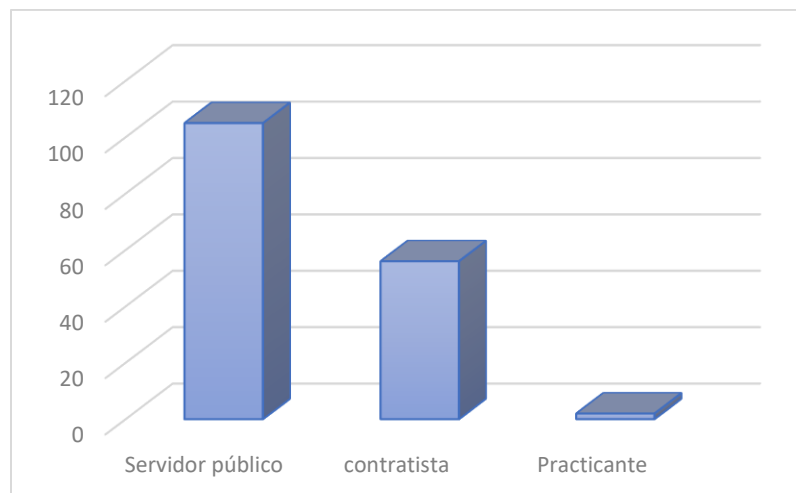
Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 92 de 114

A partir de los gráficos que se generaron en la organización y registro de la información obtenida, se prosiguió con el análisis e interpretación de la misma de una manera descriptiva y detallada, lo cual da cuenta de las necesidades, las motivaciones, las expectativas y las condiciones de salud, sociales, familiares y laborales que tienen los trabajadores de la entidad.

A continuación, se presenta el análisis de los resultados de la encuesta de perfil sociodemográfico aplicada a los colaboradores, para desarrollar una detallada descripción y análisis de resultados y posteriormente definir el perfil para la Agencia, la información es con corte al 8 de junio de 2023.

### 26.2. TIPO DE VINCULACIÓN

**Gráfica 14.** Tipo de vinculación colaboradores



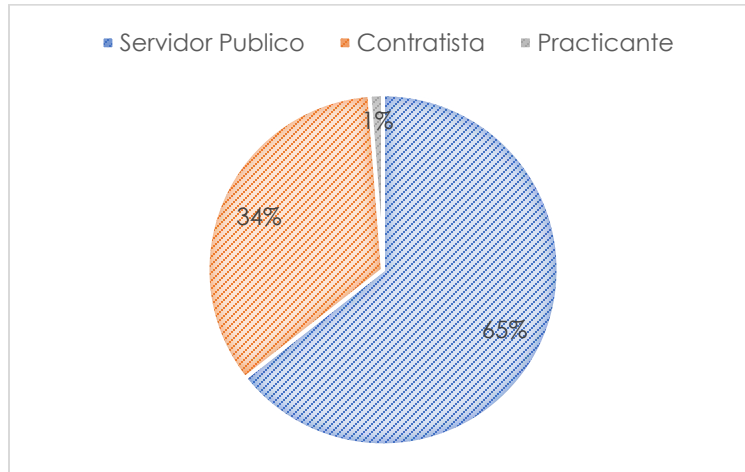
**Fuente:** Encuesta perfil sociodemográfico 2023



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST  
2023**

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 93 de 114

**Gráfica 15.** Porcentaje Tipo de vinculación colaboradores

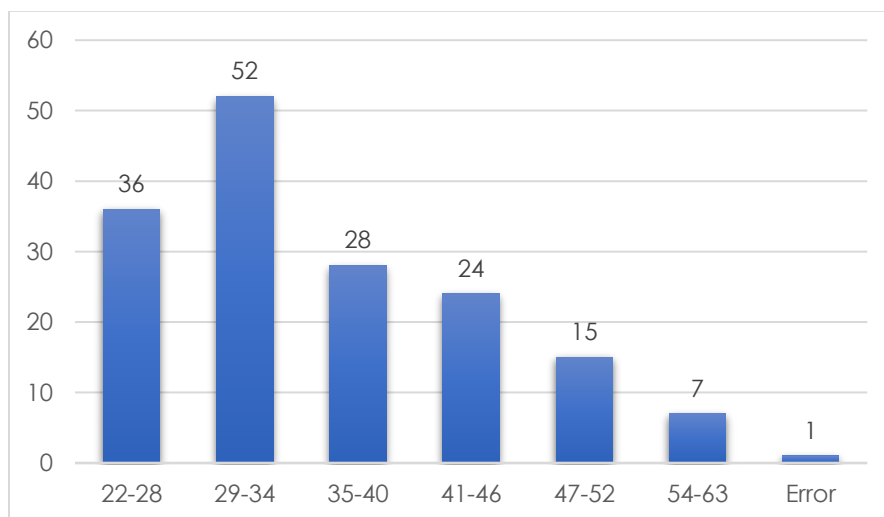


**Fuente:** Encuesta perfil sociodemográfico 2023

En las gráficas núm.14 y no.15 se evidencia que gran parte del personal tiene tipo de vinculación como servidor público, en un 65%, en segunda instancia, contratistas en un 34% y por último los practicantes con un equivalente de 1%.

**26.3. RANGO DE EDAD**

**Gráfica 16.** Rango de edad colaboradores



**Fuente:** Encuesta perfil sociodemográfico 2023



Departamento Nacional  
de Planeación - **DNP**

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

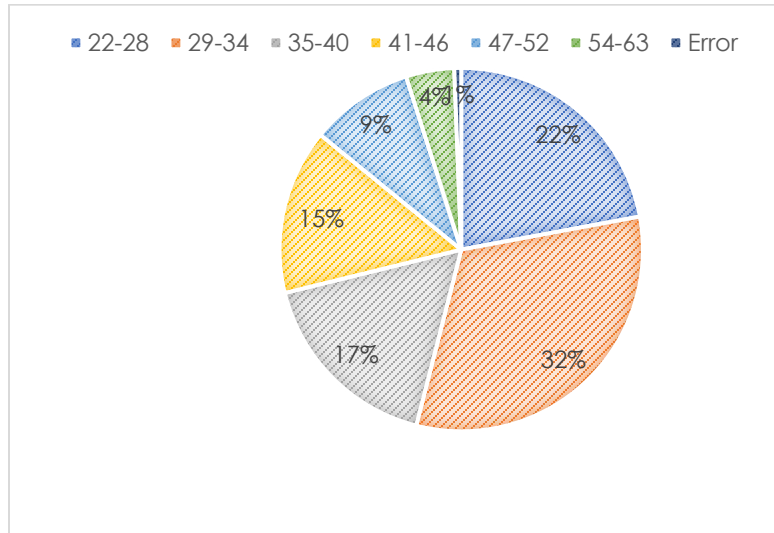


[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST  
2023**

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 94 de 114

**Gráfica 17.** Porcentaje Rango de Edades



**Fuente:** Encuesta perfil sociodemográfico 2023

En las gráficas núm.16 y gráfica No.17 se observa el rango y el porcentaje de edad de los colaboradores de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente -, con la siguiente distribución: con un 22% corresponde a los colaboradores que se encuentran en un rango de edad entre 22-28 años; con un 32% corresponde a las edades entre 29-34; un 17% el rango de edad entre 35-40%; con un 15% entre 41-56, con 9% el rango de edad entre 47-52 y por último con 4% los colaboradores en un rango de edad entre 54-63 años.

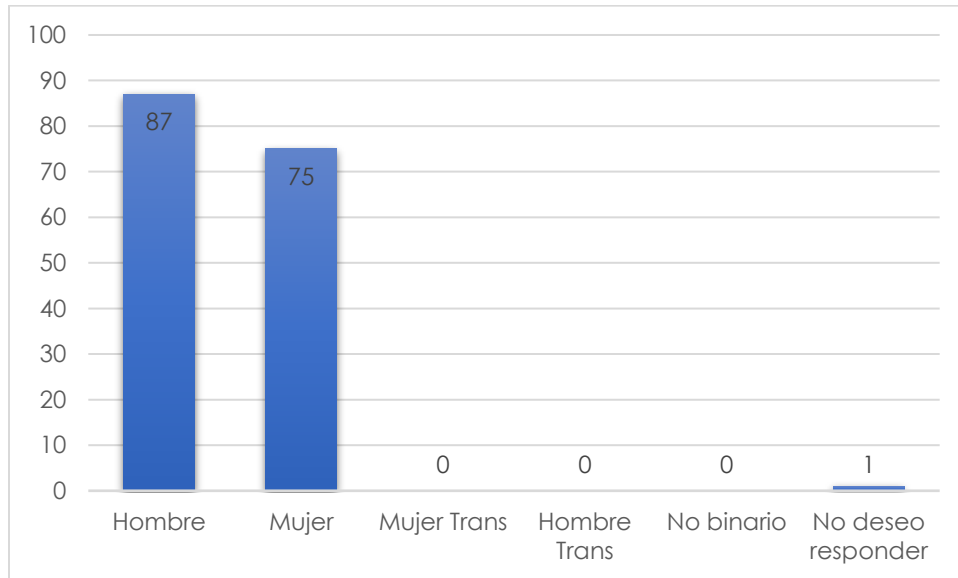
Se aclara que la respuesta caracterizada en error es una respuesta de un colaborador que puso en fecha de nacimiento, año 2023.

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST  
2023**

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 95 de 114

26.4. GÉNERO

**Gráfica 18.** Género Colaboradores



**Fuente:** Encuesta perfil sociodemográfico 2023

Como se observa en la gráfica núm.18 con 75 colaboradores respondieron que se identifican con el género Mujer, 87 colaboradores con el género Hombre y un colaborador el cual decidió no responder con que genero se identifica.

En cifras de porcentaje la distribución entre el género Mujer y Hombre en la población de la Agencia es 46% y 53% respectivamente.



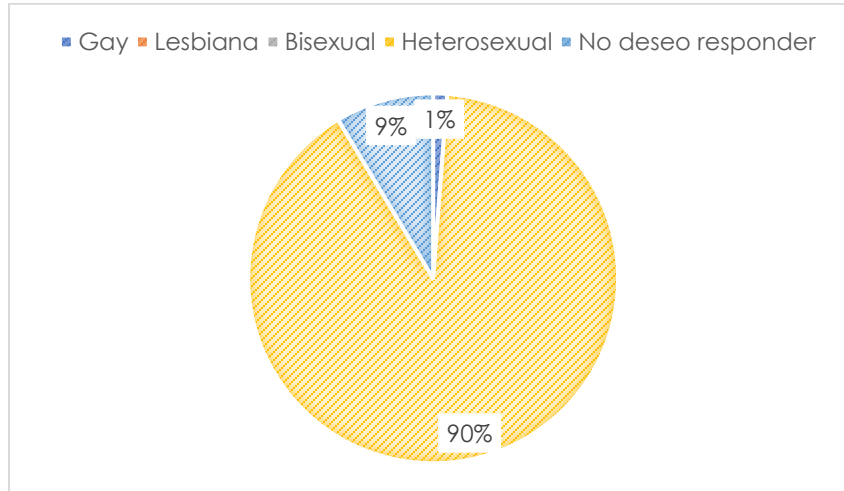


**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST  
2023**

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 96 de 114

**26.5. ORIENTACIÓN SEXUAL**

**Gráfica 19.** Distribución Orientación Sexual

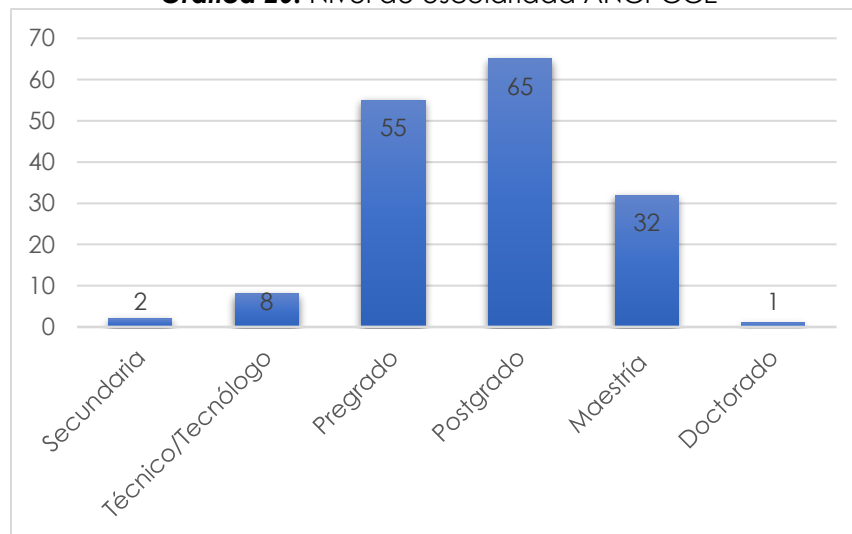


**Fuente:** Encuesta perfil sociodemográfico 2023

En la gráfica No. 19, se observa que un 90% de las respuestas de los colaboradores se identifican con la orientación sexual, heterosexual, en 1% orientación sexual 6 y un 9% de los colaboradores no respondió.

**26.6. NIVEL DE ESCOLARIDAD**

**Gráfica 20.** Nivel de escolaridad ANPCCE



**Fuente:** Encuesta perfil sociodemográfico 2023



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST  
2023**

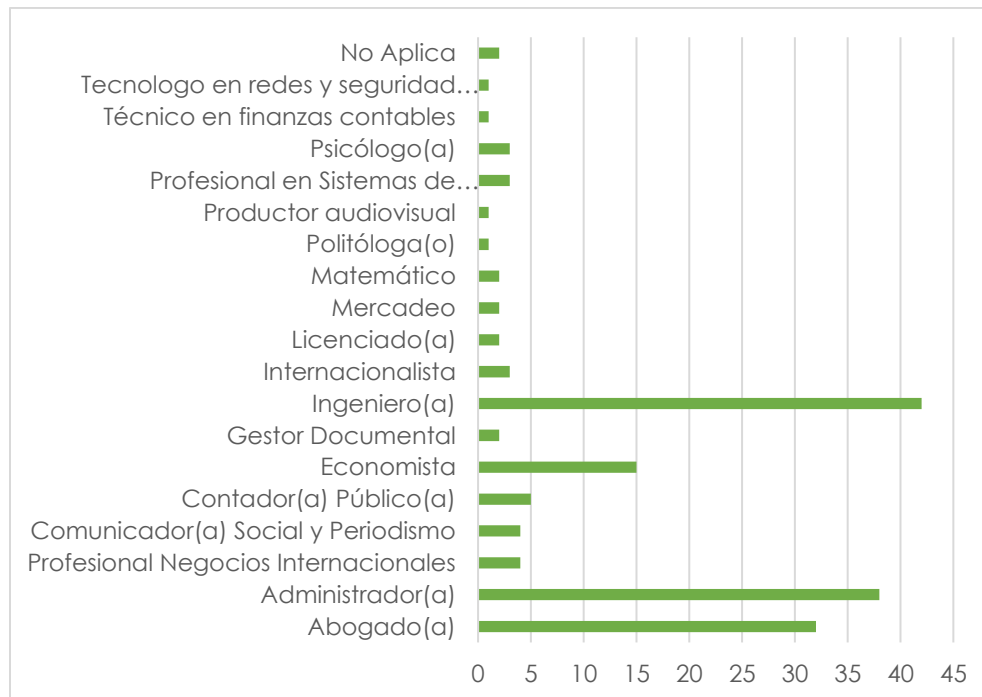
Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 97 de 114

En la gráfica núm. 20, se puede observar que la mayoría de los colaboradores de la agencia cuenta con estudios universitarios y de nivel superior como pregrados, especializaciones, maestrías y doctorado, con un total del 34% de colaboradores con nivel académico profesional, seguido por los colaboradores con postgrado, es decir, especialización con 40%, luego por el 20% de colaboradores con un nivel de maestría. Finalmente, técnico y tecnólogos con un 5%. También en lo anterior se puede evidenciar que de la población que contestó la encuesta dos de ellos cuentan con título de bachiller y uno con Doctorado.

Cabe resaltar que Colombia Compra Eficiente se encuentra conformada por un conjunto de profesionales interdisciplinarios para la ejecución de sus funciones, actividades laborales y obligaciones contractuales para el cumplimiento de la misión, visión y metas institucionales.

**26.7. PROFESIÓN**

**Gráfica 21.** Profesión Colaboradores ANCPCE



**Fuente:** Encuesta perfil sociodemográfico 2023



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 98 de 114

De los colaboradores encuestados, en la gráfica anterior se consolida las profesiones de la población en Colombia Compra Eficiente, el 26% son Ingenieros (42 personas), igualmente se cuenta con el 23% (37 personas) de Administradores, seguido con un 20% (32 personas) correspondiente a Abogados, 9% (14 personas) de profesionales en Economía, con un porcentaje del 3% (4 personas) correspondiente a Contadores(as) públicos(as), un 2 % (3 personas) correspondiente a Comunicadores sociales, periodistas y profesionales en Negocios Internacionales y por último un 2% (3 personas)-1% (1 persona) correspondiente a Docentes, Internacionalistas, Psicólogos(as), Profesionales en sistemas de información, Bibliotecología y Archivística, entre otros.

### 27. SEMANA DE LA SALUD

Dando cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019 del Ministerio de trabajo, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente- definió el plan de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 2022 que tiene como finalidad garantizar un ambiente, condiciones de seguridad y salud seguros, a través de la prevención de accidentes y enfermedades laborales en los colaboradores, mediante el control de los peligros y riesgos propios de sus actividades, el desarrollo de actividades de promoción y prevención, la mejora continua, y el cumplimiento a la normatividad vigente de riesgos laborales en la agencia, en dicho plan se establece la actividad “Promover la cultura del autocuidado mediante la realización de la semana de la salud, con apoyo de aliados estratégicos cómo la ARL , EPS, Caja de Compensación Familiar, y otros que aporten en los servidores en el cuidado de su salud mediante la prevención”.

Entre la semana del 14 al 18 de agosto de 2023, la Agencia desarrolló la semana de la seguridad y salud en el trabajo, promocionando estilos de vida saludable, concientizando a las personas del cuidado de su salud, lo que garantiza un bienestar físico, emocional y mental tanto del individuo como de su contexto familiar y social, razón por lo que se otorga dentro del espacio laboral, la participación de los colaboradores y brindar todos los recursos para el desarrollo de esta, así como del encargado del SG-SST ejecutar las actividades de promoción y prevención, con el acompañamiento y asesoramiento de la ARL (Administradora de Riesgos Laborales).

La semana de la salud se llevó a cabo de manera presencial y virtual, organizando días orientados en los temas como: salud en el trabajo, brigada de emergencias, estilos de vida saludables, cuidado visual y auditivo, neuropsicología, resiliencia



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023**

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 99 de 114

organizacional, reflexología, cuidado facial y corporal siendo planificado de la siguiente forma:

**Tabla XVI.** Cronograma de actividades

Lunes 14 DE AGOSTO	Martes 15 DE AGOSTO	Miércoles 16 DE AGOSTO	Jueves 17 DE AGOSTO	Martes 22 DE AGOSTO
Jornada de servicios CAFAM 9:00am a 3:00pm Sala 1 Piso 10	Capacitación higiene y cuidado visual de 9:00 a 10:00 a.m. - Virtual	<ul style="list-style-type: none"> <li>Laboratorios (Perfil lipídico, Cuadro hemático, Glicemia Pre): 7:00 am a 9:00 am.</li> <li>Paraclínicos (Visiometría y Audiometría): 7:00 am a 12:00 pm</li> <li>Examen médico: 7:00 am a 4:00 pm</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Laboratorios (Perfil lipídico, Cuadro hemático, Glicemia Pre): 7:00 am a 9:00 am.</li> <li>Paraclínicos (Visiometría y Audiometría): 7:00 am a 12:00 pm</li> <li>Examen médico: 7:00 am a 4:00 pm</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Paraclínicos (Visiometría y Audiometría): 7:00 am a 12:00 pm</li> <li>Examen médico: 7:00 am a 4:00 pm</li> </ul>
Taller de estilos de vida y trabajo saludable de 10:00 am a 11:00 am - virtual	Biocare Skin 9:00am a 3:00pm Sala 1 piso 10	Capacitación conservación y cuidado auditivo de 9:00 a 10:00 a.m. - Virtual	Pista de Entrenamiento - Brigada de Emergencias Cruz roja de 8:00am a 5:00pm	
		DEEMSAUD SAS sala 2 piso 17 de 10:00am a 4:00pm		
		STAND Neuropsicología de la resiliencia empresarial - Johana Cano 9:00am a 3:00pm Sala 1 Piso 10		

Fuente. Talento Humano.

Así mismo, con la finalidad de invitar y dar a conocer a los colaboradores las actividades que se llevaron a cabo durante la semana de la salud se realizó el envío de dos “entérate” a través del grupo de comunicaciones internas.

**Ilustración 3.** Piezas graficas – Entérate –



Departamento Nacional  
de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 100 de 114

**Fuente.** Correo institucional ANPCPCE

Así mismo, se proyectó un fondo de pantalla en los computadores de la agencia con la programación de las actividades de la semana como se evidencia a continuación:

**Ilustración 4.** Fondo de Pantalla – Semana de la Salud –

**Semana de la Salud**

Día	Actividad	Lugar	Horario
Lunes 14 de agosto	Stand: Inulas- Pielito CA-AM	Piso 10	9:00 a.m. a 12:00 p.m.
	Stand: Drogueada Cafam	Piso 10	9:00 a.m. a 3:00 p.m.
	Stand: Bodytech	Piso 10	9:00 a.m. a 3:00 p.m.
Martes 15 de agosto	Taller de estilos de vida y trabajo saludable	Virtual	10:00 a.m. a 11:00 a.m.
	DEEMSAUD: Hábitos en la alimentación: entre hospitalaria, físico y bio-cógeno.	Piso 8	10:00 a.m. a 4:00 p.m.
Miércoles 16 de agosto	Stand: Neuronología - Hacer de la resiliencia organizacional.	Piso 10	9:00 a.m. a 3:00 p.m.
	Capacitación: Higiene y cuidado visual	Virtual	9:00 a.m. a 10:00 p.m.
Jueves 18 de agosto	Biocare Skin: Jornada de cuidado facial y corporal.	Piso 17	9:00 a.m. a 3:00 p.m.
	Exámenes médicos periódicos (laboratorio, visión y audiométrica)	Piso 10	7:00 a.m. a 4:00 p.m.
Viernes 17 de agosto	Capacitación: conservación y cuidado activo	Virtual	9:00 a.m. a 10:00 a.m.
	Exámenes médicos periódicos (laboratorio, visión y audiométrica)	Piso 10	7:00 a.m. a 4:00 p.m.
Viernes 17 de agosto	Pista de entrenamiento - Brigada de Emergencias	Externo	8:00 a.m. a 1:00 p.m.
	Exámenes médicos periódicos (laboratorio, visión y audiométrica)	Externo	7:00 a.m. a 4:00 p.m.

**Cita previa a asistentes por e-mail**

**Fuente.** Correo institucional ANPCPCE

- **Jornada de servicios CAFAM**

La Caja de Compensación Familiar Cafam realizó la apertura a la semana de la salud con la entrega de un helado y una fruta a cada colaborador, así mismo ofreció productos de droguería Cafam, ortopédicos, gimnasio Body Tech y servicio de masajes, limpieza facial y relajación.

**Ilustración 5.** Jornada de Servicios Cafam



Departamento Nacional de Planeación - DNP

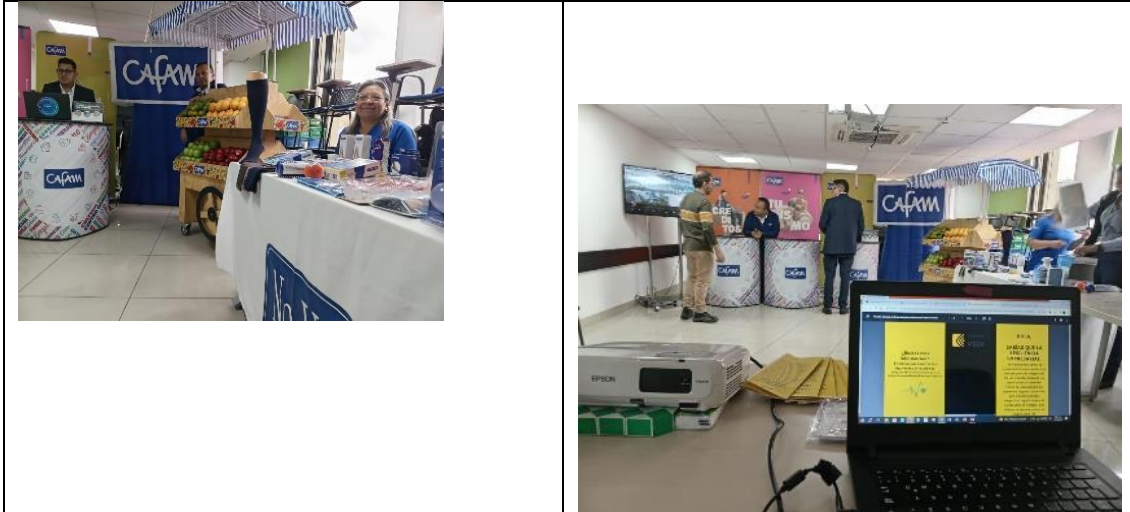
**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST  
2023**

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 101 de 114



**Fuente.** Talento Humano.

- **Jornada de reflexología**

El día 14 de agosto se abrió un espacio de reflexología, salud y belleza a los colaboradores con el fin de que apliquen técnicas de carácter terapéutico que se centra en las extremidades y se basa en la creación de reflejos de tipo condicionado que tienen como objetivo modificar algunas funciones de nuestro organismo que permanecen alteradas.

**Ilustración 6.** Jornada de reflexología



**Fuente.** Talento Humano.



Departamento Nacional  
de Planeación - **DNP**

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 102 de 114

- **Jornada de cuidado facial y corporal**

Esta jornada se realizó con el fin de contribuir en su cuidado personal, bienestar e integridad física, brindar descanso a los colaboradores y generar hábitos en la alimentación.

*Ilustración 7.* Jornada de cuidado facial y corporal

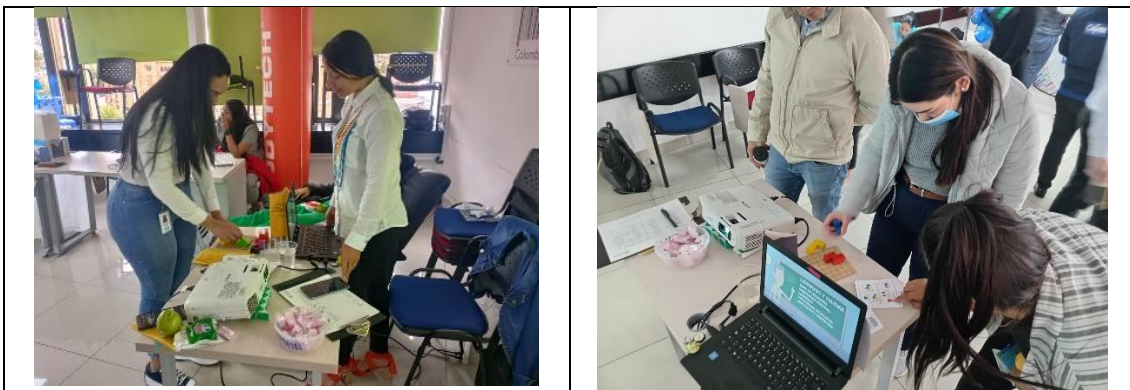


*Fuente.* Talento Humano.

- **STAND Neuropsicología: El poder de la resiliencia organizacional**

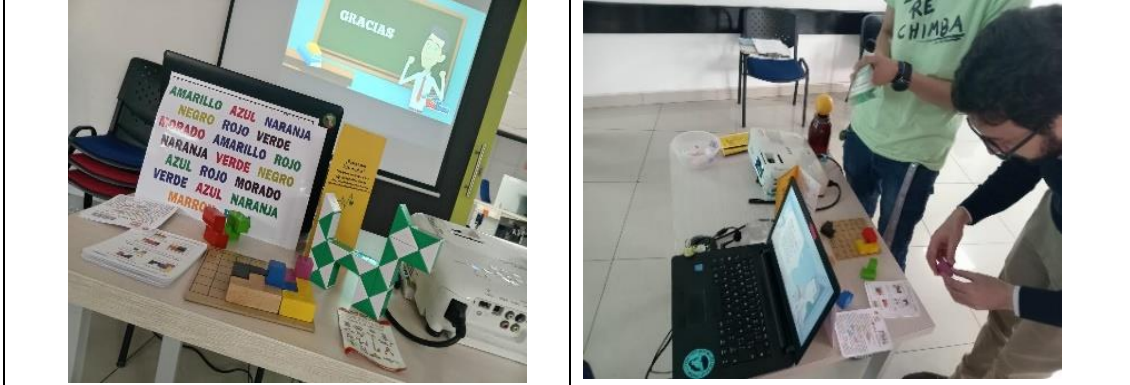
Actividad liderada por grupo interno de Talento Humano, este espacio se realizó con el propósito de fomentar el desarrollo de aptitudes, inteligencia emocional, resolución de conflictos, motivación y decisión.

*Ilustración 8.* Stand Neuropsicología



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 103 de 114



Fuente. Creación propia Johana Cano ANPCCE

Esta actividad que se propone desde el enfoque de la salud mental se fundamentó en dos aspectos importantes:

- Fortalecimiento de clima organizacional: que responde a las necesidades identificadas en los resultados de la batería de medición de riesgo psicosocial.
- Responde a las actividades de intervención primaria contenidas en los protocolos para la prevención de enfermedades y actuación en el entorno laboral. Estas se encuentran en el programa en construcción de salud mental.

Análisis de resultados: La interacción en esta actividad fue dinámica, activa y participativa, mediante los juegos de estimulación cognitiva y socialización del concepto Resiliencia Organizacional, para qué se aplica en las empresas y como se logra el éxito colectivo; se brindaron herramientas útiles para poner en práctica de manera individual, grupal y así mismo lograr el desarrollo de habilidades blandas. Participaron alrededor de 71 personas en la interacción con los juegos ofrecidos.

Se resalta finalmente la importancia de generar más espacios lúdico-pedagógicos al interior y fuera de la entidad, esto elevaría la motivación laboral.

- **Talleres virtuales – Medicina Preventiva en el Trabajo**

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – tiene un compromiso con promover estilos de vida y hábitos saludables en los colaboradores y prevenir factores de riesgo asociados al entorno laboral. Es por



Departamento Nacional  
de Planeación - DNP

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 104 de 114

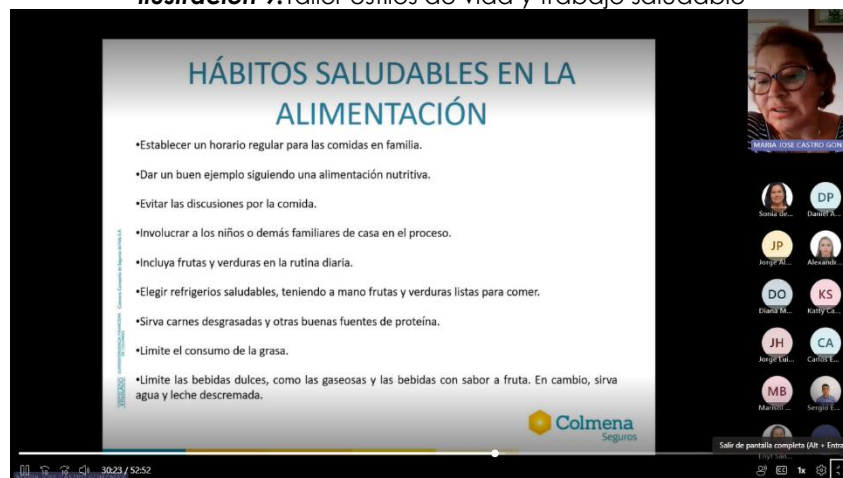
esto que desde el área de seguridad y salud en el trabajo se programó y desarrolló talleres de modalidad virtual sobre estilos de vida y trabajo saludable, higiene y cuidado visual y conservación y cuidado auditivo, para la semana de la salud vigencia 2023.

- **Taller de estilos de vida y trabajo saludable**

El taller de estilos de vida y trabajo saludable se realizó el día 14 de agosto en la modalidad virtual por la plataforma Microsoft teams. La facilitadora fue la profesional de la ARL Colmena.

- El objetivo del taller fue fomentar una cultura de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, mediante la identificación de factores de riesgo cardiovascular modificables en cada persona, mediante acciones encaminadas a transformar actitudes y conductas que promuevan estilos de vida saludable para el bienestar físico y mental de los trabajadores.

**Ilustración 9.** Taller estilos de vida y trabajo saludable



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST  
2023**

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 105 de 114



Fuente. Taller grabación Microsoft teams. Talento Humano.

- **Capacitación higiene y cuidado visual**

La capacitación de higiene y cuidado visual se realizó el día 15 de agosto en la modalidad virtual por la plataforma Microsoft teams. La facilitadora fue la profesional de la ARL Colmena.

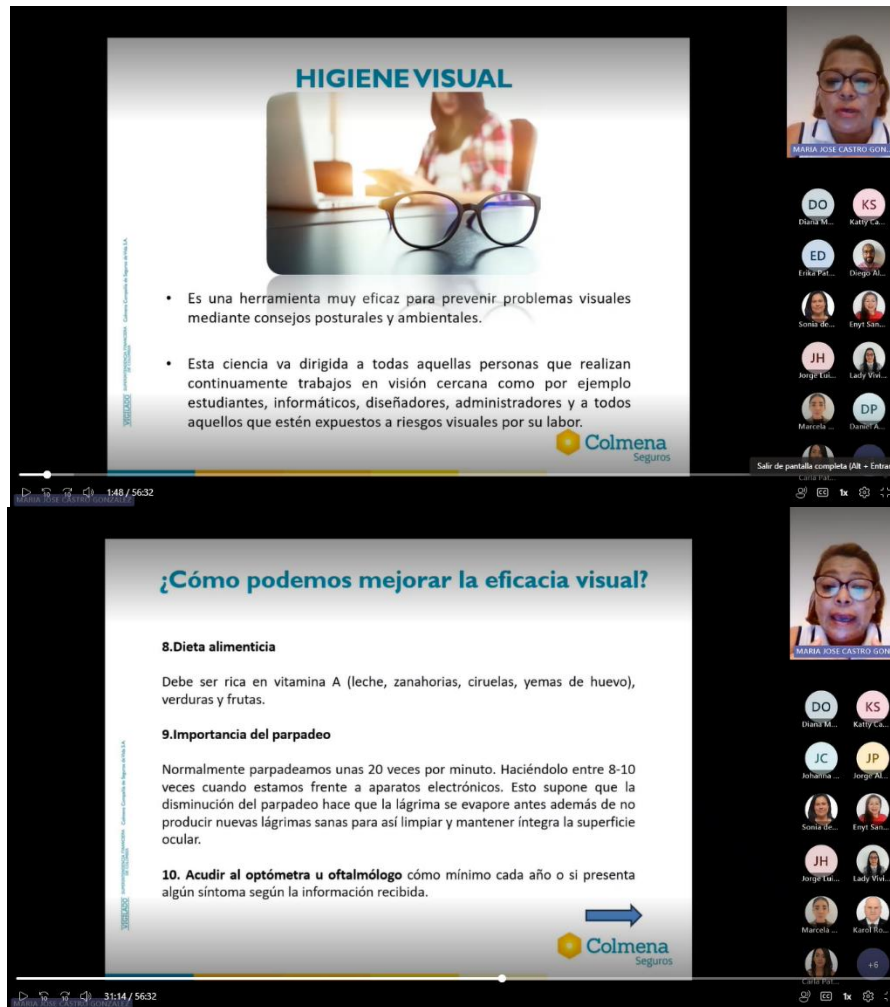
- El objetivo de la capacitación fue fomentar una cultura de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, mediante tips, recomendaciones, actividades, pausas activas y/normas destinadas a controlar los factores que pueden provocar un efecto nocivo en la visión.



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 106 de 114

**Ilustración 10.** Capacitación higiene y cuidado visual



**Fuente.** Capacitación grabación Microsoft teams. Talento Humano.

- **Capacitación conservación y cuidado auditivo**

La capacitación de conservación y cuidado auditivo se realizó el día 16 de agosto en la modalidad virtual por la plataforma Microsoft teams. La facilitadora fue la profesional de la ARL Colmena.



Departamento Nacional  
de Planeación - **DNP**

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)

Versión: 01	Código: CCE-DES-FM-29	Fecha: 16 DE ENERO DE 2023	Página 106 de 114
-------------	-----------------------	----------------------------	-------------------

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023**

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 107 de 114

- El objetivo de la capacitación fue orientar a los trabajadores sobre la importancia del cuidado auditivo para la prevención de enfermedades laborales y extralaborales por la exposición a agentes lesivos del oído.

**Ilustración 11.** Capacitación conservación y cuidado auditivo



**Fuente.** Capacitación grabación Microsoft teams. Talento Humano.

**• Pista de Entrenamiento – Brigada de Emergencias**

Las emergencias pueden ocurrir en cualquier momento y en cualquier, sin importar el rubro ni cantidad de trabajadores, por lo que estar preparados es la mejor



Departamento Nacional de Planeación - **DNP**

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)

Versión: 01	Código: CCE-DES-FM-29	Fecha: 16 DE ENERO DE 2023	Página 107 de 114
-------------	-----------------------	----------------------------	-------------------

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 108 de 114

herramienta. En este sentido, la brigada de emergencia tiene un papel principal, ya que es el equipo de primera respuesta y debe estar capacitado para actuar frente a diversos escenarios.

La pista de emergencia es una jornada de entrenamiento donde los participantes adquieren habilidades y desarrollan destrezas para la administración, optimización y el uso de recursos para prevenir, mitigar y controlar situaciones de emergencia de forma efectiva, con conocimientos teóricos y prácticos para enfrentar eficazmente emergencias que puedan surgir en su lugar de trabajo.

- **Exámenes médicos**

La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, cuenta con el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, contemplando la planeación, estructuración, desarrollo y evaluación de las actividades de medicina preventiva y del trabajo, higiene y seguridad industrial, tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los funcionarios de una entidad.

Por su parte, el artículo 2.2.4.6.24 parágrafo 3 del Decreto 1072 de 2015 dispone que "el empleador debe desarrollar acciones de vigilancia de la salud de los trabajadores mediante las evaluaciones medicas de ingreso, periódicas, retiro y los programas de vigilancia epidemiológica, con el propósito de identificar precozmente efectos hacia la salud derivados de los ambientes de trabajo y evaluar la eficacia de las medidas de prevención y control".

En desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, vigencia 2023, de la ANPCCE, el desarrollo de la Semana de la salud y en cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, se procedió a citar a los funcionarios y funcionarias los cuales por tiempo ya requerían la realización de los exámenes médicos periódicos.

La jornada se programó para llevarse a cabo los días 16, 17 y 18 del mes de agosto, con las siguientes actividades:

- Exámenes médicos periódicos, toma de laboratorios, paraclínicos y ocupacionales.



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 109 de 114

### Ilustración 12. Citación jornada exámenes médicos ocupacionales

**PRESENCIAL EXAMEN MEDICO PERIODICO- PARACLINICOS y OCUPACIONAL**

Jue 17/08/2023, 'de 7:00 a 16:00

Piso 10 - Sala de Capacitación 1

Buenas tardes

En desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo vigencia 2023 de la ANCPDCE, y en cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, están siendo citados para llevar a cabo

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, cuenta con el sistema de gestión de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, contemplando la planeación, estructuración, desarrollo y evaluación de las actividades de medicina preventiva y del trabajo, higiene y seguridad industrial, tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los funcionarios de una entidad.

Por su parte, el artículo 2.2.4.6.24 parágrafo 3 del Decreto 1072 de 2015 dispone que "el empleador debe desarrollar acciones de vigilancia de la salud de los trabajadores mediante las evaluaciones medicas de ingreso, periódicas, retro y los programas de vigilancia epidemiológica, con el propósito de identificar precozmente efectos hacia la salud derivados de los ambientes de trabajo y evaluar la eficacia de las medidas de prevención y control".

Seguimiento

Organizador

TH Talento Humano  
Enviado el Miércoles, 09/08/2023 a las 18:02

Asistentes

Su respuesta fue "SI"

Si: 9

Maria Valeska Medellín ...  
Obligatorio

Libardo Alberto Verjel D...  
Obligatorio

Enyt Sanchez Garavito  
Obligatorio

Jessica Lorena García Go...  
Obligatorio

---

Por lo anterior están siendo citados en las instalaciones de la Agencia, para el desarrollo de los exámenes médicos ocupacionales:

Fecha: 17 de agosto 2023  
Ubicación: Sala piso 10  
Hora: 07:00 am a 12:00 pm  
Tipo de Examen: Paraclínicos (audiometría y Visiometría)  
**NOTA: Atención por orden de llegada**

Fecha: 17 de agosto 2023  
Ubicación: Sala piso 17  
Hora: 07:00 am a 04:00 pm  
Tipo de Examen: Medico ocupacional  
**NOTA: Atención por orden de llegada**

Recuerda:

- Asistir con cedula original
- Disponibilidad de 2 horas para su proceso de atención
- Abstenerse de asistir a la cita si presenta síntomas gripales (Tos, fiebre, malestar general).
- Si el paciente utiliza gafas y/o lentes de contacto, deberá llevarlos al momento de la consulta.
- El paciente debe tener un reposo auditivo Mínimo 8 Horas

Cordialmente,

Seguimiento

Organizador

TH Talento Humano  
Enviado el Miércoles, 09/08/2023 a las 18:02

Asistentes

Su respuesta fue "SI"

Si: 9

Maria Valeska Medellín ...  
Obligatorio

Libardo Alberto Verjel D...  
Obligatorio

Enyt Sanchez Garavito  
Obligatorio

Jessica Lorena García Go...  
Obligatorio

Fuente. Talento Humano.

## 28. PAUSAS ACTIVAS

Para el año 2023, se desarrolló el programa de pausas activas de manera presencial y se compartía información sobre las pausas virtuales, se realizaron campañas informativas por medio de correo institucional sobre las pausas con profesionales asignados por la ARL Colmena.

Se programaron pausas activas cada quince días durante la vigencia 2023.

**Imagen 4930.** Campaña pausas activas



Departamento Nacional  
de Planeación - DNP

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



**WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO**

Versión: 01	Código: CCE-DES-FM-29	Fecha: 16 DE ENERO DE 2023	Página 109 de 114
-------------	-----------------------	----------------------------	-------------------

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST  
2023**

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 110 de 114



**Fuente.** Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo



Departamento Nacional  
de Planeación - DNP

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)

Versión: 01	Código: CCE-DES-FM-29	Fecha: 16 DE ENERO DE 2023	Página 110 de 114
-------------	-----------------------	----------------------------	-------------------

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 111 de 114

### 29. GESTIÓN DEL CAMBIO

Se tiene definido el procedimiento para la gestión de cambio CCE-GTH-PR-08, y el formato gestión del cambio CCE-GTH-FM-09 en el cual permite el control de todas las acciones que signifiquen un cambio en los procesos, actividades, equipos, instalaciones, entre otros, en la entidad, identificando los riesgos y oportunidades asociados, con el fin de prevenir y controlar los posibles riesgos y de esta forma evitar alteraciones en la calidad de la prestación del servicio.

Para la vigencia 2023, se identificaron cambios internos que afectaran el sistema de seguridad y salud en el trabajo, por lo tanto, se registraron en el procedimiento y formatos de gestión del cambio, como, por ejemplo, el cambio del piso 33 al 30 y los cambios de pisos de la subdirección de EMAE y el grupo de contratos de la Secretaría General.

**Imagen 50.** Formato gestión del cambio CCE-GTH-FM-09

Identificación y análisis del cambio			
Nombre de la persona que identifica el cambio	Cargo	Dependencia	Fecha
Astrid Camargo González	Coordinadora Talento Humano	Secretaría General	
Carla Laguna Acosta	Contratista Seguridad y Salud en el Trabajo	Secretaría General	
Tipo de cambio			
Cambio internos (Marcar con una X):	Instalaciones / Infraestructura <input checked="" type="checkbox"/>	Nuevos procesos	<input type="checkbox"/>
	Cambios de mobiliaria <input type="checkbox"/>	Nueva sede	<input type="checkbox"/>
	Otro <input type="checkbox"/>		
Cambios externos (Marcar con una X):	Cambios legislación <input type="checkbox"/>	Cambios tecnología	<input type="checkbox"/>
	Otro <input type="checkbox"/>		
Fecha estimada cambio:			
<p>Por medio del Decreto 1182 del 28 de agosto de 2020 se modificó la planta de personal de la Agencia Nacional de Contratación pública-Colombia Compra Eficiente- contemplando la creación de 104 cargos adicionales los cuales se distribuirán en las diferentes dependencias de la entidad conforme al estudio técnico elaborado, siendo así la Agencia está conformada por seis (6) dependencias que se han distribuido para su funcionamiento.</p>			

**Fuente.** Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

### 30. MEJORAMIENTO CONTINUO DEL SG-SST

- Identificación y actualización del Nomograma en SST de la entidad.
- Medición, reporte y seguimiento de los Indicadores del SG-SST.
- Seguimiento al programa de capacitación en SST.





## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 112 de 114

- Plan de acción en el componente de SG- SST ✓ Auditoría de seguimiento e implementación del SG- SST.
- Implementación acciones correctivas, preventivas y de mejora.
- Investigación de accidentes de trabajo
- Mediciones higiénicas
- Evaluación de implementación SG-SST semestral

### 31. CONCLUSIONES

Con el desarrollo de las actividades durante la vigencia de 2023, la ANCP-CCE por intermedio del grupo interno de Talento Humano se enfocó en fortalecer todas las acciones que permitieran mejorar los entornos laborales, reduciendo eventos de accidentes, incidentes, enfermedades o condiciones inseguras, disponiendo todos los recursos y acciones para la mitigación y control de riesgos identificados, garantizando la integridad de los colaboradores; siendo así, una entidad garante y comprometida con el bienestar de cada uno de sus trabajadores aplicando los principios protección del trabajador donde la entidad ha enfatizado sus esfuerzos en promover actividades de prevención y promoción de la salud de los trabajadores, generando ambientes de trabajos más gratos.

En virtud de velar por los buenos hábitos de promoción y prevención de la salud de los colaboradores, la entidad desarrolló diversos programas en materia de capacitaciones, talleres, campañas, auditorias de revisión y visitas de acompañamiento, actividades lúdicas, inspección y análisis de puestos de trabajo, prevención del riesgo psicosocial, desordenes músculos esqueléticos y emergencias, jornadas de medicina preventiva en la semana de la salud, siendo todo enfocado en el pro de mejorar las condiciones y ambientes laborales de los colaboradores.

Se recomienda fortalecer para la vigencia 2024, la formación a los miembros de los comités de apoyo al Sg-SST, los programas de pausas activas, ergonomía, psicología y emergencias, los cuales son recurrentes los riesgos identificados en la matriz de riesgos laborales.



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 113 de 114

Se recomienda fortalecer los canales de comunicación y asimismo la sensibilización para los reportes de mejora en el sistema, como lo son reporte de actos inseguros, condiciones inseguras, y clima laboral.

### CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA DE DOCUMENTO: 1. IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN	
Título del documento:	Informe de rendición de cuentas y revisión por la dirección del SG-SST 2023
Fecha de aprobación:	29/12/2023
Resumen / Objetivo de contenido:	En cumplimiento de la normatividad legal vigente, este documento contiene la información de cumplimiento de la gestión de la ANCPCE de la vigencia 2023 con referencia al SG-SST.
Área / Dependencia de autoría:	Secretaría General – Grupo Interno de Talento Humano
Código de estandarización:	N/A
Categoría / Tipo de documento:	Informe
Aprobación por:	Secretaria General
Información adicional:	NA
Serie documental según TRD	N/A
Link de ubicación original del documento (especifique donde se aloja o reposa el documento)	TRD talento humano 2023- plan seguridad y salud en el trabajo – informe gestión 2023

FICHA TECNICA DE DOCUMENTO: 3. CONTROL DE CAMBIOS DE DOCUMENTO					Versión vigente	01
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE AJUSTES	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	
01	29/12/2023	Creación del documento informe de rendición de cuentas y revisión SG_SST vigencia 2023	Carla Laguna Acosta  Contratista Seguridad y Salud en el Trabajo	Astrid Camargo González  Gestor T1-11 - Coordinador de Talento Humano	Astrid Camargo González  Gestor T1-11 - Coordinador de Talento Humano	



Departamento Nacional de Planeación - DNP

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
 Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)

Versión:	01	Código:	CCE-DES-FM-29	Fecha:	16 DE ENERO DE 2023	Página 113 de 114
----------	----	---------	---------------	--------	---------------------	-------------------

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SG-SST 2023

Informe SG-SST Vigencia 2023  
Página 114 de 114

Nota: El control de cambios en el documento, se refiere a cualquier ajuste que se efectúe sobre el documento que describe <u>ficha técnica del presente documento.</u>					



Departamento Nacional  
de Planeación - **DNP**

**Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**  
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO](http://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO)

Versión:	01	Código:	CCE-DES-FM-29	Fecha:	16 DE ENERO DE 2023	Página 114 de 114
----------	----	---------	---------------	--------	---------------------	----------------------